

Universidad Nacional de Río Negro

Sede Atlántica

La implementación de políticas públicas de actividad física destinadas a adultos mayores, en Viedma durante el período 2011-2016.

Autora: Lic. Ana Navarro

Directora: Mgter. Soledad Vercellino

Co Directora: Mgter. Lidia Peña

Resumen

Esta tesis se presenta para optar por el título de Magíster en Políticas públicas y Gobierno de la Sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro. En la misma se buscó analizar la implementación de políticas públicas en el ámbito de la actividad física para adultos mayores en Viedma en el período 2011-2016. Para ello, se establecieron como metas de conocimiento intermedias identificar, sistematizar y describir las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores en Viedma en el período en estudio. También se propuso caracterizar la red de relaciones entre actores, recursos e instituciones implicadas en la implementación de las políticas y su influencia en el desarrollo de las acciones y, como último objetivo particular, se planteó analizar sobre qué concepciones de actividad física para adultos mayores se delimita el problema público objeto de las acciones analizadas.

Teóricamente se inscribe en los trabajos que van analizar críticamente la promoción de la actividad física y deportiva y centran sus estudios en el vínculo entre políticas públicas y envejecimiento poblacional.

Se trata de una investigación cualitativa de tipo exploratoria de carácter comprensivo e interpretativo que recupera la perspectiva de los actores involucrados para la comprensión del problema en cuestión. El estudio implicó recurrir a diferentes fuentes de información a través de técnicas de análisis documental y de la realización de grupos focales con actores claves en las citadas políticas.

La presentación de los resultados se han organizado en torno a los tres objetivos específicos.

Agradecimientos

Quiero agradecer a todas aquellas personas que han contribuido para que esta tesis sea una realidad.

A la Universidad Nacional de Rio Negro, institución pública que desde su creación me permitió emprender los estudios de grado y posgrado.

A la Directora de esta tesis: Mgter. Soledad Vercellino, por su guía, sensibilidad, presencia permanente, comprensión y ánimo en todos los momentos de este proceso que contribuyeron a mi desarrollo humano. Por confiar en mí aportándome tiempo y dedicación en un proceso reflexivo continuo.

A mi Co-directora Mgter. Lidia Peña, por aceptar el acompañamiento esencial de complementareidad en este proceso.

A todos mis profesores de la UNRN por ser partícipes necesarios en la resignificación de mi profesión.

A mi profesor Enrique Viola, por sembrar huellas en mi arcón de recuerdos lúdicos

A mi familia y amistades, por su aliento y amorosidad en este acompañamiento.

A mis compañeros de cohorte y a todas y cada una de las personas que acompañaron la búsqueda de fuentes documentales, a quienes participaron de los grupos focales, siendo protagonistas de este proceso investigativo y que con sus relatos le dieron significación y sentido a esta tesis.

A todos muchas gracias

DEDICATORIA

Para mis padres: Margarita y Adalberto

Para Victoria, Nahuel y Luis

Para Sonia

Para Mario Manuel Antenao Nahuefil

INDICE

Resumen	2
Agradecimientos	3
Capítulo I. Antecedentes Científicos	12
Investigaciones sobre la actividad física en los adultos mayores	12
Investigaciones sobre políticas públicas que promocionan la actividad física y deportiva	17
Investigaciones sobre políticas públicas destinadas a los adultos mayores	21
Capítulo II. Enfoque Conceptual y Metodológico	27
Enfoque conceptual	27
Objetivos de Investigación.	32
Enfoque metodológico	33
Capítulo III. Las acciones de actividad física para adultos mayores	39
Escenario político institucional	41
Políticas Públicas de Adultos Mayores en Río Negro: su institucionalización	42
Planes de acción de origen nacional	45
Planes de acción Provinciales	52
Planes de Acción del Municipio	55
Consideraciones generales preliminares	59
Capítulo IV. Relaciones entre actores, recursos e instituciones y su influencia en el desarrollo de las políticas de actividad física para adultos mayores	63
Juegos Evita	64
Actores	64
Los recursos	67
Argentina Nuestra Cancha	72
Proyecto de extensión y transferencia comunitaria, Natación Terapéutica	74
Los abuelos se divierten	78
Colonia de Vacaciones	81
Más movimiento más salud	87
Consideraciones generales preliminares	88
Capítulo V. Análisis de las concepciones de actividad física para adultos mayores que sostienen las políticas públicas	92
Concepción de actividad física	92

Práctica de actividades físicas con intencionalidad deportiva.....	94
Práctica de actividades físicas con intencionalidad recreativa.....	97
Práctica de actividades físicas con intencionalidad de salud.....	98
Concepción de adulto mayor	100
Conclusiones	103
Bibliografía	109
Anexos.....	116
Anexo I- Desgrabaciones de los Grupos Focales.....	116
Anexo II- Fuentes Documentales sin acceso público	116
Anexo III- Consignas Grupos Focales.....	116

Introducción

Esta tesis se presenta para optar por el título de Magíster en Políticas Públicas y Gobierno de la Sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro. En la misma se buscó analizar la implementación de políticas públicas en el ámbito de la actividad física para adultos mayores en Viedma en el período 2011-2016

A tal fin, en primer lugar se identificaron, sistematizaron y describieron las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores en Viedma en un período de cinco años que inicia en el 2011. El período seleccionado se fundamenta en la creación de la Dirección de Adultos Mayores en la provincia de Río Negro y en la inclusión por primera vez en el presupuesto municipal de fondos destinados a actividades deportivas y recreativas destinadas específicamente para los adultos mayores. Luego se caracterizó la red de relaciones entre actores, recursos e instituciones implicadas en la implementación de las políticas y su influencia en el desarrollo de las acciones. Finalmente se procuró analizar sobre qué concepciones de actividad física para adultos mayores se delimita el problema público objeto de las acciones analizadas.

Una de las motivaciones que dio origen al tema de investigación tiene su anclaje en la experiencia profesional propia a través de la participación y coordinación de distintos programas y proyectos con adultos mayores en mi trabajo como docente, actualmente a cargo de la asignatura adultos mayores en la Tenicatura en Educación Física en contextos socio- comunitarios.

En América Latina y el Caribe el envejecimiento demográfico se ha expresado con celeridad desde la segunda mitad del siglo XX, proyectándose que para el año 2050, una de cada cinco personas tendrá 65 años y más. Los organismos internacionales expresan la necesidad de desarrollar políticas y programas que ayuden a prevenir y reducir la carga de la discapacidad en la vejez tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados (OMS, 2002).

En el plano internacional, Esping Andersen (2000) describe la situación del envejecimiento poblacional como uno de los ejes estructurantes de las crisis del Estado de Bienestar, convirtiéndose en una problemática en términos de

planificación estatal. Esta situación se traslada a Argentina al contexto de la provincia de Río Negro y localmente a la ciudad de Viedma, donde el envejecimiento relativo de la población - vía descenso de la natalidad y/o aumento de la expectativa de vida- se constituyen en componentes de lo que se ha llamado “comportamiento europeo” de dichas variables, poniendo en discusión los costos sanitarios y de lo que se ha dado en llamar “asistencia de larga duración”. (Gomiz Gomiz, Villca, 2004).

En ese marco la OMS se ha comprometido a trabajar para el desarrollo de un marco global de investigación sobre envejecimiento y la salud a los efectos de promover el envejecimiento saludable en torno a un nuevo concepto de capacidad funcional

Por otro lado, ya desde el año 1978, la Carta o Estatuto Internacional de la Educación Física y el Deporte, publicada por la ONU estableció en su artículo primero que “todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad”. Más recientemente, en el año 2015, la Conferencia General de la UNESCO, proclama a través de la Carta Internacional a la Educación Física, la actividad física y el deporte al servicio del desarrollo humano e insta a todos y en especial a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones deportivas, las entidades no gubernamentales, los círculos empresariales, los medios de comunicación, los educadores, los investigadores, los profesionales y los voluntarios del deporte, los participantes y su personal de apoyo, los árbitros, las familias, así como los espectadores, a adherirse a esta Carta y difundirla a fin de que sus principios puedan convertirse en realidad para todos los seres humanos.

En consecuencia, el reconocimiento de la actividad física y el deporte como un derecho humano, ha sido acogido por la mayoría de las normativas de aplicación externa e interna que rigen la materia deportiva.

Si bien en Argentina no existe un plan estratégico de actividad física integrado, durante las últimas cuatro décadas se ha logrado impulsar la legislación y programas que la promueven, tal es el caso de la Ley Nacional de Fomento y

Desarrollo del Deporte N° 20.655 y la Ley 20772 sancionada y promulgada pero que actualmente está en revisión para su aplicación.

En la provincia de Río Negro la Ley T N° 2038, de Fomento de la Recreación y el Deporte, no contempla la práctica del deporte y actividades físico recreativas para adultos mayores, aunque en su articulado propone dictaminar sobre la declaración de interés provincial de todo evento, torneo, competencia, juegos, o espectáculos deportivos, “teniendo en consideración la Actividad deportiva-recreativa de la Tercera Edad” (Ley N° 2038) y propone estimular la investigación en disciplinas conexas con el deporte.

Los organismos internacionales también advierten los beneficios que la actividad física podría aportar a la salud de las personas mayores y sobre el gasto sanitario y social de la población envejecida. Esto llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) a promover la práctica regular de actividad física por lo menos treinta minutos diarios. No obstante estas prescripciones e iniciativas nacionales e internacionales y a pesar de la valoración que las personas mayores proporcionan a la actividad física (CIS, 2010, Calero Cano 2011) el índice de inactividad en esta población es elevado (Tokarski, 1991; National Institutes of Health, 2001; OMS, 2002; Martínez del Astillo, 2003; Castejón y Abellán, 2009; Rubio, 2009 y CIS, 2010). Algo semejante ocurre con el sedentarismo: se estima que 5,3 millones del total de muertes que se produjeron en 2008 pueden atribuirse a la falta de actividad física; lo que representa el 9% de la carga mundial de muerte prematura. En Argentina se calcula que mueren cada año 39.000 personas de entre 40 y 79 años a causa de la inactividad física Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR, 2009)

En los últimos años a diversos organismos del estado nacional y subnacional se les ha encomendado el desarrollo de políticas públicas destinadas a la promoción de la actividad física en los adultos mayores. Ahora bien, esas políticas requieren ser relevadas, sistematizadas, descriptas y analizadas.

En ese marco, esta tesis se inscribe teóricamente en los trabajos relacionados al régimen de bienestar en Río Negro, (Gomiz Gomiz, 2007 y 2009, Gomiz Gomiz y Villca, 2004), en estudios específicos sobre políticas sociales para

los adultos mayores (Marchisio y Radeland 2010, y Marchisio, 2016) y de políticas deportivas de Argentina y Sudamérica desarrollados por Simioni (2014), Levoratti (2016, 2018) y Repetto (2011).

De acuerdo a los supuestos teóricos que sostienen la investigación, se ha optado por una estrategia de investigación cualitativa de tipo exploratoria de carácter comprensivo e interpretativo.

El área de localización de la investigación fue la ciudad de Viedma, Río Negro, y la unidad de análisis fue el proceso de implementación de políticas públicas en el ámbito de la actividad física para adultos mayores en el período 2011-2016.

Dos fuentes de datos fueron las consultadas, por un lado fuentes documentales y por otro, informantes claves. Fueron fuentes privilegiadas los funcionarios provinciales y municipales de las áreas de actividad física y adultos mayores, los técnicos y profesionales a cargo de las actividades desarrolladas en el marco de los diferentes planes de acción y algunos adultos mayores que participaron de las mismas. En estos casos, la técnica de recolección de datos utilizada fue el grupo focal.

La tesis se organiza en seis capítulos además de esta introducción. El capítulo I presenta la problemática a través de los antecedentes de investigación sobre políticas públicas que promocionan la actividad física y deportiva, sobre políticas públicas destinadas a los adultos mayores y trabajos que centran sus estudios en políticas públicas y envejecimiento poblacional.

En el capítulo II se desarrolla el enfoque conceptual e indican las dimensiones de análisis consideradas. Asimismo se presenta la perspectiva metodológica que orientó esta investigación. También se da a conocer los criterios y procedimientos puestos en juego al seleccionar al momento del armado y selección de los grupos focales, las negociaciones para acceder al campo, las fuentes y técnicas de recolección de datos utilizadas y la lógica del proceso de análisis de los mismos.

En el capítulo III se identifican, sistematizan y describen las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron

en Viedma en el período 2011-2016. Para ello, previamente, se describe el escenario político institucional en el marco del cual estas se desarrollan. En el capítulo IV damos cuenta de la caracterización de los actores, recursos e instituciones que interactuaron en los planes de acción identificados y su influencia en el desarrollo de los mismos. Por un lado, presentamos quiénes son los actores que están en juego, el espacio que ocupan en los planes de acción, la influencia de lo normativo en el comportamiento de los actores y las acciones destinadas a la actividad física para los adultos mayores. Finalmente a través de los acuerdos políticos administrativos podemos dar cuenta de los recursos utilizados y con cuáles cuenta cada actor.

En el capítulo V se profundiza en el estudio de los planes de acción destinados a los adultos mayores que se implementaron en Viedma buscando analizar las posiciones conceptuales sobre la actividad física para adultos mayores en que se fundamentan o sostienen.

Finalmente en el último capítulo se sintetizan las conclusiones a las que se arribó en los diferentes capítulos de análisis.

Se espera que los resultados de la investigación aporten datos e información para el debate y fundamentación de cursos de acción accesible para quienes toman decisiones en los niveles municipales en el diseño de políticas públicas que promueven la realización de actividad física por parte de los adultos mayores.

Capítulo I. Antecedentes Científicos

Las políticas públicas de actividad física para los adultos mayores ha sido un tema escasamente estudiado. Al momento de escribir este informe sólo se han identificado un pequeño grupo de trabajos internacionales (Calero Cano, 2011, Aldama Anguita, 2015, Cabrera Ramos, 2008, García Ferrando, 2015) y un solo estudio en Argentina sobre el particular (Di Domizio, 2011)

Por ello, también constituyen investigaciones de referencia para esta tesis las abocadas a las políticas públicas deportivas y de actividad física y las que analizan las políticas públicas de adultos mayores.

Investigaciones sobre la actividad física en los adultos mayores.

Trabajos relevantes a nivel internacional como Calero Cano (2011), Aldama Anguita (2015), Cabrera Ramos(2008), Di Domizzio (2011) García Ferrando (2015) centran el análisis en las recomendaciones de los organismos internacionales, las características sociodemográficas y tendencias mundiales de envejecimiento de la población, necesidades, intereses y percepciones de los adultos mayores como así también a los hábitos y beneficios de la actividad física, para la salud y en el estudio de la calidad de vida de destinatarios de las acciones.

En este sentido, Calero Cano (2011) señala la contextualización del envejecimiento demográfico, haciendo una distinción entre las teorías biológicas y las teorías psicosociales del envejecimiento e incorpora la contextualización de la actividad física y deporte en la tercera edad, sumando el concepto de la (OMS, 2002) de envejecimiento activo. Define al envejecimiento activo a partir de la propuesta de la Organización Mundial de la Salud (2002):

El término activo hace referencia a una participación continua en las cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, no solo a la capacidad de estar físicamente activo o participar de la mano de obra. Las personas ancianas que se retiran del trabajo y las que están

enfermas o viven en situación de discapacidad pueden seguir contribuyendo activamente con sus familias, semejantes, comunidades y naciones. El envejecimiento activo trata de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida para todas las personas que envejecen, incluyendo aquellas personas frágiles, con discapacidad o que necesitan asistencia. (p.79)

A partir de su investigación revela que las personas que realizan actividad física perciben mejor su estado de salud, presentan menor dependencia funcional que las personas inactivas. Aldama Angüita (2015) señala que con el avance de las investigaciones ha quedado demostrado que ha sido la disminución de la fecundidad uno de los factores que más ha contribuido a alcanzar los elevados índices de envejecimiento poblacional existentes en la actualidad. También agrega que teniendo en cuenta que los adultos mayores representan un considerable porcentaje de la población, los gobiernos y las organizaciones mundiales han incluido el tema en las agendas de las principales convenciones del presente siglo para crear planes de acciones que permitan a este sector de la población disfrutar de su longevidad manteniendo la calidad de vida.

Diferencia el envejecimiento poblacional y el envejecimiento individual como dos conceptos diferentes. Sostiene que este último trae consigo en el ser humano cambios del orden biológico, psíquico y social, fundamentalmente relacionados con el sistema nervioso, el intelecto, la memoria, la disminución de la visión y la coordinación muscular. Mientras que el envejecimiento poblacional se considera el proceso en el cual la cantidad de personas con 60 años y más se va incrementando con respecto a la población total a la vez que disminuye la población entre 0 y 14 años y la que se encuentra en edad laboral.

Advierte que la llamada tercera edad, también conocida con los términos de vejez, adultez mayor o tardía, ha sido abordada como fase de involución y no como una auténtica etapa del desarrollo humano. Se ubica alrededor de los sesenta años, asociada al evento de la jubilación laboral. Orosa (2015).

El interés de este trabajo fue contribuir al entendimiento de los beneficios que puede ofrecer la actividad física, sobre todo a los adultos mayores y el vínculo con el

mejoramiento de su bienestar y calidad de vida. Por su parte, Cabrera Ramos (2008) advierte que en los últimos 20 años se han realizado investigaciones sobre calidad de vida en el adulto mayor en diferentes ámbitos del quehacer profesional y científico, habiendo sido abordado por las ciencias sociales, ciencias de la salud y psicológicas, sin embargo en el campo de la Educación Física las investigaciones en esta línea son escasas sobre todo en el grupo objeto de estudio.

En su tesis doctoral se propone indagar sobre comportamientos, actitudes y motivaciones frente a la actividad físico deportiva en el tiempo libre que determinan el estilo saludable de la población.

Aborda la concepción del término adulto mayor y se refiere a las personas de 60 y más años, sin embargo en el planteamiento del problema también se refiere a la transición demográfica y hace referencia al envejecimiento como proceso complejo que involucra factores genéticos, biológicos, socio ambientales y culturales. También hace mención a la pluralidad de términos que se utilizan para denominar a este colectivo: viejo, anciano, tercera edad, adulto mayor y envejecimiento.

Plantea a los adultos mayores como alejados de la vida laboral e introduce los conceptos de tiempo libre y ocio para analizar las prácticas de actividades físico deportivas que podrían mejorar los estilos de vida y la salud. También se refiere a los comportamientos que tienen los adultos mayores frente a la práctica, el abandono y no práctica de actividad físico-deportiva, analizando las características de las actividades físicas de tiempo libre, a través de tres indicadores bien definidos: autopercepción de la práctica, de su condición física, de la salud y su correlación con variables sociodemográficas.

Concluye que el grupo objeto de estudio se compone de una población con alto índice de sedentarismo, altos porcentajes de mortalidad y morbilidad y con pocas probabilidades de alcanzar mayores tasas de práctica en un futuro próximo. Por lo que se considera imprescindible continuar o iniciar nuevas investigaciones sugiriendo la reflexión y búsqueda de soluciones respecto de este conglomerado poblacional. Asimismo sostiene que el envejecimiento poblacional no es considerado un asunto prioritario en las instancias de gobierno que tienen influencia

determinantes dentro de la sociedad como la educación y la salud, así como los tres niveles de gobierno.

A este grupo de investigadores, se suma García Ferrando (2015), que en su estudio sobre los hábitos de actividad física de las personas mayores de la población española, tuvo como objetivo comprobar las posibles desigualdades y diferencias, según la condición social, en la práctica de actividad física semanal de las personas mayores a través de una metodología cuantitativa. Demuestra a través de este estudio cómo se relacionan los motivos de práctica con variables socioeconómicas, situación que enfoca la problemática de las condiciones externas y objetivas como muy influyentes y condicionantes del acceso y permanencia en las prácticas físicas aunque no determinista de los hábitos deportivos de la población. La particularidad de este estudio es que aborda los tipos de actividad física, el nivel de intensidad de ellas, los espacios y días realización. Si bien desde el año 1985 realiza las encuestas en su país cada 5 años, incluyó a partir del año 2010 a la población adulta mayor.

A nivel nacional son escasos los trabajos sobre la temática en los que se aborde el análisis de la implementación de políticas públicas que tengan como destinatarios a los adultos mayores en el ámbito de la actividad física y el deporte. Se encontraron trabajos vinculados al envejecimiento y participación y hábitos de actividad física de adultos mayores. En lo que respecta al ámbito de la actividad física destinada a los adultos mayores a nivel local y regional se ha identificado el trabajo de tesis de grado de Navarro (2013) que investigó la representación que las mujeres adultas mayores del Centro de Jubilados de la ciudad de Carmen de Patagones tenían respecto de la incidencia de la práctica de actividad física en su calidad de vida a través de una metodología cualitativa.

El conocimiento alcanzado, concluyó que la práctica de actividad física actuaría como generadora de bienestar en las personas mayores y como herramienta terapéutica en el tratamiento integral de recuperación de la salud. Los resultados permitieron identificar como factores que predisponen la práctica de actividad física en mujeres adultas mayores la socialización, las actividades que responden a los intereses de la citada franja etaria y la prescripción médica.

Di Domizio (2011) hace mención a la escasa bibliografía existente en el área de políticas públicas y prácticas corporales para adultos mayores en Argentina. Expresa que la mayor parte de la bibliografía describe el modo en que se configura el tiempo libre y ocio de los sujetos adultos mayores, advirtiendo una zona de vacancia que alerta sobre la necesidad de producir conocimiento pertinente desde la disciplina. En su tesis de maestría en Políticas Públicas que incluyen prácticas corporales para adultos mayores se propone estudiar las representaciones sociales acerca de la vejez que poseen las políticas públicas implementadas en planes, programas y proyectos, que incluyen prácticas corporales con sujetos adultos mayores en jurisdicción nacional (República Argentina) y jurisdicción provincial (Buenos Aires) desde el año 2008. A tal fin desarrolla la conceptualización del término vejez para referirse a la franja poblacional de adultos mayores y menciona que existen numerosos trabajos de investigación referidos a la representación social de la vejez que constituyen el sustento para justificar su tesis: Oddone (1991, 1994, 1998, 2001, 2003), Gascón (2007), Gastrón (2001, 2003, 2009), Márquez Herrera (2004, 2006) Monchietti, (1996, 2000), Wiebel y Fernández Fernández (2001), Huenchuan Navarro (1999, 2003, 2006) y otros.

Observa en este sentido una amplia variedad de mitos y estereotipos que muestran a los mayores como personas incapaces, involutivas, declinantes, pobres, socialmente desintegradas y con escaso interés por revertir todo ese cuadro y en el otro extremo, encuentra representaciones colectivas acerca de este grupo que pugnan por una imagen positiva, exitosa, que da lugar a un período de despliegue de potencialidades donde se alcanza la sabiduría y, desde esta perspectiva, se construye la idea de grupo social dinámico, activo, partícipe y creativo de la cultura en la cual está inserto.

Al decir de Ramirez y Cruz (2010) el hecho de que la adultez mayor sea la franja etaria más desprotegida se vincula en gran medida con las representaciones sociales instauradas (Ramírez y Cruz 2010: 7). Relevando planes, programas y proyectos implementados por los distintos niveles jurisdiccionales, Di Domizio (2011), identificó que los supuestos teóricos que sustentan tácitamente los diferentes discursos muestran nociones e ideas acerca de la vejez y el envejecimiento acríicas y sin fundamentos teóricos que debieran ser propios de una

gerontología social / crítica. Advierte que hay una mirada reduccionista de las prácticas corporales en la vejez asociadas a un paradigma positivista, tributario de la medicina científica y del uso de categorías biologizadas, que son indicadores de pre-conceptos que terminan por manifestarse en el diseño de los objetivos o en la elección de las actividades de los planes destinados a los adultos mayores.

Sostiene que en nuestra sociedad, la vejez se considera una etapa negativa de la vida y la información sobre su potencial real es escasa. Se destacan las limitaciones biológicas, psíquicas y sociales, mientras que existen además claras barreras para obtener datos objetivos acerca de las posibilidades de la persona mayor, lo cual empobrece la perspectiva de vida de este grupo.

También cita a autores como Mariluz (2007) y Marquez Herrera (2004) que sostienen que en las últimas décadas las políticas sociales orientadas a este grupo etario han sido objeto de regulación y de intervención por parte del Estado con un espíritu de protección /asistencia que impone la gestión de una ayuda. Comprender la vejez como una realidad heterogénea presupone que las experiencias del envejecimiento varían de acuerdo con la cultura. El objetivo de las producciones que registramos en este apartado es ilustrar aspectos, considerar procesos principales y mecanismos mediante los cuales se construye socialmente la vejez.

Investigaciones sobre políticas públicas que promueven la actividad física y deportiva

Autores como Levoratti (2015, 2016) y Simioni (2014) analizaron las políticas públicas deportivas y recreativas en gobiernos peronistas, tanto a nivel nacional como en una región de la provincia de Río Negro.

Levoratti (2015) sostiene que “hasta el momento, en las Ciencias Sociales de Argentina no se ha producido un análisis sistemático de las políticas estatales del deporte” (p. 1094-1095) y la actividad física. En su investigación sobre los sentidos que adquiere la categoría deporte social en dos períodos significativos de la política argentina (1989-1992 y 2007-2014), afirma que el desarrollo del deporte y la actividad física en el ámbito estatal se encontró en distintos momentos históricos

asociadas con diversas carteras ministeriales (Ministerio de Bienestar Social/Acción Social/Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte) y en consecuencia, la inscripción de estas prácticas en la esfera estatal se efectuó con lineamientos particulares en cada uno de los casos, identificándose concepciones particulares en cada uno de los organismos.

Así, el autor identifica que durante la década del 90 se asocia la categoría de deporte social

“a las políticas en materia deportiva que se realizaba por fuera al alto rendimiento con el objeto, [...] de buscar que “cada individuo” participe del deporte y de esa forma se incorpore al “equipo” donde “[...] cuidar el cuerpo y estar juntos constituye la meta (Levoratti, 2015, p. 1102).

Ya en el siglo XXI, esta categoría se asocia a la problemática de la inclusión social “toma sentidos del marco internacional que reconoce a dichas prácticas como un derecho para el desarrollo humano” (Levoratti, 2015, p. 1102).

Simioni (2014) hace referencia a las políticas públicas recreativas y deportivas del peronismo en Río Negro entre 1946 a 1955, y aborda el impacto de políticas en la región del alto valle del Río Negro, como instrumento de integración y sociabilidad de los trabajadores. Para ello, analiza cuáles fueron las políticas públicas recreativas y deportivas implementadas por el peronismo durante sus primeros gobiernos; describe qué fue la Fundación Evita y cuál era su función; reconoce qué tipo de norma legal acompañó la implementación de las políticas públicas recreativas y deportivas del peronismo; analiza qué prácticas corporales, recreativas y culturales realizaban los trabajadores de la región antes y durante el período elegido; cómo se fue configurando en sus distintos aspectos la creación de los clubes sociales y deportivos de la región y qué impronta social, cultural y política tuvo la práctica del fútbol en esta época por parte de los trabajadores.

Establece una continuidad entre las políticas inmigratorias de principios del siglo XX, con las políticas de promoción cultural y popular del peronismo en sus primeras etapas. Indaga en este período en la importancia de la relación entre deporte y nacionalismo, destacando tres aspectos fundamentales: la expansión

deportiva, el auge y consolidación de una industria cultural de rasgo intervencionista; la irrupción en la esfera política de las clases populares, llamadas a ser imaginariamente destinatarias o protagonistas de las políticas del Estado. Menciona además de las políticas de carácter recreativo y deportivo, a las conquistas en el campo social, económico y laboral, donde se produce una nueva configuración del “tiempo libre”, conquistando un nuevo espacio temporal para su recreación. En este contexto ese nuevo tiempo libre de trabajo, es que en el mundo de los obreros se comienzan a realizar prácticas corporales, sociales, culturales, que hasta entonces era para las clases de mayor poder adquisitivo.

La socialización e integración se produce con el paso del tiempo, a través del club y con una fuerte impronta de las políticas públicas recreativas y deportivas peronistas al implementar los juegos deportivos “Evita”, pudiendo lograr una amalgama entre los distintos sectores de la sociedad (Simioni, 2014:155). Sostiene que los Campeonatos Deportivos Evita, tuvieron un fuerte impacto social, logrando romper la taxonomía de una sociedad fragmentada étnica y económicamente, con marcadas desigualdades sociales y divididas en forma geográfica, cultural, recreativa y deportiva. Los Juegos resultaron operadores de integración y socialización, enmarcados con la impronta del gobierno peronista que ideológicamente proyectaba esfuerzos y recursos hacia los grupos vulnerables y con especial énfasis en niños y jóvenes.

Tanto Levoratti (2015) como Simioni (2014) caracterizan procesos de la fase de implementación de la política pública deportiva en nuestro país sin poner en consideración a la franja etaria de adultos mayores. Destacan el impacto y el significado que tuvieron las políticas públicas en la vida de los grupos vulnerables y en especial en niños y jóvenes, rescatando el valor de las prácticas deportivas y recreativas como factores de integración e inclusión social.

Añasco (2016) también analiza el proceso de implementación de políticas públicas a partir de la revisión de investigaciones y bibliografía especializada con el objetivo de realizar un recorrido sobre el estado actual del tema y dialogar con la problemática que se deriva de la implementación de políticas públicas que incluyen prácticas corporales. Algunas de estas políticas están dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad donde el Estado interviene atendiendo a demandas

concretas, vinculadas a la salud y la integración social. Son parte de programas focalizados diseñados para intervenir sobre sectores sociales específicos.

Concluye que a pesar de la discusión sobre la problemática se observa en Argentina una creciente implementación de programas que se sostienen en los beneficios que significan para sus destinatarios, permitiendo la inclusión en la agenda pública, en busca de la generación de inclusión social, también destacan la necesidad de producir más conocimiento científico en el área y repensar el diseño e implementación de estas políticas.

Alonso Molina Bedoya (2011), analizó las propuestas de políticas públicas del deporte y la recreación en Antioquia, Medellín y Bogotá, intentando leer su funcionamiento y relación con el entorno local, regional y nacional. En este sentido, desde la perspectiva de la modernidad/colonialidad /decolonialidad, privilegió las categorías historia local y diseño global. De esta manera buscó identificar la tensión entre historias locales y diseños globales, como punto clave del análisis de las políticas públicas a partir de una revisión documental.

Concluye que la política pública del sector no puede hacerse por fuera de las directrices de los organismos internacionales, entre ellos, Naciones Unidas y allí los objetivos del milenio como determinantes del desarrollo global. En gestión pública se valora como negativo que el neoliberalismo y la apertura de los mercados ubican al deporte como uno de los principales sectores de la economía mundial, lo que hace que las inversiones del orden de lo estatal sean para el subsector del deporte de rendimiento, en desmedro del deporte social comunitario, del deporte formativo, de la recreación y del tiempo libre.

Por su parte, Escobar Claveria, (2013) utilizando una metodología exploratoria, analizó los antecedentes y evolución que ha tenido la relación entre el derecho público y el deporte y las leyes que se promulgaron en diferentes países sudamericanos y europeos. Observa que en Argentina a pesar de que se encuentran en curso propuestas legislativas para renovar la antigua Ley del Deporte promulgada en el año 1974, aún hasta la fecha el modelo deportivo se basa en este cuerpo normativo, lo que ha generado un desgaste y una necesaria reformulación del sistema público deportivo y de educación física.

El sistema deportivo argentino se rige por una ley que está a punto de cumplir cuarenta y cinco años y si bien, ha habido reiterados intentos por erigir una nueva ley deportiva, hasta el momento sólo han quedado en buenas intenciones y lo único que se ha materializado ha sido algunas derogaciones de artículos por otros cuerpos normativos que se ocupan de otras materias. Menciona la ejecución, desde el año 2008 hasta el año 2012, del plan estratégico del deporte argentino impulsado por la Secretaría de Deporte -dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, destacando que estos programas conforman el Plan Nacional del Deporte Social y poseen alcance nacional, coordinándose recursos y acciones en el ámbito provincial y local, destacándose la labor en los municipios. Asimismo rescata al Programa Nacional Juegos Nacionales “Evita”, y el Programa Nacional Deporte y Salud que incorporan en sus proyectos a los adultos mayores.

En lo que se refiere a Sudamérica hace un llamado de atención respecto a la ausencia respecto a un ente de peso en materia de políticas deportivas para la región, visibilizando recientes intentos por parte del Mercosur por tener un ‘Observatorio’ que se abocara al problema.

Investigaciones sobre políticas públicas destinadas a los adultos mayores

Sandra Huenchuan (2011) en su trabajo “Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez”, entiende que ambos conceptos aluden a una realidad multifacética atravesada no solo por el paso del calendario, sino por aspectos fisiológicos, sociales y culturales, exponiendo distintos modelos de análisis. También advierte que hay que diferenciar los enfoques que guían las interpretaciones de los temas que abordan las leyes, las políticas y los programas dirigidos a las personas mayores. Los problemas que tratan ese tipo de instrumentos son construcciones sociales que reflejan concepciones específicas de la realidad y que, en el caso de las personas mayores, se relacionan directamente con la concepción de la vejez a partir de la cual se delinearán propuestas para lograr ciertos objetivos.

Propone como desafío romper con la clásica visión del envejecimiento como un problema para convertirlo en una oportunidad, que surgirá de la acción concertada y efectiva de los poderes públicos y los ciudadanos. Huenchuan (2011) da cuenta a través de diversos estudios que las personas mayores y sus derechos están adquiriendo visibilidad en la agenda regional e internacional del desarrollo social y los derechos humanos y con mayor frecuencia las personas mayores son reconocidas como sujetos capaces de contribuir a la sociedad y no como una carga a las familias, al Estado y las finanzas públicas. Huenchuan (2011) también destaca el cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez:

“tradicionalmente, la concepción predominante a nivel programático ha sido la construcción de la vejez como una etapa de carencias de todo tipo: económicas, físicas y sociales, las primeras expresadas en problemas de ingresos, las segundas en falta de autonomía y las terceras en ausencia de roles sociales que desempeñar (Huenchuan, 2011, p. 2)

En este contexto, agrega que el principal problema de las personas mayores es la discriminación en razón de su edad, la que tiene por consecuencia obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo.

Además explica la adopción del enfoque de los derechos humanos en el abordaje de los asuntos de las personas mayores que debe incluir el desarrollo y la aplicación de conceptos y contenidos particulares en base a tres dimensiones: normativa, procesal y de contenidos (Huenchuan, 2009).

La dimensión normativa implica que las acciones públicas e instituciones encargadas de la atención de los adultos mayores deben basarse en las normas internacionales de los derechos humanos. La dimensión procesal supone que la legislación y las políticas sobre envejecimiento deben promover y proteger los derechos y libertades fundamentales en la vejez, requiriendo de los poderes políticos establezcan los medios y los recursos con que se harán efectivos,

(constitucionalización de derechos, la creación de leyes especiales de protección y la puesta en marcha de las políticas o planes de acción).

Finalmente el abordaje de la dimensión de contenidos supone dos debates asociados. En primer lugar las acciones concretas de aplicación y de responsabilidad que se ponen en práctica mediante programas específicos, universales, dirigidos a las personas mayores considerando el cumplimiento de los derechos en la vejez (CEPAL, 2006). En segundo lugar está la aplicación transversal de una perspectiva amigable para las personas mayores en el marco de las políticas públicas lo que conlleva la creación y el desarrollo de mecanismos de cumplimiento en el plano normativo, procesal y de contenidos.

En el marco de un campo necesariamente interdisciplinario, futuras investigaciones podrían profundizar en el análisis de la relación entre las producciones discursivas del tipo de las analizadas y una evaluación de efectos de las políticas respecto a las metas planteadas en ellas a distintos niveles.

Recchini de Lattes (2000) en su trabajo "Tendencias y perspectivas del envejecimiento de la población femenina y masculina en la Argentina" da a conocer que el Envejecimiento demográfico es comprendido como el cambio en la composición etaria de la población por la cual gana en importancia relativa la población *mayor*, o sea, aquella constituida por personas de edad cronológica igual y superior a cierta edad. No existe consenso acerca del umbral a usar, siendo los más comunes los 60 o los 65 años. Asimismo reflexiona sobre cómo ha variado la manera de nombrar al grupo de las personas de 65 (ó 60) y más años a partir de la expresión personas viejas, ancianas reemplazada, por la de mayores y otros eufemismos, que reflejan de alguna manera, los cambios producidos en el significado social de la edad, diferente al de la edad cronológica que simplemente se refiere a la edad en años.

El análisis por separado de las poblaciones femenina y masculina debería ser posible y deseable aunque se mantengan los mismos umbrales para definir la vejez. El mismo confirma que ambas han tenido procesos de envejecimiento similares pero no iguales, dado que las variables demográficas intervinientes son diferenciales por

sexo. Esto tiene consecuencias para cada una de las sub-poblaciones así como para las historias individuales de cada uno de sus integrantes mujeres y varones. Recchini de Lattes (2000)

En el estudio “Estado, política y vejez. La política social para la tercera edad en Argentina desde el Virreinato del Río de la Plata hasta el año 2000”, Mariluz, G. (2009); incorpora como unidad de análisis los proyectos legislativos ingresados reglamentariamente en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que versan sobre la Cuestión de la Vejez.

Se analizó el espíritu de dichos proyectos y la consideración y significación social que tuvo el Legislador para con el tema. Entre los resultados se expresó que no alcanza con sancionar derechos especiales sino que, lo que se necesita, es además una política que permita a los ciudadanos de un Estado ejercerla como camino/método de resolución de conflictos intersectoriales mediante el reconocimiento de las diferencias y la puesta en práctica de políticas que direccionen el cambio social hacia modelos de equidad redistributiva.

A nivel local, Romina Marchisio (2016) en su trabajo “Características del régimen de bienestar de adultos mayores en Río Negro: 2011-2015”, de la UNRN, da cuenta de la tendencia demográfica de envejecimiento en nuestro contexto que guarda relación con la tendencia a nivel internacional y nacional planteando la necesidad de realización de trabajos que rescaten unidades de análisis referidas a la calidad de vida de la citada franja etaria.

La mayoría de los estudios sobre adultos mayores analizan el cuidado de la salud y las emociones (desde la psicología o el trabajo social) o describen características de políticas sociales específicas o de jubilaciones y pensiones, considerando la esfera estatal como principal productora de bienestar, dejando de lado que el Estado distribuye responsabilidades sobre las esferas mercantil familiar y relacional. Marchisio (2016) describe y busca comprender cómo se produce esa distribución en Río Negro, teniendo en cuenta qué procesos generan las políticas sociales para adultos mayores y qué capacidad poseen los actores de cada esfera para imponer sus intereses en la formulación e implementación de políticas.

A través de una metodología cualitativa, descriptiva, buscó identificar y caracterizar el régimen de bienestar para adultos mayores en Río Negro en el período 2011-2015 y en campo recolectó información a partir del contacto directo con la realidad, a partir de entrevistas en profundidad, mediante un muestreo intencional, y lectura directa de documentos institucionales y diarios.

Destaca el reconocimiento en la Constitución Provincial, de los adultos mayores después de la reforma de 1988, ya que hasta ese momento este grupo social permaneció prácticamente invisibilizado para la esfera estatal provincial. La reforma de 1988, incluyó el artículo 35, estableciendo que los adultos mayores tienen derecho a trabajar, el esparcimiento, a la tranquilidad, al respeto por parte de sus semejantes y a la protección integral por cuenta de su familia. Debiendo el Estado intervenir solo en caso de desamparo. Esa reforma constitucional, cristaliza la familiarización y mercantilización, del régimen de bienestar de adultos mayores provincial.

Señala que la ley 5071/15, se erige como el marco normativo, declarativo de los derechos de los adultos mayores en la provincia y reconoce, como derechos de todos los adultos mayores de la provincia la integración, a no ser maltratados, seguridad social, trabajo, salud, educación, vivienda, recreación y transporte público. Si bien universaliza estos derechos, tendiendo a la estatización de los mismos, el artículo 2 es claro respecto al sector social al que la esfera estatal orienta sus bienes y servicios: nuevamente: adultos mayores vulnerables económica y socialmente.

Establece que las políticas públicas deben promover la participación de los adultos mayores, de los municipios y las organizaciones no gubernamentales en su diseño e implementación. De esta manera brinda un espacio central a los actores estatales municipales, a los actores comunitarios y a los adultos mayores para que logren conformarse en actores de política pública en los términos de Repetto (2011)

Concluye que el régimen de bienestar de adultos mayores en Río Negro, es fuertemente mercantilista y familista, con un estatismo residual, o indicios comunitaristas, (que se evidencian a través de los aportes económicos que la esfera estatal realiza a las organizaciones que brindan servicios recreativos, deportivos y

culturales para adultos mayores o mediante la creación de los Centros de Voluntariado Social para adultos mayores).

En cuanto a la incidencia de los actores de las esferas sociales, el entramado es bastante complejo. Los actores estatales son los que definen las políticas que implementa la Dirección de Adultos Mayores. También agrega en sus conclusiones que a pesar que se brinda participación a organizaciones de la sociedad civil y adultos mayores en general, los actores tienen escasa influencia en esas decisiones, ya que la Dirección formula e implementa políticas en base a las demandas, que perciben como reales a partir de los postulados, de los diferentes organismos municipales o de algunas organizaciones sociales.

Los adultos mayores son un grupo social, con escasa capacidad de movilización como grupo poblacional, y por tanto, su capacidad de acción colectiva también es muy difícil, de lograr a diferencia de lo que ocurre con otros actores sociales. Finalmente plantea la necesidad de realización de trabajos que rescaten unidades de análisis referidas a la calidad de vida de la citada franja etaria.

Los trabajos citados permiten identificar la necesidad de generar investigaciones cualitativas y cuantitativas para el logro de un conocimiento más cercano al diseño e implementación de políticas públicas que fomenten la adherencia de las personas adultas mayores a las prácticas de actividad física como así también visualizar variables que podrían afectar y favorecer esas prácticas que determinan estilos de vida saludables de la población.

Capítulo II. Enfoque Conceptual y Metodológico

Enfoque conceptual

Para analizar la implementación de políticas públicas en el ámbito de la actividad física para adultos mayores a nivel local, esta tesis ha recuperado como marco analítico múltiples definiciones del concepto política pública. En su introducción al análisis de políticas públicas, Thoening (1985) citado por Subirats (2008), daba cuenta, en los años 1980 de por lo menos cuarenta definiciones. Una de las que retoma este autor se refiere a “lo que los gobiernos deciden realizar o no realizar” (Dye, 1972:18 y 1984:1), enfatizando que la decisión de no actuar ante un determinado problema conforma en sí una política pública.

Para este trabajo adoptaremos la definición que propone Subirats (2008) y que entiende las políticas públicas como un conjunto de actividades normativas y administrativas que tratan de mejorar problemas reales y que en su mayoría producen efectos cuando los actores políticos, administrativos y sociales, encuadrados tanto en reglas generales y abstractas (leyes, decretos, órdenes, etc.), como actos individuales y concretos producidos durante la ejecución de las mismas (decisiones administrativas, autorizaciones, subvenciones, etc.) toman la decisión correspondiente. La perspectiva adoptada, se caracteriza porque integra la influencia de las *instituciones* en la actuación de los actores mencionados y los principales resultados de la acción pública y *recursos* que los diferentes actores movilizan para hacer valer sus intereses.

El modelo propuesto por Subirats (2008), concibe que el contenido y las características institucionales de una acción pública, constituyen el resultado de las interacciones entre las autoridades político-administrativas y los grupos sociales que causan y/o padecen los efectos negativos de un determinado problema colectivo; problema que buscará ser resuelto a través de la actuación de los poderes públicos.

La definición de actor que se propone es la que designa tanto un individuo (Legislador, Secretario de Deportes Provincial, Concejal, Secretaria de Desarrollo

Social, Secretario de Desarrollo Humano, Secretario de Deportes, Subsecretaría de Deportes Municipal, etc.), como varios individuos (que conforman, por ejemplo, Dirección de Adultos mayores, Subsecretaría de Adultos Mayores, Secretaría de Desarrollo Humano), o también una persona jurídica (PAMI, UNTER, etc.), o, grupo social (adultos mayores, profesores de educación física, agentes sanitarios, etc.) e implica que pueda tener en cuenta a todos los individuos y grupos sociales a quienes concierne un problema colectivo específico.

La concepción de los recursos que expone Subirats (2008) distingue recursos que los actores públicos y privados tratarán de producir y movilizar (o no) durante el proceso de formulación y ejecución de las políticas pública. Estos recursos se encuentran repartidos de manera desigual entre los actores participantes en las diversas etapas del ciclo de una política pública, a pesar de que en su mayoría, dado su carácter de bienes públicos, puedan ser accesibles a todos. Esos recursos son el jurídico (bases legales y reglamentarias), personal (competencias específicas, profesionales), económico (financiamiento, partidas presupuestarias), tiempo (ciclos electorales), patrimonial (infraestructura, bienes tangibles), confianza (acuerdos, consensos), información (conocimiento en relación a recursos técnicos, sociales, económicos y políticos), organización (utilización de reglas organizacionales) violencia (uso de la fuerza legítima, simbólica) apoyo político (aceptabilidad de la política pública).

Esta investigación se interroga sobre qué concepción de actividad física responden las políticas públicas de adultos mayores en Viedma y si hay un concepto de actividad física para el adulto mayor.

Para profundizar en el estudio de los planes de acción destinados a los adultos mayores que se implementaron en Viedma surge un primer aspecto que se vuelve necesario problematizar, y que son las posiciones conceptuales sobre la actividad física para adultos mayores en que fundamentan o sostienen la definición del problema colectivo que la política pretende abordar.

En otras palabras: el conjunto de planes de acción que incluyen prácticas de actividad física para adultos mayores en jurisdicción local con alcance provincial y nacional, implementadas entre los años 2011- 2016 asumen y construyen la

significación social de la actividad física, suponen la importancia y los beneficios que la misma otorga a los sujetos practicantes en su condición de adultos mayores. De ahí la relevancia de conocer qué concepciones de actividad física y adulto mayor direccionaron y promovieron la implementación de las políticas públicas objeto de estudio de esta tesis.

El término “actividad física” refiere a una gama amplia de actividades y movimientos que incluyen actividades cotidianas, tales como caminar en forma regular y rítmica, jardinería, tareas domésticas pesadas y baile. El ejercicio también es un tipo de actividad física y se refiere a movimientos corporales planificados, estructurados y repetitivos, con el propósito de mejorar o mantener uno o más aspectos de la salud física (American College of Sports Medicine, 2013).

En este sentido, cuando se habla de actividad física se debe entender este término de manera amplia ya que se refiere no sólo a la práctica de deportes sino también a otras actividades de intensidad variable, como subir escaleras, bailar, cargar las bolsas de las compras y caminar. Expresado de otra forma, toda actividad corporal-motora que durante un tiempo determinado supera la situación de reposo.

Masabeu-López (2009) en concordancia con la definición de actividad física de la OMS sostienen:

(...) movimientos del cuerpo que cada persona realiza en su vida cotidiana ordenados desde las condiciones de vida más normales, pasando por las actividades físicas moderadas intencionales los ejercicios físicos estructurados y repetitivos, el ejercicio físico, las clases de acondicionamiento físico y el entrenamiento hasta las actividades deportivas colectivas y más particularmente los deportes recreativos y de ocio (2009, p.10)

Para Devis (2004) la actividad física es “(...) una práctica humana que está presente en el trabajo, la escuela, el tiempo libre o las tareas cotidianas y familiares, y desde la infancia a la vejez” (p. 7). Este autor identifica tres grandes perspectivas de práctica de actividad física: una perspectiva rehabilitadora, otra preventiva y otra orientada al bienestar.

La relación entre actividad física y salud también puede concebirse en relación con una percepción subjetiva de salud que redunde en el bienestar. Es decir, la posibilidad de que las personas y los grupos desarrollen sus potencialidades, se convierte desde esta concepción orientada al bienestar en el referente cualitativo de la actividad física relacionada con la salud (Devís, 2000; Downie, Fyfe y Tannahill, 1990; Fahlberg, Poulin, Girdano, y Dusek, 1991; Stathi, Fox, y McKenna, 2002).

En los escenarios actuales aparecen además del término “adulto mayor” otras formas para identificar a la franja de la población objeto de estudio: edad avanzada, tercera juventud, tercera edad, viejo, anciano, abuelo; son términos que aparecen en diferentes estudios investigativos, artículos científicos, normativas vigentes y políticas públicas que los tienen por destinatarios (Oddone, 1991, 1994, 1998, 2001, 2003; Gascón, 2007; Gastrón, 2001, 2003, 2009; Márquez Herrera, 2004, 2006; Monchietti, 1996, 2000; Wiebel y Fernández Fernández, 2001; Huenchuan Navarro, 1999, 2003, 2006, 2012; Di Domizio, 2011; Repetto, 2011; Calero Cano, 2011; Aldama Anguita, 2015; Cabrera Ramos, 2008; García Ferrando, 2015 y otros)

Lo mencionado requiere advertir sobre cuestiones específicas que representa la concepción de adulto mayor y que es necesario considerar a la hora de pensar en la contextualización del término, su caracterización y la etapa de la vida que abarca. La complejidad del tema en palabras de Repetto (2011) se asocia en que los conceptos “envejecimiento”, “vejez” no cuentan con una definición unívoca, como así también preguntas simples cómo ¿qué es ser viejo-a? O ¿desde cuándo se es viejo-a? resulta difícil de responder, debido a que multiplicidad de factores son lo que se ven implicados en los procesos de envejecimiento.

Por eso, el estudio de la población envejecida requiere conocer sobre qué concepciones de adultos mayores se delimita el problema público objeto de las acciones analizadas.

Autores como Huenchuan (2012) advierte que la edad cronológica de los 60 años, marca el inicio de una nueva etapa de la vida, límite etario que suele identificarse con la jubilación como fenómeno “connatural” para todas las personas, aunque en la práctica guarda una relación más estrecha con la edad fisiológica.

En definitiva, ha variado la edad cronológica que nombra al grupo de las personas mayores de 65 o (60) y más años. Los cambios en la denominación como en el límite de edad reflejan, de alguna manera, los cambios producidos en la construcción del significado de la representación social de la edad.

Debido a que con frecuencia se tratan como equivalentes los conceptos envejecimiento y vejez, nos interesa diferenciarlos para favorecer una mejor comprensión de los mismos y de sus implicaciones.

Dulcey-Ruiz, Mantilla, Carvajal & Camacho (2004), hacen referencia al concepto de envejecimiento de la población y al de los individuos como diferentes de la condición de la vejez.

El envejecimiento demográfico o poblacional es un proceso de cambio en la estructura por edades de una población. Se caracteriza por un aumento en la proporción de personas de 60 y más años.

El envejecimiento individual es un proceso de cambio permanente que comienza con la vida y termina con la muerte. Depende de condiciones tanto genéticas como ambientales y se relaciona con el contexto histórico, económico, político y socio-cultural en el cual se vive, así como con los comportamientos individuales, familiares y sociales

En relación a la utilización de la edad cronológica como referencia del envejecimiento, Merino (2002) indica:

La edad por sí misma no es una referencia fiable para determinar parámetros que nos permitan conocer o clasificar a los individuos. Como sabemos, hay personas más jóvenes con 70 años que otras con 50. (...) Así mismo, entre los 60 y los 90 o más años hay una diferencia de 30, un tramo tan largo como pueda ser el existente entre la niñez y la madurez de la edad adulta” (Merino, 2002, p.276)

Para Oña (2002, p. 13 y ss.), la significación de —mayor o —persona mayor puede entenderse desde dos perspectivas: una estática y otra dinámica. La primera

se relaciona con un rango determinado de edad de la vida y la segunda realiza el proceso de envejecimiento más que el estado.

Respecto a la perspectiva estática, en las sociedades desarrolladas la vejez coincide con la edad de jubilación; son, pues, las sociedades las que establecen quién es o no mayor. Además, la polisemia de los términos utilizados para esa categoría de edad (adulto mayor, viejo, anciano, tercera edad, tercera juventud, abuelos, clase pasiva, etc.) de alguna manera manifiesta la representación de la sociedad hacia los adultos mayores.

En este sentido, cada momento histórico, cada sociedad o cultura tienen una visión distinta del adulto mayor. En algunos casos, sobre todo en las sociedades pequeñas y tradicionales, esa visión puede llegar a ser positiva, de respeto e incluso de alta estimación. El adulto mayor en estas sociedades, es el consejero y la fuente de sabiduría. En nuestras sociedades modernas, industriales y anónimas, por la circunstancia de la jubilación, donde el valor productivo prima sobre todo, la visión tiende a ser negativa, de persona pasiva, infecunda (en todos los sentidos posibles).

La perspectiva dinámica del proceso del envejecimiento es una perspectiva más natural y operativa que puede, por tanto, someterse mejor a la aproximación científica para su comprensión y modificación.

La acción del medio ambiente, del aprendizaje y del entrenamiento puede influir condicionando la calidad del envejecimiento en cada sujeto. En este sentido, Oña (2007, p.58) añade que en particular los factores psicológicos, comportamentales, tienen una importante influencia tanto como condicionantes como efectos. Los datos actuales, según este autor, no soportan la idea de que envejecer pueda ser un proceso inevitable de deterioro para todos, que nos hará dependientes, enfermos crónicos y con una mala calidad de vida.

Objetivos de Investigación.

A partir del desarrollo conceptual arriba expuesto se han formulado los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo general

Analizar la implementación de políticas públicas en el ámbito de la actividad física para adultos mayores en Viedma en el período 2011-2016.

Objetivos específicos

Identificar, sistematizar y describir las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período en estudio.

Caracterizar la red de relaciones entre actores, recursos e instituciones y su influencia en el desarrollo de las acciones que han sido objeto de estudio en esta tesis.

Analizar sobre qué concepciones de actividad física para adultos mayores se delimita el problema público objeto de las acciones analizadas

Enfoque metodológico

En este apartado se presentará la perspectiva metodológica en la que se inscribe esta investigación. Se dará cuenta de los supuestos teórico- epistemológicos que fundamentan la misma y la estrategia metodológica seleccionada: grupos focales. También se explicitarán los criterios de selección de conformación de los grupos, las negociaciones para su realización, las fuentes y técnicas de recolección de datos utilizadas y la lógica de proceso de análisis de los mismos.

En consonancia con los supuestos teóricos expuestos en el capítulo previo, se ha optado por una estrategia de investigación cualitativa, lo que supone un opción epistemológica de un enfoque hermenéutico – interpretativo antes que hipotético deductivo.

El tipo de estudio es descriptivo, analítico y de campo. Descriptivo porque se buscó identificar, describir y sistematizar las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores. Analítico porque se procuró analizar la

implementación de políticas públicas y de campo porque se recolecta la información a partir del contacto directo con la realidad que se proyecta estudiar.

El área de localización de la investigación fue la ciudad de Viedma, Río Negro y la unidad de análisis el proceso de implementación de políticas públicas en el ámbito de la actividad física para adultos mayores. El período de I del estudio fue 2011-2016. Cabe aclarar, que a partir del año 2011, la Municipalidad de Viedma institucionalizó, a través de la inclusión en la ordenanza del presupuesto anual la incorporación de actividades destinadas a la población adulta mayor y, a nivel provincial, se creó de la Dirección de Adultos Mayores (es por ello que otras investigaciones locales sobre políticas dirigidas a adultos mayores toman como referencia ese año, por ejemplo, Marchisio, 2016).

Se privilegió el relevamiento y análisis de situaciones correspondientes al ámbito municipal por considerar que es en esta instancia donde se plasma territorialmente (o no) la coordinación entre los programas y servicios ofrecidos desde diferentes organismos pertenecientes a distintos sectores y niveles de gobierno.

Fueron fuentes privilegiadas los funcionarios provinciales y municipales que se desempeñaron en el período en estudio en las áreas de actividad física y de adultos mayores. También se recuperó la información que pudieron aportar los técnicos y profesionales a cargo de las actividades y algunos adultos mayores que participaron de las mismas. Con ellos se desarrollaron 3 grupos focales, cuyo diseño se explicará a continuación. La exploración del conocimiento de los diversos funcionarios, técnicos y demás actores relevantes en la temática permitió propiciar un encuentro de las diferentes voces que no siempre “dialogan entre sí”, facilitando una primera descripción de los planes de acción.

Asimismo se recurrió a diferentes fuentes de información a través de técnicas de análisis documental. La conformación del corpus de fuentes documentales implicó leyes, actas de sesiones legislativas provinciales y municipales, ordenanzas municipales, presupuestos participativos, carta orgánica, decretos, organigramas municipales, planes nacionales de actividad física, resoluciones ministeriales, documentos técnicos, materiales de difusión de las

propuestas de actividad física municipales, (documentos internos, folletos, guías de programas, etc.), proyectos de actividad física para adultos mayores elaborados por el área de Deportes del municipio, informes de Juegos Evita para adultos mayores del área de deportes provincial y natación terapéutica, entre otros. También se revisaron notas periodísticas aparecidas en los sitios web de algunos medios de comunicación locales y regionales.

La mayoría de los documentos (planes nacionales de deportes, reglamentos, leyes, ordenanzas y actas de sesión) se encuentran disponibles en los portales de la Presidencia de la Nación, Legislatura de Río Negro y el Concejo Deliberante de Viedma. En el caso de los documentos que fundamentan algunas acciones a nivel municipal, como por ejemplo el programa “Más movimiento más salud”, el “Proyecto recreativo comunitario para adultos mayores”, el Informe de natación terapéutica, el Proyecto “Rincón de los abuelos” y los informes del Área de Deportes de la provincia, para el acceso a las mismas se debieron realizar diferentes circuitos de búsqueda, fuentes de consultas dentro de áreas de la Municipalidad de Viedma, Centros de día, profesores y agente sanitario a cargo de las actividades, hasta conseguir dichos documentos. Por no ser documentos de acceso público, se adjuntan a la presente tesis como fuentes (Anexo II- Fuentes Documentales sin acceso público).

La indagación requirió numerosos contactos de campo. En primer lugar con el que se tomó contacto fue la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Viedma, oportunidad en que la responsable de esa repartición, además de interesarse en que se lleve a cabo el proceso investigativo brindó información necesaria para ampliar los motores de búsqueda de la temática que nos ocupa relacionada a adultos mayores del municipio. Desde el contacto con otros actores del municipio hasta algunos proyectos que disponía en formato papel, entre ellos: Proyecto recreativo comunitario para adultos mayores, Más movimiento más salud e informe de actividades.

Otros documentos relevantes a los que se pudo acceder a partir del contacto, con una empleada municipal dependiente de la Subsecretaria de Desarrollo Comunitario, fueron la Ordenanza N° 7519 del Concejo Deliberante de Viedma de creación del Consejo Local de Adultos Mayores y la Ordenanza N° 7841 de

adhesión al Plan Nacional de Accesibilidad. Esta persona se constituyó como otro informante clave, que permitió continuar con los motores de búsqueda en otras dependencias municipales.

Otras personas que contribuyeron a contar con información previa de trabajo de campo, a nivel local, fueron, la profesora a cargo de la coordinación de adultos mayores del área de Deportes Municipal, el enfermero agente sanitario del plan Argentina Nuestra Cancha y quien fuera funcionaria municipal de la Secretaría de Acción Social en el período de estudio abordado en esta investigación. Mientras que a nivel provincial otros informantes en esa primera instancia fueron el Secretario de Deportes y el Subsecretario de Deportes Comunitario en el período 2012- 2014.

Asimismo, a funcionarios y técnicos que participaron de los grupos focales se les solicitó la presentación de documentación respaldatoria en formato papel o digital de sus dichos, aunque no fue presentada ningún tipo de documentación en el día de los encuentros presenciales.

La excepción fue la documentación presentada vía mail de parte del Secretario de Deportes de la provincia de Río Negro en el período 2012-2014, que después de ser contactado, informado y convocado para la conformación del grupo focal, y de manifestar el acompañamiento a este trabajo de investigación, por un tema de agenda y de residencia en otra localidad de la provincia, no pudo asistir pero contribuyó vía mail con material sobre políticas deportivas destinadas a adultos mayores del período en que fue funcionario provincial de deportes en formato power point, donde figuran además de las acciones concretas, fotografías de las mismas.

Ante la solicitud a referentes técnicos, profesores de educación física de los diferentes programas, proyectos o planificaciones, lo que presentaron fue vía mail consideraciones generales de los mismos.

Como se adelantó, se realizaron tres grupos focales con referentes claves vinculados a la problemática de los adultos mayores. El propósito de esta técnica fue recabar información y promover un intercambio de opiniones respecto de los ejes centrales de esta investigación con actores de la política. Los grupos focales permitieron una aproximación a las múltiples aristas que presenta la temática de la actividad física en los adultos mayores y a la generación de un debate informado y

la expresión de diferentes perspectivas. Se buscó articular saberes y experiencias ya existentes pero en general desarticuladas, desde lo conocido a la exploración de experiencias de políticas e intervenciones realizadas en Viedma en el período 2011-2016.

Se conformaron los siguientes grupos focales:

Grupo Focal 1: integrado por gestores y ejecutores de la política pública referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016, responsables de las áreas de adultos mayores de la provincia de Río Negro, como así también de Deportes municipal y provincial.

Grupo Focal 2: conformado por técnicos a cargo de las acciones.

Grupo Focal 3: aquí participaron adultos mayores que participaron de las acciones analizadas.

El grupo 1 y 2 estuvieron conformados por 6 personas cada uno y el grupo 3 por 8. Los dos primeros grupos focales se desarrollaron en instalaciones de la Universidad, el tercero en el Centro de día municipal "Los nonos". Para la conformación de los grupos focales se combinaron criterios de homogeneidad (en función del tipo de actor: funcionario/gestores; técnicos/ejecutores y destinatarios de las acciones) con criterios de heterogeneidad interna del grupo focal. Así en el caso de los funcionarios/gestores y los técnicos/ejecutores de las acciones se buscaron que estuvieran representados:

- a) Las dos jurisdicciones y áreas: municipio y provincia y Deportes y Adultos Mayores.
- b) Los diferentes períodos de gobierno: Carlos Soria y Alberto Wereltineck (2011-2015) y primer año del segundo mandato de Alberto Wereltineck. (2015-2016). Gestión Ferreira (2011-2013) y Foulkes (2013-2016) –

En el caso de los grupos focales de adultos mayores beneficiarios de las diferentes acciones en el período de estudio los mismos fueron convocados a partir de su participación en diferentes centros comunitarios y considerando los planes de acción que fueron identificados.

Los grupos focales mismos se llevaron a cabo durante los meses de diciembre del año 2018 al mes de abril del 2019. Para su organización se elaboró un conjunto de preguntas que funcionaron como disparadoras, orientando la exposición de experiencias y opiniones respecto a las cuestiones que se querían debatir en torno a los objetivos de esta tesis. Las mismas fueron presentadas durante los encuentros a través de un power point, adjunto en anexo 3.

Esta técnica permitió recrear un proceso de comunicación instantánea además que surjan perspectivas que no habían sido preestablecidas. Si bien las conclusiones a las que se arriba no pueden ser generalizadas debe tenerse en cuenta que los convocados fueron en función de la representatividad respecto a sus acciones lo cual da validez a las observaciones que se generan en el desarrollo de los grupos focales. Los Grupos Focales fueron desgrabados y figuran como Anexo I de esta Tesis. En los Capítulos subsiguientes, cada vez que se señala algún aporte de los participantes de los grupos focales, remitimos a ese anexo

La codificación y análisis de los datos se inició en forma conjunta con la etapa de recolección de información, en tanto a ellas se las entendió desde una conexión de interdependencia y de reciprocidad mutua. La codificación y posterior tabulación de los datos se realizó por ejes temáticos vinculados a cada uno de los objetivos específicos de investigación.

Los datos se presentan articulados en torno a cada uno de los objetivos específicos, constituyendo los próximos tres capítulos.

Capítulo III. Las acciones de actividad física para adultos mayores

En el presente capítulo se dará respuesta al primer objetivo específico de esta investigación, por lo que se identificarán, sistematizarán y describirán las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016.

Partimos de concebir a la política pública, siguiendo a Subirats (2008), como una serie de decisiones y de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos, a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo, en este caso, la calidad de vida de un grupo poblacional cada vez más importante: los adultos mayores.

Este conjunto de decisiones y acciones, es decir, la implementación de la política, da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendientes a dar respuesta al problema en cuestión.

A fin de circunscribir las políticas objeto de estudio de esta tesis, identificaremos los planes de acción desarrollados en el período señalado, entendiendo por planes de acción al conjunto de decisiones consideradas como necesarias para la producción coordinada y puntual de productos, servicios o prestaciones (outputs). Los planes de acción fijan las prioridades tanto para la producción de las acciones concretas como para la asignación de los recursos requeridos para tales decisiones y acciones administrativas y se convierten en verdaderos instrumentos de gestión de las políticas públicas (Subirás, 2008).

El punto de partida de todo análisis empírico es la actividad cotidiana de las administraciones públicas y el estudio de los servicios que generan, lo cual permite situar a los actores públicos en un tiempo y un espacio determinados y analizar la acción pública en ese contexto. A fin de identificar los planes de acción y avanzar en su descripción y análisis dos fuentes de datos fueron las consultadas, por un lado las fuentes documentales y por otro ciertos informantes claves.

La conformación del corpus documental supuso la búsqueda de leyes específicas sobre adultos mayores, resoluciones ministeriales sobre ése área, actas de sesiones de la Legislatura Provincial y del Concejo Deliberante local, ordenanzas municipales, carta orgánica municipal, documentos técnicos de las áreas de actividad física y de adultos mayores de la jurisdicción municipal, organigramas municipales, planes nacionales de actividad física, materiales de difusión de las propuestas de actividad física municipales (documentos internos, folletos, guías de programas, etc.), proyectos de actividad física para adultos mayores elaborados por el área de Deportes del municipio, entre otros. Entendemos que esas normas, entendidas en sentido amplio, constituyen el paraguas para las políticas públicas que se diseñan (Subirats, 2009). También se revisaron notas periodísticas aparecidas en los sitios web de algunos medios de comunicación locales y regionales.

Como se desarrolló en el capítulo metodológico también fueron fuentes privilegiadas los funcionarios provinciales y municipales que se desempeñaron en el período en estudio en las áreas de actividad física y de adultos mayores. También se recuperó la información que pudieron aportar los técnicos y profesionales a cargo de las actividades y algunos adultos mayores que participaron de las mismas. En definitiva la exploración del conocimiento de los diversos funcionarios, técnicos y demás actores relevantes en la temática permitió propiciar un encuentro de las diferentes voces que no siempre “dialogan entre sí”, facilitando una primera descripción de los planes de acción.

Antes de describir los planes de acción resulta importante describir el escenario político institucional en el marco del cual los mismos se desarrollan. Por ello se indicarán las orientaciones internacionales sobre la materia como las diferentes gestiones gubernamentales que estuvieron a cargo en los niveles nacional, provincial y municipal en el período de estudio. Asimismo, se dará cuenta de las diferentes estrategias para la institucionalización de la actividad física para adultos mayores a partir de la descripción y análisis de las normativas, ordenanzas y documentos técnicos que dieron origen a los planes de acción.

Escenario político institucional

En el 2012 se desarrolla la III Conferencia sobre Envejecimiento en Latinoamérica, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno de Costa Rica. En dicho evento el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación presentó un informe dando cuenta del avance de las políticas para adultos mayores en nuestro país. Contemporáneamente, representantes de Argentina presiden un grupo de trabajo tanto en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como en la Organización de Estados Americanos (OEA) que lideran la defensa de los derechos de las personas mayores en la región. Este contexto internacional favorecerá la formulación de políticas públicas destinadas a adultos mayores no sólo en Argentina, sino también en Latinoamérica y en el mundo¹

La mayor parte del período comprendido en el estudio de esta tesis coincide con la segunda gestión como presidenta de la Nación Argentina Cristina Fernández de Kirchner y alcanza un año de la gestión de Mauricio Macri. A nivel provincial concuerda con el final del segundo mandato de Miguel Saiz como gobernador y Bautista Mendioroz como vicegobernador (2007-2011) alcanza la gestión de Carlos Soria² y Alberto Wereltineck (2011-2015) y el primer año del segundo mandato de Alberto Wereltineck. (2015-2016).

Cabe aclarar que el escenario político provincial desde la recuperación de la democracia en el año 1983 registra una sucesión de gobiernos pertenecientes a la Unión Cívica Radical durante 28 años, hasta que en el año 2011 el radicalismo perdió en las elecciones presidenciales en manos del Frente para la Victoria, produciéndose un cambio de partido en el gobierno (Geuna: 2018).

A nivel Municipal la indagación coincide con el desarrollo de dos gestiones en la intendencia, por un lado Jorge Ferreira, quien gobernaba desde 2003 hasta el día de su deceso, el 5 de enero del 2013; lo sucedió en el cargo José Luis Foulkes,

¹] Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento, 2002.

² El 10 de diciembre de 2011 asumió la gobernación Carlos Soria. En la madrugada del 1 de enero de 2012 fue asesinado y es reemplazado en el cargo por el vicegobernador, Alberto Weretilneck, hasta el término del mandato. Es decir, que se aplicó por primera vez en la historia institucional de Río Negro el sistema de acefalía y Alberto Weretilneck asumió como gobernador, el 3 de enero de 2012.

quien resultó electo para completar el mandato de Ferreira, mientras que en marzo de 2015 dio continuidad a la gestión municipal ganando las elecciones municipales una vez más. Ambas gestiones corresponden al mismo partido político: la Unión Cívica Radical, que en la elección del 2015 conformó un frente con otros partidos como Pro, el ARI y el Socialismo.

En lo político, hacia fines del año 2015 el Intendente Foulkes cambia el organigrama que había formulado Ferreira en su gestión y cambia la designación de la Secretaría de Desarrollo Social de la que depende la Subsecretaría de Deportes a Secretaría de Desarrollo Humano. En el área de Deportes se continúan implementando las acciones destinadas a adultos mayores iniciadas en la gestión del gobierno anterior.

Políticas Públicas de Adultos Mayores en Río Negro: su institucionalización

Río Negro es una provincia, relativamente joven, cuenta 65 años desde su nacimiento como tal, por medio de la Ley Nacional 14.408, promulgada por el presidente Juan Domingo Perón en el año 1955 (Geuna, 2017, p. 91).

El año 2011 fue un año clave para la instalación de la temática de los adultos mayores en la provincia de Río Negro en general y en Viedma en particular. Así, se reconocen la creación de la Dirección Provincial de Adultos Mayores (2011), la implementación de los programas “Los Abuelos se divierten” y la colonia de verano destinada a “personas de la Tercera de Edad [...] adultos mayores” (Ordenanza 6954/2011). Por primera vez, una acción históricamente destinada a la niñez se amplía a la franja etaria objeto de este estudio y queda plasmado en el presupuesto. En el año 2015, se jerarquiza la Dirección de Adultos Mayores, al transformarse en la actual Secretaría de Adultos Mayores y se amplían sus facultades producto de una reforma normativa, la sanción de Ley N.º 5071.

Dicha ley procura conformar un marco normativo “que garantice a los adultos mayores el efectivo ejercicio y disfrute pleno de sus derechos humanos, reconocidos por la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales”. Asimismo, regula el

funcionamiento de las instituciones “que prestan servicios de atención y protección integral de las personas en su vejez” (artículo). Define, en artículo 2º a los “beneficiarios” (sic): “todos los adultos mayores de sesenta (60) y más años de edad que residan en forma permanente en la Provincia de Río Negro”. La autoridad de aplicación de la ley es la Dirección de Adultos Mayores dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Río Negro.

La norma también establece que los ejes que sustentan las políticas de protección integral de los derechos de los adultos mayores, son los principios rectores reconocidos por las Naciones Unidas en la Asamblea General de 1991 adoptada por resolución 46/91 a saber: a) Independencia, b) Participación, c) Autorrealización, d) Dignidad y e) Cuidados.

Concibe a todos los adultos mayores como sujetos de derecho, que gozan de los derechos fundamentales y garantías constitucionales inherentes a su condición de personas. Determina que “el Estado rionegrino propicia su participación social, garantizando las oportunidades para su pleno desarrollo físico, psíquico, moral, espiritual y social, en condiciones de libertad, igualdad y dignidad”.

También proclama el derecho de los adultos mayores a “participar activamente en la formulación y la aplicación de las políticas que atañen directamente a su bienestar y compartir sus conocimientos y habilidades con generaciones más jóvenes” (art. 7).

El artículo 13 establece específicamente el derecho a la recreación e indica que el Estado provincial debe:

a) Fomentar acciones de recreación, esparcimiento y turismo social.

b) Promover la construcción de espacios para el esparcimiento, recreación y contención de adultos mayores, en el marco de los programas de equipamiento comunitario, implementados desde el Gobierno Nacional, provincial y municipal. (Art. 13, Ley Provincial 7051).

Finalmente crea en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social, el Consejo Provincial de Adultos Mayores, órgano conformado por representantes de diferentes organismos del Estado Provincial y por 3 representantes de los consejos locales de adultos mayores. Este Consejo nunca se conformó.

Esta ley se tradujo en una marcada mejoría de la intervención estatal en el área³. Producto no solo del aumento de recursos disponibles, sino también porque generó un marco de actuación de mayor alcance que permitió la fiscalización sobre los hogares, residencias y centros de atención parcial y servicios de inserción familiar de adultos mayores (Informe Defensoría del Pueblo 2016-2017, p. 42).

La Dirección de Adultos Mayores de la Provincia se transforma en Subsecretaría en el 2016. La Subsecretaría de Deportes de la provincia no tiene un área destinada a adultos mayores, las acciones destinadas a este grupo poblacional se encuentran contenidas en la Dirección de Deporte Comunitario.

Por su parte, la Subsecretaría de Deportes Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, cuenta con una profesora designada para coordinar lo pertinente a adultos mayores, pero no está jerarquizada en su función.

A nivel municipal, en el año 2014, en el ámbito del Concejo Deliberante de Viedma, se sancionó con fuerza de ordenanza N° 7519 la creación del Consejo Local de Adultos Mayores.

La Ordenanza Municipal 7603 del año 2015 de presupuesto, menciona que el diseño e implementación de las políticas sociales asume tres líneas, que aunque diferenciadas en su origen, son transversales entre sí: el Desarrollo Comunitario, los Derechos Humanos y la Promoción Social. Por otro lado, el eje adulto mayor comienza a parecer con un ítem diferenciado y desde las acciones del área social se expresa la suma de múltiples actividades que brinda la Subsecretaría de Deporte en articulación con entidades intermedias y organismos afines a la tercera edad

En el año 2016, se visibiliza en el presupuesto participativo municipal el *Proyecto Rincón de los Abuelos*, centro de día que fue creado con el propósito de

³ <https://defensoriarionegro.gov.ar/drn/wp-content/uploads/2018/04/Informe-Anual-2016-2017.pdf>

contener a los adultos mayores de bajos recursos y está ubicado en el Barrio Guido de la ciudad de Viedma.

A continuación, a partir del relevamiento documental y los datos aportados por los grupos focales desarrollados con funcionarios, técnicos profesionales y adultos mayores se han identificado los siguientes planes de acción de actividad física de adultos mayores. Los mismos se discriminan por jurisdicción responsable de su formulación y financiamiento.

Planes de acción de origen nacional

Repetto (2011) analiza los planes de acción que se llevaron adelante desde la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM) dependiente de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Indica que dichos planes son de dos tipos: a) orientados a la promoción y protección de derechos a partir de acciones de capacitación y difusión, como es el caso del Programa “La experiencia cuenta”; y b) subsidios de servicios, como en el Programa Cuidados domiciliarios. Ninguno de los planes desarrollados por esa Dirección se aboca específicamente a la promoción de la actividad física⁴.

Además “la DINAPAM se encarga de la conformación del Consejo Federal de Adultos Mayores y promueve la constitución de los Consejos Provinciales, en tanto espacios que concentren el trabajo conjunto de diversos sectores comprometidos con la problemática de la tercera edad” (Repetto, 2011, p. 23)

Desde el área de Deportes de Nación, entre los años 2011 y 2016 se formularon 2 Planes Nacionales de Deporte bajo la égida de la Secretaría de Deporte de la Nación, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social hasta el año 2016.

La gestión en la Presidencia de Cristina Fernández, elaboró el “Plan estratégico del deporte argentino 2008-2012” donde se manifestó que el desarrollo

⁴ Con posterioridad la oferta programática de la DINAPAM se fue estructurando de la siguiente manera: Programa Cuidadores Domiciliarios; Programa “La Experiencia Cuenta” Programa Voluntariado Social, Prevención de la discriminación, el abuso y el maltrato hacia los adultos mayores y Carrera de Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional

del deporte es una responsabilidad del Estado, concibiendo que existe un “Derecho al deporte y a la Actividad Física” que es de “todos y todas” e incluyó a los adultos mayores en el Plan de Deporte Social, incorporando la práctica de actividades físicas y deportivas orientadas a la población en su conjunto, sin discriminación de edad o condición física. (Argentina, 2008, p. 10, citado por Levoratti, 2018)

Esta acción tuvo continuidad con el Plan Nacional de Deporte Social 2013-2016, que estableció en sus lineamientos al deporte como herramienta generadora de posibilidades para el desarrollo humano integral abarcando el mejoramiento de la calidad de vida, de las condiciones de salud, la educación y la organización comunitaria tendiente al logro de la participación activa de la población en su conjunto⁵ Los dos Planes Nacionales contemplan para los adultos mayores un plan de acción específico: los “Juegos Nacionales Evita para adultos mayores”. Asimismo, otro plan de acción implementado coordinando acciones con el gobierno de la Provincia de Río Negro y la Municipalidad de Viedma fue el programa “Argentina es Nuestra Cancha”, en el período 2012-2013.

Juegos Nacionales Evita para adultos mayores

A partir del año 2003 se retoman estos Juegos como parte de la política de Deporte Social que impulsó la Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación de la Nación. Su cobertura creció en todo el país y en la edición 2008 se incorpora, por primera vez, la categoría Adultos Mayores que participa de competencias de newcom, tejo, tenis de mesa, sapo y ajedrez.

Su implementación se lleva a cabo cumpliendo diferentes etapas: primero, a nivel municipal, luego a nivel zonal con la competencia de los ganadores de los municipios. Posteriormente se realiza la instancia provincial, con los ganadores de zonas, departamentos o regiones y, por último, la final nacional con los ganadores de las finales provinciales.

En el último Plan Estratégico (2016-2020) que abarca el último año del período de estudio de esta tesis, se delimita que los destinatarios de la categoría +60 años en ambos sexos que participan en la Final Nacional de Adultos Mayores son integrantes de cada una de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos

⁵ <http://www.desarrollosocial.gob.ar/enlace/plan-nacional-de-deporte-2013-2016/>

Aires a través de una delegación compuesta por un total de 41 participantes que, multiplicado por las 24 jurisdicciones da un total de 984 adultos mayores.

La modalidad de los Juegos Evita es competitiva y tiene entre sus objetivos ofrecer oportunidades de inclusión a través del deporte posibilitando el acceso a la población a participar en variadas disciplinas deportivas individuales y de conjunto y utilizar la competencia deportiva como agente de participación e inclusión comunitaria en todo el país. En este contexto Di Domizio (2011) advierte que los destinatarios son adultos mayores de 60 años, autoválidos y físicamente activos, que habitualmente realizan actividad física y deportiva, con posibilidades de caminar y trasladarse por sus propios medios y participan en representación de clubes, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunales, municipales, gremios, centros de jubilados, etc. Es decir que quedan por fuera a los practicantes ocasionales que no tienen posibilidades de trasladarse por sus propios medios o no son autoválidos.

En este sentido, funcionarios, técnicos y adultos mayores que participaron de los grupos focales coincidieron en señalar que la incorporación de los adultos mayores en los Juegos Evita, generó el impulso de diferentes planes de acción en todo el país a partir de la realización de las diferentes fases de clasificación. En Río Negro (donde estos juegos tienen la denominación Juegos Río Negro en Acción) y en Viedma a través de la realización de las instancias locales de los Juegos.

En este sentido, en respuesta a cómo fue la evolución de diferentes acciones en los Evita; una de las voces del funcionario de Deportes provincial da cuenta, de la trascendencia que tuvo la incorporación del newcom para extender su práctica en todo el país:

[...] empezó a surgir a nivel provincial, como nacional, en ese momento había 10 equipos en Argentina, y llegaron a 24 a partir de los Juegos Evita [...] se permitió que la gente empezará a encontrarse para jugar y empezar a competir teniendo motivos importantes como por ej. Los viajes que generaban a partir de los encuentros. También permitió que muchos adultos mayores fueran premiados por primera vez en sus vidas (Anexo I:

4)

Estas expresiones reflejan el protagonismo de los Juegos Evita respecto al desarrollo de una de las últimas disciplinas incorporadas. Se relaciona con una concepción de adulto mayor autónomo, activo, exitoso, competitivo y que tiene la oportunidad de participar en una disciplina más cercana al deporte en cuanto a reglas y que requiere de una práctica sistemática que incluye entrenamiento y una condición física óptima para poder lograr esa participación.

Otro funcionario, en este caso deporte comunitario (2011-2012) agrega sobre la importancia de los Juegos y la participación de los adultos mayores:

“Empezó a cambiar el concepto de adulto mayor en esa época y en el caso de provincia trabajamos junto con Gustavo donde intentamos enlazar acciones y formalizar las actividades para que diferentes personas tuvieran la posibilidad de acceder a una final nacional, e incluso obteniendo resultados a nivel nacional. [...] en 2011, yo estaba en deporte comunitario, por lógica mi pensamiento es que más allá de la competencia donde llegan por ej. 30 equipos, pero hay muchos más adultos mayores que hacen actividad, cómo desde provincia, desde municipio movías al que no iba, al que no participaba, a esos lugares donde tenías todo armado y sin querer la pirámide de participación aparece porque lo reglamentario empieza a diferenciar niveles y formas de práctica y pasa con prácticas que no tienen que ver tanto con la edad sino con la competencia”. (Anexo I: p. 5)

Las voces de los adultos mayores presentaron temas comunes a las respuestas de las preguntas realizadas respecto a la incorporación y desarrollo del newcom en los Juegos Evita. Expresan:

“Empezaron de acá en Los nonos y después iban invitando...y se iban juntando [...] la Dirección de adultos mayores fue quien pidió el salón de la escuela del barrio. (Anexo, p.62).

Sobre la misma disciplina en otro espacio nos cuentan:

“Empecé en Don Fanor, porque me invitó una amiga [...] para que no esté sola, ella le pidió a la coordinadora me inscriba. Hice newcon. Me enferme de la columna y dejé (Anexo p.67)

Los adultos mayores destinatarios de las acciones sostienen que la participación en la liga de newcom puede dar la oportunidad de viajar y por eso se ha vuelto muy competitivo.

...he tenido diferencias logramos con el tiempo madurar te adaptas o te vas y generalmente nos adaptamos porque nos gusta el deporte, después de los 60 aceptar ciertas pautas entre compañeros pares es difícil somos 40 y pico es una profesora de 34 años que está con todos nosotros. Y tiene que dejar conformes a todos” (Anexo p.71).

La incorporación de la categoría adultos mayores en los Juegos Evita, habilitó la implementación de una política pública deportiva con diferentes instancias de participación, que generó otras acciones con actividades destinadas al grupo de personas mayores y rescatando el valor de las prácticas deportivas y recreativas como factores de integración e inclusión social, aunque durante el período de estudio de esta investigación se han mantenido las mismas disciplinas competitivas configurando un modo de participación acotado a las disciplinas preestablecidas, diferentes a las que se ofrecen a otras franjas etarias, como serían la natación, atletismo, etc.

Programa “Argentina, nuestra Cancha”

Social de la Nación, desarrollado a través de la Secretaría de Deporte e incluido en el Plan Estratégico del Deporte Argentino. Puesto en marcha durante la denominada Declaración de Mar del Plata (25 de Octubre de 2008), en la que las instituciones superiores y universitarias de formación docente en educación física se comprometieron a trabajar en la aplicación de una política social de promoción del deporte.

Constituyó una propuesta realizada a nivel nacional con el objeto de que más personas en todo el territorio, tuvieran la oportunidad de integrarse activamente a la actividad física y el deporte y beneficiarse con sus efectos. Al colectivo de personas

mayores se las consideró como “personas de la tercera edad” y se los incluyó dentro de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, que no tenían acceso a los beneficios de la práctica deportiva. Desde esta perspectiva, “Argentina nuestra Cancha”, se configura respondiendo a la demanda de personas que se encuentran en esa situación, tiene como misión declarada crear mecanismos tendientes a lograr que este bien social, el deporte y la actividad física, estén al alcance de todos aquellos habitantes que han sido sistemáticamente excluidos de los circuitos de acceso a los derechos en general y al derecho a la actividad física, lúdica y deportiva en particular.

El programa presenta una instancia de acceso a actividades físicas y deportivas de carácter recreativo, inclusivo y participativo. Las mismas son gratuitas y se realizan en espacios públicos o privados abiertos a la comunidad con el objetivo de promover la participación de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad y familias.

Las acciones propuestas por el Programa comprenden desde la acción social hasta las actividades lúdicas, de salud, higiene, etc. articuladas todas en torno a la categoría de “deporte social”

Como estrategia promovió la articulación con diversos organismos e instituciones de la comunidad, por medio de la creación y desarrollo de Polos de Actividad Física y Deportiva en todo el país. En Viedma, se implementó en los años 2012-2013 y estuvo destinado a incluir a jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores en la práctica de actividades deportivas, Las actividades, de carácter gratuitas eran coordinadas por docentes y estudiantes de carreras de Educación Física: del Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física (IFDCEF) y Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), como parte de su misión educativa y del compromiso con el contexto social al que pertenecían.

En el caso de la ciudad de Viedma las actividades se desarrollaron en el año 2012, en el Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS), del barrio 20 de junio. Se gestó a partir de la iniciativa de un agente sanitario de ese Centro de salud. Una de las profesoras a cargo del programa en ese año señala:

“cuando estudiaba la Licenciatura en Educación Física, en la UNRN, [...] en una sala de primeros auxilios que hoy son los CAPS querían sumar actividad física para los abuelos y buscaban profesores. A través de horas del programa Nacional Argentina nuestra cancha, accedí yo a trabajar con ellos”. (Anexo p.32)

Continúa diciendo:

“Ellos tenían abuelos que iban a hacerse controles por temas de obesidad, hipertensión, diferentes factores de riesgo, y trabajaban con la nutricionista, con un programa educativo de alimentación saludable, consejos y estaba un enfermero que era el motor del grupo. En este proceso, él se encargaba de la toma de presión, del control del peso y al incluirme yo en ese grupo, yo le daba actividad física. Estuve aproximadamente 6 meses, después el programa terminó” (Anexo p.32)

Lo más interesante que yo viví con ese grupo, fue que ellos se encontraban en el barrio, en la sala de primeros auxilios [...] salíamos a caminar, hacíamos gimnasia con elementos, para engancharlos, e intentaba buscarle la vuelta para que todos participaran [...] las personas [...] eran convocados por Mario, el enfermero, que les hacía los controles y tenían charlas con una nutricionista, El enfermero tenía un vínculo afectivo que los motivaba también a venir [...] y destaca [...] “también participaba de las actividades con ellos”

Finalmente señala [...]

La articulación en ese momento fue con la Universidad con la gente de Desarrollo Social del municipio, donde ofrecieron un programa de nación y yo trabajando en la Universidad, pero tuvo un período, después se bajó o siguió por otro lado [...] pasa eso, que estás durante varios meses y a fin de año se cae el proyecto y las personas quedan solas sin continuidad”

Así comenzaron en una primera instancia con pequeños paseos y recorridos caminando por el barrio coordinado por el agente sanitario que buscó una forma

diferente de abordar su trabajo en salud, convirtiéndose esa instancia de consulta en un espacio y tiempo de actividad física orientada al bienestar y la recreación.

Así configurado, el programa buscó atender al adulto mayor que presentaba algún problema de salud concretamente a esas personas que concurrían al Centro de Atención Primaria a partir de una carencia de salud.

En coincidencia con una concepción de adulto mayor como una etapa de carencias económicas, físicas y sociales (Huenchuan, 2011), gran parte de los objetivos de este programa se basó en acciones a partir de lo que las personas mayores no poseían, respecto a su salud en comparación con otros grupos.

Respecto a este programa nacional si bien se pudo acceder a través del documento del Plan Nacional de Deporte Social a los lineamientos generales del mismo, no fue posible acceder a algún tipo de documentación o registro escrito, que dé cuenta del proyecto a nivel local, más allá de la reconstrucción que los actores intervinientes han hecho del mismo.

A nivel local este plan de acción se desarrolló sólo durante un año en lo que refiere a actividades para adultos mayores.

Planes de acción Provinciales

En relación a los planes de acción implementados desde la jurisdicción provincial pudieron identificarse dos: “Juegos Rionegrinos en Acción” y “Los abuelos se divierten”, ambos pertenecientes a la Subsecretaría de Deportes

Juegos Rionegrinos en Acción

Los “Juegos Río Negro” en acción contemplan la participación de los adultos mayores pero su planificación, infraestructura y organigrama están mayormente dedicados a la población colegial y a la juventud.

Las disciplinas centrales son tejo, ajedrez, newcom, tenis de mesa, sapo y actividades del área de cultura. También se realizan talleres de actividad física: caminatas, clases de gimnasia, yoga, pistas de salud, tai chi y talleres de

intercambio cultural con juegos tradicionales, alternativos y cooperativos. Los mismos se desarrollan fuera del horario estipulado de las cinco disciplinas centrales, y están orientados a promover la actividad física y deportiva como también el intercambio social y cultural.

En el año 2011, según lo expresan diferentes fuentes digitales de los medios de comunicación relevados, dan cuenta de la crítica situación presupuestaria que atravesaba la provincia. Este contexto se traslada al área de Deportes y es coincidente con la voz de uno de los profesores de la Subsecretaría de Deportes de la provincia de Río Negro, a cargo de las principales acciones destinadas a adultos mayores “[...] del 2011, para atrás todavía se estaba armando por lo menos dentro de la provincia [...] después de ahí empezamos a tener más sistematización en la política de adultos mayores desde el 2012, con la gestión de Cesarín a cargo de la Subsecretaría de Deporte y Carnevale en Deporte Comunitario (órbita del área que trabaja con adultos mayores)” (Anexo, p.30).

En el año 2012, los Juegos volvieron a tener presencia a través de las finales de los Juegos Nacionales Evita para Adultos Mayores, realizadas conjuntamente en la Provincia con los Juegos Río Negro en Acción; ambas iniciativas fueron implementadas por la Secretaría de Deportes de Río Negro, con los Ministerios de Educación y de Desarrollo Social de la provincia.

Por otro lado, esas instancias recreativas se articulan con torneos que son preparativos, locales y zonales, que se llevan a cabo por lo menos uno en cada localidad de la provincia, ya introduciendo especialmente la competencia en las disciplinas que figuran en los juegos rionegrinos y Evita.

Natación terapéutica

“Natación terapéutica” fue un plan de acción desarrollado desde el año 2012 hasta el 2016 configurado como proyecto de extensión comunitaria del Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física de Viedma. Un informe final del proyecto facilitado por el profesor a cargo del mismo da cuenta de que plan supuso el desarrollo de actividades físicas en el medio acuático, en el marco de programas de salud. Los objetivos y metodologías de trabajo están alineados para trabajar, por un lado, la compensación de las desviaciones de la columna vertebral, es decir,

patologías como escoliosis, hiperlordosis, hipercifosis y sus distintas afecciones como lo son las discopatias, hernias discales, alteraciones vertebrales congénitas, etc. (Anexo informe NT 2012).

Por otro lado la población destinataria de las acciones son quienes están dentro de los trabajos de compensación de enfermedades y lesiones del adulto, donde el objetivo prioritario es la detención de las degeneraciones propias de las patologías ya mencionadas, la franja etaria ronda de los 50 a los 85 años y contó con un cupo máximo de treinta y ocho (38) personas.

Como debilidades en el funcionamiento del proyecto unos de los grandes inconvenientes que surgieron fue la falta de accesibilidad de la infraestructura de la pileta para personas con problemas de locomoción, el cual fue solucionado gracias a la voluntad de los usuarios y personal comprometido con el proyecto. Otro obstáculo fue que en los últimos años las casas aseguradoras de responsabilidad civil no accedían a asegurar a las personas mayores de 65 años.

Como fortaleza del proyecto es importante destacar la repercusión que tuvo el mismo en la comunidad, el incremento de los usuarios, etc.

La voz del profesor a cargo de la actividad da cuenta que la prioridad de acceso al proyecto la tenían aquellas personas que necesitaban de la actividad acuática, para el logro de un bienestar sin discriminación de edad y los grupos estaban conformados por

“[...] una hibridación, un mix de población y metodología, porque había adultos mayores, con las diferentes patologías que tienen y necesitaban hidroterapia, necesitaban el agua como terapia, y también había personas con discapacidad motora y cognitiva que también interactuaban con ellos” Anexo p. 32.

“Natación terapéutica [...] era dos veces por semana, estímulos de 1 hora y era como tener una bomba en la mano, y que no sabías cuando te podía explotar, porque no solo era para adultos mayores sino que era, como una hibridación, había de todo: amputados, pacientes oncológicos, pacientes operaciones cardíacas con corta expectativa de vida” (Anexo p.40)

El proyecto contó, del 2009 al 2016, con la colaboración de alumnos de Instituto de Educación Física que estaban haciendo sus prácticas, y lograron trabajar con distintas patologías en un mismo horario y una misma pileta. Sobre el proceso del proyecto también dice:

[...] era un espacio no solo terapéutico sino también un espacio para la sociedad brindábamos un espacio de contención, aunque no soy de hacer muchos chistes, por ahí estaban en un ejercicio de cadera o de rodilla cuarenta minutos en el lugar, pero habían charlado también media hora en los bordes, dejando los problemas atrás, creo que son proyectos que uno a veces le pone la impronta, o lo afectivo por demás y que después generás una expectativa en el usuario que no sos capaz de responder. Porque hay cuestiones que no dependen de tu decisión, y a veces la actividad arrancaba en marzo o abril y en noviembre la tenés que cortar, y por ahí eran cuatro meses que no los veías, entonces todo el trabajo que hiciste durante 6 o 7 meses, y ahí te atraviesan las cuestiones internas institucionales, que te lleva a ver de otra forma al usuario, y donde el trabajo que nosotros hacemos no se puede medir, como un proceso normal” (Anexo, p.41)

En definitiva también advierte: “Muchas veces los proyectos generan una gran expectativa en el usuario, que después no se pueden cumplir”. En definitiva el profesor reflexiona sobre la situación que observa como debilidad del proceso de realización del programa debido a la difícil situación institucional de articulación con los actores que debían ocuparse del mantenimiento y reparación del natatorio.

Planes de Acción del Municipio

En la jurisdicción Municipal pudieron identificarse la implementación de los siguientes planes de acción: “Colonia de verano para tercera edad”, “Colonia de invierno para adultos”, “Más movimiento más salud”, “Proyecto recreativo comunitario para adultos mayores Los abuelos se divierten”.

Los abuelos se divierten

El Programa "Los Abuelos se Divierten" se instituye en el marco de la política de presupuesto participativo de la Municipalidad de Viedma desde el año 2011. Se

trata de un proyecto recreativo comunitario para adultos mayores, propuesto por la Secretaría de Desarrollo Social y puesta en práctica por la Subsecretaría de Deportes municipal a través de encuentros masivos que se realizan una vez al mes, en el gimnasio municipal “Galo Martínez”, generalmente el último jueves de cada mes.

El discurso de apertura de Sesiones del año 2014 del Intendente Municipal da cuenta de que más de 100 adultos mayores concurren a las casas de día y 300 a “Los Abuelos se Divierten”.

Tiene como objetivo fomentar la participación activa de los adultos mayores en las actividades recreativas, físicas y socioculturales, que contribuyan a la inserción social y mantenimiento o mejora de la calidad de vida de los mismos y en esa instancia esta acción tenía como propósito el desarrollo de la recreación pero también la contención. (Proyecto adultos mayores, Anexo 2).

Las actividades están a cargo de los profesores de Educación Física de la Subsecretaría de Deportes. El diario Al Día mencionaba en el 2011 al programa “Los Abuelos se Divierten llevado adelante desde hacía años por la Subsecretaría de Deportes, [...] ofreciéndoles distintas propuestas en los diferentes encuentros a cientos de abuelos de todos los barrios de la ciudad” (referenciar).

Los encuentros resultan experiencias de integración y socialización que tienden a ocupar el tiempo libre de los adultos mayores, que en su mayoría están buscando alternativas de participación. Incluyen encuentros recreativos regionales que reúnen a abuelos de distintas localidades durante todo un día en donde se desarrollen diversas actividades, especialmente las que están enmarcadas tanto en los Juegos de Río Negro como en los Juegos Nacionales Evita.

En referencia al programa los referentes técnicos dan cuenta del desarrollo de los encuentros:

“(…) el propósito en todos los encuentros recreativos era compartir entre todos. Se les da una premisa, una consigna para la actividad que se va a hacer previamente, y se lleva algo para compartir” (nexo, p.34)

Otro técnico agrega al respecto:

[...] Lo mío tiene que ver particularmente con lo que hago en los abuelos se divierten, lo convocamos para la recreación, por ejemplo prepararse para un baile de disfraces, donde los pones a trabajar y 15 días antes están preparando todo para la elección la reina, del rey, y nosotras también, o según la ocasión de la fiesta con una emoción muy grande” (Anexo, p. 34)

Mientras que en el año 2014 el diario la Palabra también se refería a las actividades del citado programa, desarrolladas en el gimnasio municipal Gabriel “Galo” Martínez entre las 15 y hasta las 17:30, con variados juegos, baile y merienda al cierre de la jornada. También da a conocer que el programa se desarrolla cada 15 días, implementándose ese año, encuentros jueves por medio, de 15 a 17 como espacio deportivo-recreativo para adultos mayores de 50 años, también en el “Galo”.

Los encuentros no tienen límite de participantes, las salidas se realizan con todos los abuelos que quieran participar y otro dato significativo son las actividades gratuitas y abiertas donde se amplía el rango de edad para quienes participar, incluyendo a todas aquellas personas mayores de 50 años que quisieran sumarse.

Colonia de vacaciones

La descripción de la colonia de vacaciones de verano e invierno se realiza a partir de lo indagado en los grupos focales y en lo que se deduce de los presupuestos participativos a partir del año 2013.

Según indican los actores entrevistados *“en el 2011 se comienza con las actividades en el verano para adultos mayores”*.

Las diferentes ordenanzas del presupuesto participativo en el período de estudio hacen referencia a la colonia de verano para Adultos Mayores con la participación estimada de alrededor de 250 personas. (Ordenanzas 6954, 7131, 7310, 7436, 7603, 7692)

En el 2013 la colonia de adultos mayores comienza a interactuar con la colonia de niños/as [...] *“fue un programa, que consistió en llevar los juegos tradicionales a la colonia de niños, donde había trompo, balero, payana, y quienes enseñaron fueron los adultos mayores”* esta acción después se replicó en otras provincias (Anexo p.8-9).

“[...] los chicos como primer logro regresaron a sus casas y empezaron a jugar estos juegos con sus abuelos y segundo algo que da resultado porque los chicos empiezan a valorar otras habilidades, empezaron a ver a sus abuelos como ej. De perseverancia, de intercambio”. (Anexo, p.9)

Los adultos mayores son trasladados a la colonia a través de un colectivo contratado por el Municipio, que hace un recorrido por diferentes puntos de encuentro en los barrios. *“nos pasan a buscar por los centros. 8:30 tenemos que estar. Respecto a las actividades de la colonia señalan [...] “vamos al río, jugamos a las cartas, tejo, newcon, nos bañamos, bailamos. Eso no falta”.* (Anexo p. 67).

Respecto a las percepciones de participación de los mismos cuentan [...] *“cuando llegan y se ven se dan esos abrazos que parece que no se acaban más y se abrazan y charlan y charlan y otra la profesora coordinadora cuenta [...] algunos se encuentran de colonia a colonia [...] (Anexo p. 37).*

Más movimiento, más salud.

“Más movimiento, más salud”, es un programa destinado a las personas con factores de riesgo cardiovascular, (obesidad, diabetes, hipertensión arterial, colesterol elevado y otras patologías relacionadas) con derivación de su médico de cabecera que es implementado por la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Viedma. Como acción aparece en las ordenanzas del presupuesto municipal a partir del año 2013.

El programa se realiza en un único espacio de la ciudad, el Gimnasio “Galo Martínez”. Los participantes deben tener su apto médico al día y también cuentan con una ficha de seguimiento personal. “

El proyecto enuncia la realización de actividad física de baja a moderada intensidad con una (1) hora de duración diaria a través de 5 estímulos semanales de 60 minutos de duración de lunes a viernes de 16 a 17 hs. Participaron cada año aproximadamente 70 personas en un rango de edad de entre los 40 a 75 años de ambos sexos y estaba a cargo de profesores de Educación Física con conocimiento sobre factores de riesgo cardiovascular y enfermedades crónicas no transmisibles.

El programa enmarca acciones relacionadas con hábitos de vida saludables (actividad física, recreativa, alimentación adecuada) con el objetivo de desarrollar una acción de mejorar la calidad de vida de las personas con diferentes factores de riesgo y en algunos casos como acciones preventivas de atención primaria de salud. Las actividades están adaptadas a las distintas posibilidades de realización de cada participante y adecuándolo a su edad y condición física para lograr adaptar las distintas cargas de esfuerzo.

Consideraciones generales preliminares

A lo largo de este capítulo, a partir del análisis documental y de los datos aportados por actores claves en grupos focales desarrollados con funcionarios provinciales y locales, técnicos profesionales y adultos mayores, se han identificado, sistematizado y descrito las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016.

Se identificaron 7 planes de acción de actividad física para adultos mayores. Los mismos proceden en su formulación y financiamiento de las tres jurisdicciones: nacional, provincial y municipal, tal se observa en el Gráfico 1:

Gráfico N° 1: Planes de Acción de Actividad Física para adultos mayores implementados en Viedma en el período 2011-2016, según jurisdicción,



Fuente: elaboración propia

En los planes de acción la actividad física persigue objetivos diferentes, a saber: objetivos de salud, de recreación y deportivos. Las tres jurisdicciones desarrollan algún plan de acción de actividad física para atender problemas de salud de los adultos mayores y planes deportivos. Las iniciativas vinculadas a la salud son independientes y desarticuladas entre sí. No así las referidas al deporte, las que son traccionadas fuertemente por la influencia de los Juegos Evita. Sólo en la jurisdicción municipal identificamos planes de acción recreativos (Gráfico 2)

Gráfico 2: objetivos generales de los planes de acción de actividad física para adultos mayores implementados en Viedma en el período 2011-2016, según jurisdicción.



Fuente: elaboración propia.

Casi la totalidad de los Planes de Acción se generan en áreas de Deporte (el único que no se genera en esa área, está vinculado a una institución de formación en deportes). La mayoría de los programas que tienen continuidad se crearon en el año 2011.

La definición de la población destinataria varía: algunos definen a los adultos mayores como las personas de 60 años o más, otros lo ubican en los 50 años. Dos de los planes con objetivos de salud, son de carácter universal (Ver Tabla N° 1), es decir, sus destinatarios son personas con problemas de salud.

Tabla N° 1: Características de los Planes de Acción de Actividad Física para adultos mayores implementados en Viedma en el período 2011-2016

Plan de Acción	Origen	Destinatarios	Continuidad
Juegos Nacionales Evita para adultos mayores	Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación de la Nación	adultos mayores a partir de los 60 años	Desde el 2008 de manera ininterrumpida.
Argentina nuestra cancha	Secretaría de Deporte Educación Física y Recreación de la Nación	jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores	Se implementó un solo año.
Juegos Rionegrinos en Acción	Subsecretaría de Deportes de la provincia de Río Negro	adultos mayores a partir de los 60 años	Desde el 2011 de manera ininterrumpida.
Natación Terapéutica	Ministerio de Educación- IFDCEF	Personas con problemas de salud (sin restricción de edad)	Desde el 2012 al 2016
Los abuelos se divierten	Subsecretaría de Deportes del municipio de Viedma	adultos mayores de 50 años y más	Desde el 2011 de manera ininterrumpida
Colonia de vacaciones	Subsecretaría de Deportes del municipio de Viedma	Adultos mayores que asisten a Centros de Día, principalmente	Desde el 2011 de manera ininterrumpida
Más movimiento, más salud	Subsecretaría de Deportes del municipio de Viedma	personas con factores de riesgo cardiovascular (sin restricción de edad)	Desde el 2013 de manera ininterrumpida

Se profundizará el análisis de las características de los planes en los capítulos subsiguientes.

En el período en estudio también han ganado en institucionalidad las políticas de actividad física para adultos mayores. La existencia de una ley provincial específica destinada a los adultos mayores y la incorporación de las políticas de

actividad física para adultos mayores en las normas del presupuesto municipal son dos indicadores de legalidad que otorgan cierta institucionalidad a las políticas analizadas. No obstante ello, no se ha creado un área específica de actividad física para adultos mayores, ni en las áreas de deporte ni en las de adultos mayores de ambas jurisdicciones. Las políticas de actividad física de adultos mayores se alojan, tanto en Deportes, como en Adultos Mayores, dentro de otras sub áreas.

Asimismo, las instancias de participación de los adultos mayores en la formulación de políticas públicas (establecida en la propia ley provincial), han sido nulas y sólo obran en la letra de las normativas.

Capítulo IV. Relaciones entre actores, recursos e instituciones y su influencia en el desarrollo de las políticas de actividad física para adultos mayores

En el presente capítulo buscaremos dar respuesta al segundo objetivo específico de esta tesis al caracterizar la red de relaciones entre actores, recursos e instituciones y su influencia en el desarrollo de las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016.

Para entender el proceso de la toma de decisión e implementación de decisiones en la acción pública, es necesario saber quiénes con sus acciones y estrategias influyen, determinan, condicionan y acaban incidiendo sobre la toma de decisiones como así también quiénes son los que tuvieron influencia para la implementación de esa política pública y de qué forma.

Para dar respuesta al mencionado proceso, desde la perspectiva desarrollada por Subirats (2008) se abordará la política pública a partir de la arena en la que los *actores* políticos, administrativos y sociales que interactuaron en el ámbito de los planes de acción identificados y descritos en el capítulo previo. Integrando la influencia de las instituciones en la actuación de los actores mencionados y los principales resultados de la acción pública y *recursos* que los diferentes actores movilizan para hacer valer sus intereses.

En este sentido la definición de actor que propone el enfoque conceptual de esta tesis refiere a la que designa tanto un individuo (legislador, Concejal Secretario de Deportes provincial, Subsecretaria de Deportes municipal, etc.), como varios individuos (por ejemplo, equipos que conforman la Dirección de Adultos mayores, Subsecretaría de Adultos Mayores, Secretaría de Desarrollo Humano), o también una persona jurídica (PAMI, UNTER, etc.), o, grupo social (adultos mayores, profesores de Educación Física, etc.) e implica que pueda tener en cuenta a todos

los individuos y grupos sociales a quienes concierne un problema colectivo específico. Esos actores son aquellos que llevan a cabo acciones relevantes, tienen capacidad de agencia, son los que actúan, puede haber grupos interesados en una política pero que no actúan, por ejemplo, personas mayores que no acceden a los planes de acción descritos (Subirats, 2008).

La concepción de los recursos que expone Subirás (2008) distingue recursos que los actores públicos y privados tratarán de producir y movilizar (o no) durante el proceso de formulación y ejecución de las políticas pública. Estos recursos se encuentran repartidos de manera desigual entre los actores participantes en las diversas etapas del ciclo de una política pública, a pesar de que en su mayoría, dado su carácter de bienes públicos, puedan ser accesibles a todos.

Esos recursos son el jurídico (bases legales y reglamentarias), personal (competencias específicas, profesionales), económico (financiamiento, partidas presupuestarias), tiempo (ciclos electorales), patrimonial (infraestructura, bienes tangibles), confianza (acuerdos, consensos), información (conocimiento en relación a recursos técnicos, sociales, económicos y políticos), organización (utilización de reglas organizacionales), violencia (uso de la fuerza legítima, simbólica) y apoyo político (aceptabilidad de la política pública).

Esta definición amplia de recursos genera que a la hora de operacionalizar estas nociones, la dimensión institucional se subsuma a los recursos. Por ello, a continuación presentaremos en el caso de las políticas analizadas, por un lado, quiénes son los actores que están en juego, el espacio que ocupan en los planes de acción, la influencia de lo normativo en el comportamiento de los actores y en las acciones destinadas a la actividad física para los adultos mayores. También a través de los acuerdos políticos administrativos podemos dar cuenta de los recursos utilizados y como se distribuyen en cada actor.

Juegos Evita

Actores

La organización local de los Juegos Evita está a cargo de la Subsecretaría de Deportes Municipal, a partir de una colaboración y aporte mutuo con la

Subsecretaría de Desarrollo Comunitario perteneciente a Desarrollo Humano también del Municipio.

No obstante ello, los diferentes actores señalan que se implementa a partir de un conjunto de procesos donde se dialoga y se logra la participación de diferentes actores de las jurisdicciones municipal y provincial para la generación de acuerdos políticos administrativos en el desarrollo de las diferentes instancias de la competencia. Así, por ejemplo, supone acuerdos entre los citados actores del contexto local con Secretaría de Deportes de la provincia y la Dirección de Adultos Mayores de esa jurisdicción (la que cambia de rango a Subsecretaría en el año 2015).

La participación de la Secretaría de Deportes de la provincia desde la Dirección de Deportes Comunitaria es detallada por un profesor a cargo de las actividades durante el período 2011-2016, quien da cuenta que desde su área, se trabajó coordinando con el municipio de Viedma, con los municipios y los centros de día dependientes de Desarrollo Social de la Provincia:

“(…) entonces todas las actividades (…) donde los adultos mayores participan, venían canalizados por las Direcciones de Deporte, pero también se suman adultos mayores que estaban en centros de día que no hacían deporte pero querían participar por ejemplo en tejido, cartas, todas actividades que estaban por fuera de los municipios” (Anexo, p. 33)

Asimismo, la mayoría de los adultos mayores que participan de las actividades recreativas y competitivas de los Juegos Evita son quienes concurren a los Centros de Día Don Fanor y del Barrio Lavalle dependientes de la Municipalidad de Viedma como así también “El rincón de los abuelos”, Centro Recreativo Los Nonos” y la residencia El Abuelo Pepe que dependen de la jurisdicción provincial.

El relato de quien es informalmente designada como “referente de adultos mayores” en el área de deportes municipal da cuenta de cómo se gesta el entramado de acuerdos y consensos entre los diferentes actores que desemboca en una acción concreta como es la instancia local de los Juegos Evita:

“(…) los jefes nuestros me dicen vos sos la coordinadora de adultos mayores, entonces (…) yo tengo que hacer las notas solicitando los colectivos, armo las notas para dar difusión de las actividades, hago la notas para solicitar el servicio de atención primario del Hospital, y ellos firman (…) también señala (…) para el seguro, yo mando la lista de los alumnos de los que van a venir a la actividad, y lo suben, el chico que está en la Secretaría, y el departamento de atención primario del Hospital empezó a participar con nosotros de los encuentros mensuales y las chicas, las agentes sanitarias (…) me dicen que necesitan que les haga una nota para que el director las deje a participar de los encuentros. Cuando a mí me dieron el programa, yo me recorrí todo Viedma, fui a Desarrollo de provincia a hacer acuerdos, no me dieron bolilla, pero si estos últimos cuatro años logré que pudiéramos hacer un trabajo más integral” (Anexo, p.51)

La funcionaria expresa que a partir de su voluntad e iniciativa ha logrado la articulación de las diferentes áreas municipales. También señala como importante “que con el paso del tiempo no se superpongan las actividades del municipio con los de la provincia” (Anexo, p.51).

En ese proceso se logró realizar a partir del año 2016 “que hiciéramos dos encuentros anuales con las chicas que están en la parte de adultos mayores, de la provincia, ahí hacemos acuerdos con la Subsecretaría de Adultos mayores” (Anexo, p.51) respecto a la preparación para estimular y crear las condiciones de participación en las diferentes etapas de los Juegos Evita.

De esa forma la provincia aporta como recursos el transporte y la municipalidad los insumos para que “las abuelas y abuelos” (Anexo 51) elaboren parte de lo que van a consumir y compartir en los encuentros: en cuanto a los recursos humanos participan tanto profesores del municipio como provincia. Los referentes del área de deportes local como provincial coinciden en que comparten la misma población adulta mayor, que es la población activa de Viedma y que son

aproximadamente cien personas que participan periódicamente de las diferentes propuestas recreativas y deportivas.

Por otro lado se suman las Juntas Vecinales como espacios físicos para la práctica de actividades física y recreativa donde concurren adultos mayores y constituyen núcleos articuladores de difusión de las mismas.

En las instancias clasificatorias zonales, provinciales y nacionales de los Juegos Evita para adultos mayores, el área de Deportes Municipal tiene otras instancias de articulación con la provincia, donde intervienen el Ministerio de Desarrollo Social que es quien brinda todos los suministros de comida y de transporte, la Agencia de Deportes RN (2011), que a partir del año 2012 hasta la actualidad tiene la condición de Secretaría de Deportes, participa desde la Dirección Provincial de Deporte Comunitario aportando el recurso humano a través de los profesores a cargo de las actividades. Otro actor que se suma es la Dirección de Adultos Mayores (2011) que adquiere rango de Subsecretaría en el año 2016, de quienes dependen dos Centros de día.

Los recursos

Los recursos de carácter jurídico que se distinguen a disposición de los Juegos Evita y que constituyen parte de las “bases legales y reglamentarias” a los actores mencionados están en un marco administrativo contenido en la Ley 26.462, que desde el año 2016, instituye como competencia anual el Programa Social y Deportivo “Juegos Nacionales Evita”. Se advierte en este plan de acción que los actores de la política cuentan con un paraguas contenedor de esta acción pública influenciada y construida por un marco institucional jurídico que la respalda.

Otro recurso normativo importante es el Manual Juegos Evita 2016, el que contiene la reglamentación que todos los participantes deben declarar conocer y aceptar en todos sus términos. Asimismo se cuenta con un cronograma general de competencias donde se encuentra planificadas las fechas de inicio de las competencias en la etapa municipal, como así también las Finales Provinciales y la Final Nacional de Adultos Mayores, con indicación y acuerdo de fecha y sede (Ministerio de Educación y Deporte, 2016).

En ese marco normativo también se incluye la modalidad y característica de participación de los adultos mayores en las diferentes disciplinas acordadas para las finales nacionales estableciéndose el desarrollo deportivo de la Secretaría de Deportes Nacional y en acuerdo con las Administraciones Provinciales de Deportes, también se establece que en las competencias deportivas provinciales se pueden incluir además deportes que formen parte de los calendarios provinciales y/o regionales.

También ese marco jurídico establece que las provincias y municipios que participen deben suscribir los convenios correspondientes con la Secretaría de Deporte y el Ministerio de Desarrollo Social en los que se establecerán las obligaciones de las partes en un marco de estímulo y promoción del desarrollo de la persona.

Este recurso también contiene las reglas de la administración propiamente dichas, estatutos, organigramas, cronogramas, procedimientos. En este contexto el profesor a cargo de las actividades dependiente de Deportes de provincia expresa:

“(…) se planifica desde antes, ya están los convenios hechos, se hizo una vez en el 2012, la primera vez, y eso se fue rubricando todos los años y haciendo pequeños cambios cuando hubo que hacer de nombres de personas que están y después no están en ese momento, como jefes y después se sigue manteniendo el convenio y el consenso de qué pone Desarrollo Social específicamente y qué pone Deporte de la Provincia específicamente, y ahí van de la mano” (Anexo p.43)

No obstante la existencia de este corpus de normas, los funcionarios entrevistados reclaman la falta de protocolos de actuación dentro de la jurisdicción municipal en la realización de la etapa local de los Juegos Evita. Esta situación se repite a nivel provincial. La ausencia de esas normas se suple con acuerdos informales que se hacen a partir de la voluntad y predisposición de los referentes de las acciones que sobre la marcha articulan y definen los grados de responsabilidad de cada uno, así lo advierte un profesor referente de las actividades del nivel provincial:

“La única traba más grande (...) es cuando se tarda una decisión política en tomarse, tenés que estar esperando, si se va hacer la etapa final , las finales en Bariloche o en Las Grutas, tenés que ver si va a estar la plata para esas finales, tenés que poner la cara antes, porque uno pone el cuerpo, pone las ganas, y la pasión que lleva a estar en este lugar, y entonces después ya tenés que lidiar con todos, con cada uno de los actores que participan de estos proyectos” (Anexo p.44)

El recurso jurídico sobre los “Juegos Evita” tiene incidencia directa sobre el recurso tiempo y ha permitido que este plan de acción trascienda los ciclos electorales y los signos políticos que accedieron al gobierno nacional.

En relación al recurso humano, los técnicos a cargo de las actividades brindadas a los adultos mayores en los Juegos Evita a nivel municipal son en su mayoría profesores de Educación Física recibidos en el IFDCEF de Viedma, docentes que han desarrollado tareas desde hace años con la franja etaria objeto de estudio de esta tesis. Otros técnicos son los agentes sanitarios que cuentan con experiencia en el ámbito de la salud y el deporte. Esta condición se evidencia desde las voces de los técnicos que dan cuenta de la especificidad de saberes que cuentan respecto a su rol como referentes de los adultos mayores y con el perfil profesional necesario:

De manera general, podemos destacar que ésta política pública ha dado lugar a la generación de trayectorias laborales específicas en el ámbito municipal que se identifica con el trabajo durante años con un determinado grupo etario.

En los Juegos Evita los medios financieros que permiten pagar los salarios del personal, los insumos y los recursos materiales necesarios para la realización de los mismos son provistos por un gran número de organismos públicos de las diferentes esferas de gobierno. De esta manera la Ley 26.462 permite contar con otro de los recursos mencionados por Subirás (2008) que es el dinero, como herramienta de financiamiento en las instancias nacional y provincial a partir de los fondos presupuestados de nación para la participación de los adultos mayores en las finales nacionales, a través del apoyo económico para sufragar gastos de traslado, hotelería, alimentación, costos de arbitrajes, materiales deportivos.

A nivel nacional desde el año 2016, la letra de la ley establece una partida presupuestaria específica para los Juegos Evita, encomendando al Jefe de Gabinete de Ministros efectuar, en el uso de sus facultades, la reestructuración presupuestaria correspondiente para los próximos ejercicios presupuestarios. El Poder Ejecutivo, en el Proyecto de Ley del Presupuesto General de Gastos de la Administración Pública, calculará en una partida específica el gasto correspondiente al Programa, que se adecuará cada año a los respectivos requerimientos económicos que se utilizarán para los gastos de traslado, hotelería, comidas, etc. de las finales nacionales de los Juegos Evita.

La realización de los Juegos Evita desde lo económico habilita consensos que repercuten con la realización de acuerdos formales y acuerdos informales. A través de diálogos donde se establecen qué recursos aporta cada uno en las diferentes instancias de competencias clasificatorias de los Juegos Evita para adultos mayores, entre la Subsecretaría de Deportes Municipal con Secretaría de Deportes Provincial. De esta manera, se suceden en las instancias municipal y provincial, acuerdos de los actores que entran en diálogo y se reúnen mensualmente:

“(…) está acordado, el municipio pone una parte, la provincia pone otra, y está previamente acordado, porque está en el presupuesto nuestro, el programa básicamente está en el municipio, nosotros lo que hacemos es involucrar a todos los actores y yo tengo horas para esas personas que las paga el municipio, o sea eso es importante porque por ejemplo cuando yo estuve, no había; nosotros juntábamos entre nosotros (...) el gran paso es este, cuando ella no esté se siga sosteniendo el presupuesto de adultos mayores, es importante el tener la posibilidad concreta de utilizar fondos determinados”. (Anexo, p.42)

La financiación que aporta la Municipalidad de Viedma en la instancia local va destinada a gastos de hidratación, alimentación, transporte, sonido; también aporta la infraestructura a través de los Gimnasios municipales, comedor de Centros de día. Los recursos financieros que demanda la participación de los adultos mayores

en las instancias clasificatorias zonales y provinciales de los Juegos provienen de la Secretaría de Desarrollo Social de la provincia, quien solventa el transporte e insumo de comidas para las etapas zonales y provinciales. Mientras que la faz organizativa de las competencias tanto deportivas como recreativas están a cargo de los profesores de Deportes de la provincia. (Grupo funcionarios, p. 4 y lo ratifica el profesor a cargo de actividades p.42).

Los técnicos referentes de la organización local de los Juegos Evita dan cuenta que existe un consenso bastante claro que tiene que ver con quién se hace cargo de los diferentes gastos, insumos y el recurso humano que aporte la Subsecretaría de Deportes del Municipio "(...) ya se sabe quién pone qué cosa y quién pone otra, los emergentes los cubrimos, y así se articula" (Anexo, p. 44).

Las voces de diferentes actores participantes de los grupos focales advierten que debiera tenerse en cuenta en la planificación de los días de competencias de los Juegos Evita con el fin de optimizar la participación de los adultos mayores la información de la franja temporal disponible:

"algo fundamental que debiera estar en algún proyecto escrito o una investigación son los horarios disponibles para los adultos mayores que son los horarios de oro, y que son horarios que son mal utilizados o no son bien utilizados. Por ejemplo muchas veces se hacen programas en horarios digamos pico de actividades. No sirve hacer actividades a las 6 de la tarde con adultos mayores en horarios donde los chicos tienen que estar ahí cuando tenemos toda la mañana y la siesta. Porque son mayores y muchas veces actividades con un horario central hacen que después se tengan que desplazar por eso algo muy importante las temporadas bajas en los lugares turísticos y después los horarios de bajo impacto para la gente para poder elegir la franja para los adultos mayores (...) en lo sistemático, si vos metés el horario cuando pueden ir los padres o los chicos, es como que vos metés todo los horarios para toda la gente. Por ejemplo, los adultos mayores

tienen los juegos provinciales en las Juntas con las mismas características que el resto” (anexo, p.12)

Los Juegos Evita en Viedma cuentan con espacios definidos para su realización. Ellos son los Centros de día Don Fanor y Los Nonos, el Gimnasio Galo Martínez, el Polideportivo Fioravanti Ruggeri y clubes de jurisdicción municipal.

Argentina Nuestra Cancha

Actores

Argentina Nuestra Cancha fue un programa contenido en el Plan Nacional de Deporte (2012-2016). El programa estaba destinado a incluir en actividades deportivas y recreativas a adultos mayores, entre otras población destinataria, por medio de la creación y desarrollo de Polos de Actividad Física y Deportiva en todo el país. Concebidos como centros de educación y recreación, estos polos brindan acceso equitativo al deporte y a la recreación a través de actividades gratuitas, llevadas a cabo en espacios abiertos a la comunidad.

Los actores identificados que tienen participación en la implementación de "Argentina Nuestra Cancha" en los años 2012- 2013 en Viedma, son el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través de la Secretaría de Deportes, Universidad Nacional de Río Negro a través de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, el Ministerio de Salud provincial a través del Centro de Atención Primaria de Salud del Barrio 20 de Junio, Subsecretaría de Deportes municipal, Junta Vecinal del Barrio 20 de Junio, profesionales y técnicos del CAPS: médico clínico, agente sanitario, nutricionista. Profesora de Educación Física, personas con factores de riesgo, familia de los beneficiarios de la acción.

El mencionado programa tuvo como objetivo incluir a personas de "la tercera edad" en actividades de deporte social entre otros destinatarios y promover la participación de las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad sin acceso a los beneficios de la práctica deportiva, en articulación con diversos organismos e instituciones de la comunidad, por medio de la creación y desarrollo de Polos de Actividad Física y Deportiva en todo el país.

La voz de la profesora de Educación Física a cargo de las actividades da cuenta de la implementación del programa Argentina Nuestra Cancha en Viedma y los actores que participaron del mismo:

“(...) yo estuve relacionada con los adultos mayores en el 2012, cuando estudiaba la Licenciatura en Educación Física, en la UNRN, a partir de la propuesta del coordinador del programa, para trabajar en una sala de primeros auxilios que hoy son los Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) y querían sumar actividad física para los abuelos y buscaban profesores [...] las personas tenían un horario y concurrían al centro, también eran convocados por Mario, el enfermero, que les hacía los controles y tenían charlas con una nutricionista. El enfermero tenía un vínculo afectivo que los motivaba también a venir, lo distintivo era que el enfermero también participaba de las actividades con ellos. Y la convocatoria era ahí en el barrio 20 de Junio, donde ellos ya concurrían. Llegamos a ser como 25. A través de horas del programa Nacional Argentina nuestra cancha, accedí yo a trabajar con ellos”. (Anexo p. 32)

El informe final del programa da cuenta que los beneficiarios directos del programa fueron habitantes de los de los barrios 20 de junio, América, Fátima, Artémides Zatti, San Martín, Lavalle y Santa Clara” (Antenao, 2016)

Los recursos

El plan Nacional de Deporte (2012-2016) constituye el marco institucional normativo que respaldó el programa Argentina Nuestra Cancha. Para la implementación del programa, la Secretaría de Deporte de la Nación trabajó de manera articulada con la Universidad de Nacional de Río Negro.

Los recursos de financiamiento fueron provistos por dicha Secretaría que brindó apoyo financiero destinado a solventar horas cátedra, material deportivo, indumentaria, material de difusión, encuentros de capacitación e intercambio de experiencias y honorarios para los equipos técnicos.

Por medio de la creación y desarrollo del Polo de Actividad Física para adultos mayores en Viedma, brindó acceso a través de actividades gratuitas, llevadas a cabo en un espacio abierto a la comunidad como lo es el Centro de Salud del Barrio 20 de Junio, aunque en días fríos el otro espacio de localización del proyecto fue la Junta Vecinal del barrio 20 de junio.

El programa estuvo a cargo de un recurso humano profesional con formación universitaria y experiencia en el trabajo comunitario: profesora de Educación Física estudiante de Licenciatura, médico clínico, agente sanitario, nutricionista; ese recurso humano fue quien a través del programa intervino a través de charlas educativas e informativas con el propósito de preservación de la salud.

A nivel local los actores que dialogan y acuerdan el consenso de realización de esta acción son: la Universidad Nacional de Río Negro con la Secretaría de Desarrollo Social, la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Viedma y el Centro de Salud del Barrio 20 de junio.

En Viedma, Argentina Nuestra Cancha, tuvo un tiempo acotado de implementación y así es reflejado en la voz de la profesora a cargo del mismo “[...] estás durante varios meses y a fin de año se cae el proyecto, y las personas quedan solas sin continuidad” (anexo, p. 42) En este caso el programa a nivel local no tuvo continuidad presupuestaria nacional durante el año 2013, pero sí se logró su prolongación en el Centro de Salud a partir de la demanda del enfermero y la gente.

La breve conceptualización del programa implementado, permite reflexionar que está dirigido a una población objetivo identificada con la situación de vulnerabilidad, con el propósito de desarrollo y promoción del deporte a partir del citado plan de acción.

Proyecto de extensión y transferencia comunitaria, Natación Terapéutica

“Natación terapéutica” es un programa de extensión comunitaria del Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física de Viedma, creado por iniciativa de su director, enmarcado dentro de la actividad física y la salud,

ocupándose desde la actividad acuática a contribuir y mejorar la calidad de vida de las personas.

Constituye una de las acciones concretas que tuvo lugar años antes del período de estudio y abarca su realización en el período (2011-2016). Esta acción tiene entre sus objetivos contribuir y mejorar la calidad de vida de las personas.

Actores

Los actores identificados que tienen participación en la implementación de este proyecto son el Ministerio Educación a través del Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física, agentes de salud (médicos), Horizonte Seguros SA y personas con diferentes patologías sin restricción de edades, familiares de los usuarios.

La población destinataria de esta actividad es la franja etaria comprendida entre los 50 y los 85 años que como requisito de ingreso debían contar con una derivación médica y una prescripción terapéutica para el abordaje de la patología (Cornejo, 2012).

Recursos

En lo normativo mediante disposición N° 017/10 IFDCEF RN se designó a dos profesores de Educación Física como responsables operativos. En la misma se expresa la necesidad de responsabilizar a personas con conocimiento en la temática de salud, como así también la importancia de contar con profesionales que cumplimenten un perfil acorde a los objetivos planteados en el proyecto. Otros actores que se suman a esta acción son: Secretaría Administrativa del IFDCEF, dos guardavidas, personal de mantenimiento y limpieza del natatorio, Empresa de Seguros, estudiantes del Instituto de Educación Física, que hacen sus prácticas educativas y trabajan con distintas patologías en un mismo horario y una misma pileta.

El Ministerio de Educación de la Provincia a través del pago de horas cátedra a profesores, a personal administrativo, personal de mantenimiento del

natatorio y guardavidas fue uno de los actores que posibilitó el financiamiento de esta acción. El financiamiento de los seguros de responsabilidad civil estaba a cargo de los destinatarios del programa.

Los recursos materiales utilizados son: elementos de flotación (tablas y flotadores), manoplas, pullboy, colchonetas y elementos de recreación como aros y pelotas en su mayoría y botiquín de primeros auxilios pertenecientes a la institución que implementó el proyecto Natación Terapéutica.

La infraestructura estuvo provista por la entidad organizadora del proyecto que en el período 2011-2014 tenía a su cargo la administración del natatorio.

Respecto al espacio físico de trabajo, el informe citado, menciona:

“una de las debilidades en el funcionamiento del proyecto [...] es la falta de diagrama de accesibilidad con la que cuenta la infraestructura de la pileta para personas con problemas de locomoción, el cual fue solucionado gracias a la voluntad de los usuarios y personal comprometido con el proyecto. Una posible solución podría ser el poder contar con la disponibilidad del baño que se ubica sobre la rampa de acceso principal al natatorio, debido a que es de nuestro conocimiento que los baños adaptados para este tipo de usuarios no pueden ser habilitados por inconvenientes edilicios”. (Cornejo, 2012)

Entre los años 2012-2014, el acuerdo interno de implementación del proyecto fue entre el Director del IFDCEF y los profesores a cargo, que fueron quienes establecieron las prioridades de las condiciones de acceso, cupo de participantes y horarios convenientes. Además la Dirección del Instituto articula internamente con Secretaría Administrativa, guardavidas, personal de servicios generales y mantenimiento la forma de trabajo durante la realización del proyecto de extensión comunitaria.

Así lo refleja la voz del profesor a cargo de la actividad:

“Se articulaba todo, desde los seguros, hasta la convocatoria con el Director y después mucho del boca a boca. Después llegó un período en el año 2015- 2016, donde el natatorio pasa a ser administrada por el Ministerio de Educación”. (Anexo, p.53)

El profesor relata cómo repercutió el cambio de administración del natatorio en el año 2016 en el funcionamiento del programa:

“[...] con esto de las políticas públicas donde, la infraestructura del natatorio se tomó a mi entender como bastión de guerra político, donde ya el natatorio paso a no depender más del Instituto de Educación Física, sino que pasó al Consejo de Educación, el cual tenía una infraestructura importante y con todo lo que demandaba el mantenimiento y donde había además 37 escuelas primarias, 12 jardines en esa época, 20 secundarios, por lo que entonces había que ver cuando se arrancaba la pileta ese año, y ya los trámites se dilataban eran más engorrosos, la situación con el usuario era más difícil, porque se ofuscaba porque decía cómo pasaba el tiempo y no se arrancaba con la actividad [...] como profesor siempre tenías que dar la cara con el usuario y creo que cuando la cadena de actores como decía la profesora aunque quieras que suceda la acción y quieras estar con el grupo pero a la vez tenés que saber cómo es la logística para que eso suceda” (Anexo, p.53)

Las diferentes acciones desarrolladas por el profesor y profesora a cargo del programa, acompañadas de su voluntad y predisposición hace que se convierta en una ventana de posibilidades para que esta acción concreta suceda. Por ejemplo algunas tareas que realizan son: gestión y tramitación de seguros de responsabilidad civil ante la empresa aseguradora, el cobro de los mismos a la población beneficiaria del proyecto que son quienes se hacen cargo del pago y colaboración en trámites administrativos. Los profesores referentes del programa también supervisan el mantenimiento del natatorio, el estado de limpieza de

instalaciones, estado de accesibilidad para las personas con movilidad reducida para reducir los riesgos de caídas, como así también la presencia del guardavidas. Por otro lado por tratarse de destinatarios con diferentes patologías, también se encargan de comunicar en forma anticipada cuando por diferentes motivos se suspenden las clases.

El proyecto tuvo continuidad desde su creación en el año 2009 aunque con lapsos de periódicas interrupciones por temas inherentes al funcionamiento del natatorio, en ese sentido uno de los técnicos responsables advierte:

[...] dejando los problemas atrás, creo que son proyectos que uno a veces le pone la impronta o lo afectivo por demás y que después generas una expectativa en el usuario que no sos capaz de responder. Porque hay cuestiones que no dependen de tu decisión y a veces la actividad arrancaba en marzo o abril, en noviembre la tenés que cortar, y por ahí eran cuatro meses que no los veías [...] y ahí te atraviesan las cuestiones internas institucionales, que te lleva a ver de otra forma al usuario, y donde el trabajo que nosotros hacemos no se puede medir, como un proceso normal” (Anexo, p.40)

Los abuelos se divierten

Los abuelos se divierten, es un programa que consiste en encuentros masivos que se realizan, generalmente, el último jueves de cada mes. Son destinatarios todos los adultos mayores de la ciudad y tiene como objetivo fomentar la participación activa en las actividades recreativas, físicas y socioculturales, que contribuyan a la inserción social y mantenimiento o mejora de la calidad de vida, en esa instancia esta acción tiene como propósito el desarrollo de la recreación pero también la contención.

Actores

En la implementación del programa “Los abuelos se divierten” los actores que identificamos son del ámbito municipal la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte (2011-2015), posterior Secretaria de Desarrollo Humano (2016) y la Subsecretaría

de Deporte a lo largo de todo período de estudio y de la provincia la Subsecretaría de Adultos Mayores.

De lo encuentros participan personas de los Centros de días Don Fanor y Centro del Barrio Lavalle y se suman también los centros dependientes del área de adultos mayores de la provincia: Rincón de los abuelos, Los Nonos, los adultos pertenecientes a la casa de larga estadía el Abuelo Pepe y también personas que realizan actividad física sistemática en dependencias municipales.

Por otro lado en el discurso de apertura de sesiones legislativas del año 2014, el Intendente, menciona que 300 personas participan de “Los Abuelos se Divierten”.

Recursos

El programa “Los abuelos se divierten” se enmarca en la Carta Orgánica Municipal, revisada y actualizada en el año 2010. Así, en su capítulo II- artículo 20- responsabiliza al Estado por el goce de los derechos de este grupo etario y por la elaboración de políticas tendientes a su protección e integración sociocultural plena. Por otro lado en el año 2014, en el ámbito del Concejo Deliberante de Viedma, se sancionó con fuerza de ordenanza N° 7519 la creación del Consejo Local de Adultos Mayores. Si bien se cuenta con la normativa para su creación y funcionamiento nunca fue creado.

Asimismo, el programa “Los Abuelos se divierten” está contenido en el presupuesto participativo de la Municipalidad de Viedma instituye en el marco de su política el acceso de personas mayores de 50 años, ampliando la posibilidad de participación desde la edad cronológica. (Ordenanza 6954 del 2011: Presupuesto participativo).

Respecto al financiamiento del mismo, se articulan acciones y voluntades que posibilitan que el área de Desarrollo Social y de Deportes de provincia aporte los suministros de comida y de transporte. Los centros dependientes de ambas jurisdicciones colaboran con el refrigerio de esas jornadas y el municipio se ocupa de los profesores.

La voz de una funcionaria del área adultos mayores, destaca la articulación de acciones entre provincia y municipio para el logro de la participación de los encuentros de toda la rama de abuelos de Viedma:

“Los abuelos se divierten”, es un programa municipal que cuenta con el respaldo de un marco normativo a través de su reconocimiento en la ordenanza del presupuesto participativo municipal que le ha permitido trascender en el tiempo. Es una acción que articula esfuerzos y voluntades con el área de deportes provincial. En el programa participa la gente del municipio a través de todos los centros de día, los geriátricos todo lo que sea adultos mayores se juntan están en centros que dependen de la provincia o actividades del municipio[...]
(Anexo p.7)

Para la implementación de este programa municipal la Subsecretaría de Deportes Municipal establece acuerdos coordinando acciones con otras áreas del municipio como Secretaria de Turismo Cultura y Deporte (2011-2015) y Secretaria de Desarrollo Humano (2016), la Dirección de Adultos Mayores de la provincia que a partir del año 2016 pasó al rango de Subsecretaría y la Secretaria de Deportes de Río Negro a través de la Subsecretaría de Deporte Comunitario.

La Subsecretaria de Deportes Municipal (2015-2016) destaca los espacios de reunión mensuales con otras áreas de la Municipalidad de Viedma para la programación de los encuentros:

(...) trabajando con los centros de día en el Lavalle, nosotros todos los meses nos reunimos con provincia trabajando en conjunto. Todo lo que es adultos mayores y actividad física, tenemos varios programas, y varias actividades” (Anexo p.3)

Los acuerdos respecto a la organización se ve reflejado en la participación en este plan de acción de los adultos mayores de los centros de día dependientes tanto de municipio: Don Fanor y Centro del Barrio Lavalle como los centros dependientes de la provincia: Rincón de los abuelos, Los Nonos, y los adultos pertenecientes a la casa de larga estadía el Abuelo Pepe.

La infraestructura es provista por la Municipalidad, siendo el Gimnasio Municipal Galo Martínez el lugar donde se realizan los encuentros. La profesora que coordina las acciones pertenece al municipio y cada centro dependiente de ambas jurisdicciones colaboran con el refrigerio de esas jornadas.

Otra funcionaria municipal del área de Deportes agrega que se trabaja con la problemática de adultos, con acción social, destacando que en el Galo Martínez, todos, una vez al mes, buscan el consenso de fechas importantes para la realización de los encuentros. En ese acuerdo con provincia también suman a los agentes sanitarios, en un trabajo en conjunto con el hospital, porque son necesarias esas articulaciones desde la calidad de atención que se puede brindar en esos espacios.

En ese sentido la convocatoria es importante a partir de la intervención de los referentes de cada barrio, referentes provinciales, municipales y actores de la vida ciudadana.

Este acuerdo entre las áreas de deporte de las jurisdicciones municipal y provincial es ratificado en la voz de quien fuera Director de Deporte Comunitario de la provincia en el período 2012-2014:

“(…) es muy importante la relación que había con el municipio, con el área de Adultos Mayores, con las casas de día, (…), se trabajaba mucho con las casas de día, era más fácil trabajar en Viedma” (Anexo, p.10)

El transporte de las personas que participan en los encuentros mensuales es desde las voces de los funcionarios en colectivo, en bicicleta, los traen, van con viento con lluvia.

Colonia de Vacaciones

En la temporada estival desde el año 2011 se realiza la colonia de vacaciones con la participación de aproximadamente 250 adultos mayores de los diferentes centros de día y barrios de Viedma, donde se desarrollan distintas actividades recreativas, físicas y socio - culturales en el río.

Actores

Los actores que identificamos en la implementación de la Colonia de Vacaciones para adultos mayores son, desde el ámbito municipal, la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte (2011-2015), posterior Secretaria de Desarrollo Humano (2016) y la Subsecretaría de Deporte a lo largo de todo el período en estudio. Otros de los actores involucrados son la Subsecretaría de Salud y las Juntas Vecinales. Estos últimos constituyen un nexo para el logro del conocimiento de la acción y la participación de los adultos mayores en la colonia. La Secretaria de Deportes Municipal (2012-2016) lo manifiesta de la siguiente manera.

“Nosotros cada vez que organizamos las colonias trabajamos con ellos, porque son los que transmiten a los vecinos que está la colonia, los proyectos, invita a los adultos a que se acerquen, o a lugares que sino no llega. Se encarga de que el adulto esté inscripto o se acerque” (anexo, p.12)

El rol fundamental de las Juntas Vecinales es reafirmada por el Secretario de Deportes de la Provincia

“Las organizaciones que para nosotros son importantes son las Juntas vecinales, ellos son nuestros referentes barriales, son referentes que nos van acercando las necesidades del barrio, son lo que te llenan la cabeza” (Anexo, p. 12)

Si bien la convocatoria de participación para la colonia de vacaciones es abierta al público en general y es de jurisdicción municipal, quienes participan son en su mayoría adultos mayores con algún nivel de institucionalización, como los que asisten a los Centros de día municipales: Don Fanor y Centro del Barrio Lavalle, se suman los centros dependientes de la provincia: Rincón de los abuelos, Los Nonos, los adultos pertenecientes a la casa de larga estadía el Abuelo Pepe y personas que realizan actividad física sistemática en dependencias municipales.

El Subsecretario de Deporte Comunitario 2012-2014 da cuenta que los programas empezaron a partir de la necesidad de cubrir la actividad física y recreativa de los adultos mayores a nivel comunitario, destacando como

fundamental la presencia del Estado en la implementación de políticas deportivas destinadas a la franja etaria de 60 a 80 y pico de años.

Las diferentes ordenanzas del presupuesto participativo en el período de estudio hacen referencia a la colonia de verano para las personas de la “Tercera de Edad” con un número de alrededor de 250 adultos mayores, cantidad de participantes que en esos años no tuvo variación.

Viedma, no cuenta con una ordenanza que establezca cuáles son los principios y objetivos del presupuesto participativo, la asignación presupuestaria, los procedimientos formales y qué órgano tiene encargado el control de su ejecución. En la práctica, el ejecutivo municipal envía una planilla a las Juntas Vecinales para que éstas detallen necesidades o problemáticas y posibles soluciones a llevarse a cabo en el siguiente año. No están detallados los montos asignados en particular, aparece en forma genérica el porcentaje del total del presupuesto asignado al área de deportes.

Una vez que el municipio recibe las peticiones de las Juntas, la Subsecretaría de Juntas Vecinales las deriva al área respectiva dependiendo del tipo de proyecto (Obras Públicas, Deportes, Cultura, etc.). Posteriormente, el municipio hace una devolución a cada Junta, informándole cuáles son las obras que podrán realizarse y cuáles no.

Vega, 2019 también señala respecto los proyectos que se financian en el período 2012-2015:

“Según las ordenanzas de los presupuestos municipales de los años 2012 al 2015, los recursos destinados al Presupuesto Participativo fueron asignados en su mayoría a obras públicas. No se observan otras categorías como proyectos culturales, deportivos, etc. Por ejemplo, en el año 2015. (Vega, 2019: p. 39)

Viedma, no cuenta con una ordenanza que establezca cuáles son los principios y objetivos del presupuesto participativo, la asignación presupuestaria, los

procedimientos formales y qué órgano tiene encargado el control de su ejecución. (Vega, 2019).

Recursos

En el año 2011 con la implementación de la colonia de verano destinada a “personas de la Tercera de Edad [...] adultos mayores” (Ordenanza 6954). Por primera vez, una acción históricamente destinada a la niñez se amplía a la franja etaria objeto de este estudio.

El año 2011 aparece como generador de acciones que se fueron instalando como políticas para adultos mayores, así lo advierte una de las voces de las personas que fue impulsora de la Ley Provincial 5071 del año 2015:

(...) el objetivo principal previo a este 2011 fue ver desde lo social el crecimiento poblacional de las personas mayores de 60 años. Hablando de Viedma (...) me parece como dos grandes logros esto que era aparentemente lo social por un lado y lo deportivo por otro, a medida que iban pasando los años, me parece que la única manera de trabajar las políticas públicas más para esta franja poblacional no es lo deportivo, no es lo social, ni políticas deportivas, sociales, sanitarias sino un proyecto socio sanitario deportivo integral (Anexo, p.6)

En el año 2013 se continúan sumando acciones destinadas a los adultos mayores que tienen el objetivo de promover la salud a través de actividad física deportiva como la recreativa incrementando la accesibilidad espacial y temporal de las mismas. Asimismo comienzan a ser registradas en el presupuesto municipal (Ordenanza 7310/2013).

El recurso jurídico que sustenta la realización y continuidad en el tiempo de la colonia de vacaciones es que consta en la letra del presupuesto participativo como una acción destinada a los adultos mayores desde el año 2011 y hasta la actualidad.

Mientras que el recurso personal con que se cuenta son los profesores de planta permanente y los profesores contratados por la Municipalidad de Viedma que deciden continuar su relación de dependencia en el verano, en la colonia. Son quienes vienen trabajando con esta franja etaria durante el año. En su formación la totalidad de los referentes técnicos a cargo de las actividades para adultos mayores cuentan con título de profesores de Educación Física.

Cuando mencionamos actores, instituciones y cómo entran en diálogo, de dónde provienen los recursos, la Subsecretaria de Deportes advierte que los recursos financieros pertenecen a su presupuesto. En definitiva el programa básicamente pertenece al municipio y lo que hacen es involucrar a otros actores y jurisdicciones. Las horas de los profesores a cargo del programa las paga el municipio, mientras que la Subsecretaría de Promoción social municipal, ayuda con el refrigerio y la chocolatada.

Los consensos se establecen a través de reuniones mensuales donde interactúan municipio y provincia. Entre los acuerdos figuran los formales preestablecidos donde existe la nota formal pero también están los acuerdos informales que surgen de la relación diaria a través de los llamados, donde se acuerdan las acciones y se programan los contactos con los otros actores que trabajan con adultos mayores como juntas vecinales.

Respecto al Acuerdo Político Administrativo que sustenta la Colonia de vacaciones para adultos mayores fue incorporada como acción en el año 2011 y su organización refleja que a partir del año 2012, 2013 la Municipalidad realizó un convenio con la filial local del PAMI que consistió en un aporte a través del recurso económico que se utilizaba para el refrigerio de los asistentes a la colonia.

La voz de una profesora de la colonia destaca que “el año que fueron con PAMI en el río, se ponían los colectivos y ellos ponían las provisiones se trata de llegar a acuerdos, pero bueno lo manejan ellos” (Anexo p. 48).

El transporte es un recurso que siempre es provisto por la Municipalidad. Los colectivos hacen dos recorridos uno va por el Fioravanti Lavalle, Barrio Independencia, Barrio Sargento Cabral y San Martín. Mientras que el otro recorrido va por los Barrios Guido, Santa Clara, IPPV, geriátrico, Abuelo Pepe, tratan de

abarcar lo más posible y en la colonia siempre están. De esa manera se facilita el acceso de los adultos mayores al espacio de realización de la colonia que está a cargo de profesores que en su mayoría trabaja con esa franja etaria durante el año. Para finalizar se hace un almuerzo para todos los concurrentes.

Los convenios surgen en primera instancia con un acercamiento a las organizaciones por parte de quien coordina las actividades de adultos mayores para que posteriormente se concrete el convenio de colaboración. Mientras que en los años 2015-2016 realizó un convenio con la Unión de Trabajadores de la Educación rionegrina (UNTER) logrando el acceso al natatorio para la realización de las actividades acuáticas.

Después de un tiempo de tener que realizar la actividad acuática en el río (2014), la profesora coordinadora da cuenta de cómo se accedió a un nuevo convenio de acceso a un natatorio:

“(…) se abrió el diálogo con UNTER, se volvieron a hacer los convenios y aparte, por pedido de los abuelos, a ellos se les complicaba el río, algunos no se podían meter al agua, la accesibilidad, los baños, el frío en la mañana” (Anexo, p.48)

Esa articulación con UNTER se traduce en el acceso a una infraestructura que resulta fundamental para la realización de una de las actividades centrales de la colonia, como lo es la práctica de la natación en un natatorio, lo que se traduce en una logística, comodidad y seguridad integral que en este caso en brindar un servicio de calidad para los adultos mayores.

La colonia de verano se organiza en la zona de la costanera cercana al Balneario Municipal Marelló- Cassano, tiene una duración de un mes.

Una de las funcionarias de Acción Social municipal (2011-2015) señala respecto a la influencia de los actores en las acciones:

(…) lo que se tenía en el municipio presente era la actividad física para los adultos mayores con una mirada de adultos mayores especialmente activos, lo que nosotros teníamos eran

las casas de día, siempre en conjunto con deportes. Nosotros teníamos la parte como más social, digamos” (Anexo, p. 3)

“(…) eso se mantuvo porque empezamos a trabajar con provincia, sumando a los agentes sanitarios, trabajo en conjunto con el hospital” (Anexo, p. 11)

Más movimiento más salud

“Más movimiento más salud” es un programa destinado a las personas con factores de riesgo cardiovascular, (obesidad, diabetes, hipertensión arterial, colesterol elevado y otras patologías relacionadas) con derivación de su médico de cabecera implementado por la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Viedma.

Actores

Se trata de una acción contenida en las ordenanzas del presupuesto municipal a partir del año 2013, recurso que le ha permitido ser sostenida en el tiempo como acción en el ámbito de la actividad física municipal.

El programa se realiza en un único espacio de la ciudad, el Gimnasio “Galo Martínez”. Los participantes deben tener su apto médico al día y también cuentan con una ficha de seguimiento personal. Se plantea una instancia educativa para las personas que asisten a partir de la realización de encuentros de capacitación en salud. Estos están a cargo de distintos profesionales especializados en la problemática que se necesita.

Los técnicos a cargo del programa son Profesores de Educación Física, capacitados en la temática de salud.

La difusión del programa está contemplada con los recursos disponibles del área de Prensa de la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Viedma, como así también con el contacto directo con profesionales de salud que dependan de instituciones públicas (Hospital, Centros de Salud).

Recursos

La Subsecretaría de Deportes del Municipio es quién financia el programa a través de horas cátedras a los profesores de Educación Física y los recursos materiales necesarios para la implementación del mismo.

De la misma forma que los programas “Los abuelos se divierten” y “Colonia de vacaciones” son mencionados en las ordenanzas de los presupuestos participativos del período de estudio, también se referencia al programa Más movimiento más salud, sin especificar una partida específica pero sí expresando la continuidad del mismo.

“Está en el presupuesto nuestro, el programa básicamente está en el municipio, nosotros lo que hacemos es involucrar a todos los actores y yo tengo horas para esas personas que las paga el municipio” (Anexo, p. 14)

Consideraciones generales preliminares

El desarrollo de este capítulo ha permitido avanzar en algunas consideraciones respecto a la caracterización de la red de relaciones entre actores, recursos e instituciones y cómo influyeron en el desarrollo de las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016.

Los planes de acción de actividad física para adultos mayores identificados implicaron a una gran variedad de actores políticos, administrativos y sociales, a saber:

- áreas del gobierno nacional, municipal y provincial encargadas del desarrollo de políticas deportivas y sociales;
- concejales y legisladores que han motorizado iniciativas legislativas (ley 7051, Ordenanzas de presupuesto, Ordenanza que crea el Consejo Local de Adultos mayores, entre otras).
- Integrantes de los equipos técnicos de las diferentes áreas involucradas

- Profesionales de la Educación Física responsables de la implementación de los planes de acción.
- Agentes de salud (integrantes de Centros de Salud)
- Instituciones educativas locales (IFDCEF, UNRN), docentes y estudiantes de las mismas.
- Sindicatos locales que aportan sus instalaciones;
- Responsables de los Centros de Día;
- Juntas Vecinales;
- Adultos mayores que asisten a los centros de día.
- Adultos mayores que asisten a las actividades y no asisten a los centros de día.
- Otras personas con problemas de salud que asisten a las actividades
- Compañías aseguradoras
- Empresas de transporte

No obstante esta multiplicidad de actores involucrados, se advierte que aquellos planes de acción que han persistido en el tiempo y logrado mayores niveles de institucionalización tienen en común la intervención del área de Deportes municipal, quien opera como generador de sus propias iniciativas y articuladoras de las iniciativas nacionales y provinciales.

La coordinación de acciones más sostenida en el tiempo es la que se genera entre el Área de Deporte Municipal y su par provincial, fundamentalmente para la gestión de recursos financieros. Con el Área de Adultos Mayores de la Provincia y de Desarrollo Social del Municipio se coordina para la cooptación de los destinatarios de las acciones. Un común denominador de los planes de acción que han tenido continuidad en el tiempo, es que sus principales usuarios son adultos mayores institucionalizados que asisten a Centros de Día provinciales o municipales.

Los planes de acción más estables suponen cierta coordinación entre los sectores gubernamentales (Cunill Grau, 2014) citados. Dicha coordinación se materializa en acuerdos formales (convenios) basados en acuerdos informales previos. La coexistencia en Viedma de la administración local y provincial favorece esa coordinación.

De los grupos focales surge la existencia de cierto nivel básico 'coordinación' entre los actores gubernamentales, esto es, la construcción de un sistema de reglas de juego formal e informal, a través de las cuales los actores participantes encuentran fuertes incentivos a cooperar. Dicha coordinación, en términos de Repetto (2013), es básica pues sólo comprende la comunicación y consulta entre los actores con delimitación y clarificación de roles y complementación de aportes.

En relación a los recursos, las bases legales y reglamentarias descritas en los programas identificados ocuparon un lugar preponderante en el conjunto de los recursos que estuvieron en juego en el desarrollo de los planes de acción que tuvieron continuidad durante el período de estudio. Los recursos jurídicos constituyeron la columna vertebral que permitió dar organicidad al contenido de acciones como: “Juegos Evita”, “Los abuelos se divierten”, “Colonia de vacaciones” y “Más movimiento más salud”.

El recurso jurídico asegura contar con otros recursos (infraestructura, asistencia médica, seguros, logística técnica, difusión e indumentaria, comunicación, ceremonias, premios, recreación, seguridad y otros gastos de organización) necesarios para que el plan de acción se lleve a cabo teniendo continuidad más allá de los ciclos electorales.

Los recursos humanos que son referentes de los planes de acción estudiados constituyen perfiles con formación profesional que además de contar con títulos de formación terciaria – en su mayoría en el campo de Educación Física-, también denotan ocupación de espacios que son habitados integralmente con compromiso social, voluntad de trabajo interactuando con destinatarios de las acciones que participan con sentido de pertenencia a los espacios con solidaridad y compañerismo.

Por otro lado, la información se presenta en los planes de acción mencionados como un recurso escaso y desigualmente repartido entre los actores de las políticas públicas destinadas a los adultos mayores en el ámbito de la actividad física en Viedma en el período 2011-2016. No aparece en la letra de los proyectos o documentos específicos del área de deportes, diagnósticos precisos respecto a conocimientos o información en relación a elementos sociodemográficos, del problema colectivo a resolver. La materia prima de la política que comprende los elementos esenciales en la fase de implementación carece de esa información escrita, documentada que pudiera dar cuenta de la evolución o monitoreo de la misma. Es así que en este contexto cada vez más incierto, el control de la información juega cada vez más un rol crucial pero también controvertido.

Es así que las reglas de la administración propiamente dichas, estatutos, organigramas, procedimientos, es algo que generalmente falta y se reclama por parte de los funcionarios la falta de los protocolos de actuación, con quiénes se articulan, en qué momento, cuál es el grado de responsabilidad de cada uno.

Respecto a la influencia del tiempo, las voces de los referentes de las actividades destinadas a los adultos mayores dependientes de la Municipalidad, advierten que durante períodos importantes del año se interrumpen las actividades y no existe un tiempo con cronograma definido para el comienzo de las mismas cuando se realizan en espacios como Juntas Vecinales u otros espacios barriales:

Capítulo V. Análisis de las concepciones de actividad física para adultos mayores que sostienen las políticas públicas

En el presente capítulo se profundiza en el estudio de los planes de acción destinados a los adultos mayores que se implementaron en Viedma en el período 2011- 2016 buscando analizar los marcos conceptuales de actividad física para adultos mayores que los sostienen.

El conjunto de planes de acción que incluyen prácticas de actividad física para adultos mayores parten de ciertos supuestos básicos en torno a la actividad física y los adultos mayores y aportan a la construcción de una significación social sobre esas nociones. De ahí la relevancia de conocer sobre qué concepción de actividad física y adulto mayor se diseña e implementan las políticas públicas objeto de estudio de esta tesis.

Para realizar tal análisis se categorizaron las diferentes concepciones de actividad física inscriptas en los planes de acción identificados y los términos comunes más utilizados para referirse a la población objeto de estudio y los sentidos que los mismos connotan.

Concepción de actividad física

Como ya se ha señalado al explicitar el marco conceptual de esta tesis (Capítulo II), podemos distinguir diferentes enfoques desde los que se enmarcan las bases conceptuales y epistemológicas que sustentan el campo de conocimiento de la actividad física. Los mismos tratan de explicitar los conceptos articuladores que contribuyen a delimitar sus fronteras, el modo de construcción teórica y una aproximación a determinar su objeto de estudio (Di Domizio, 2011).

En los planes de acción analizados, aparecen diferentes términos vinculados al de actividad física, a saber: “actividades físico-deportivas y recreativas”, “deporte social”. Los planes nacionales se inscriben en la noción “deporte social”.

La misma es definida como la “práctica de actividades físicas y deportivas orientada a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión” (Plan Nacional de Deporte Social 2013-2016, p.4)

Levoratti (2016) señala la categoría “deporte social:

“toma sentidos del marco internacional que reconoce a dichas prácticas como un derecho para el desarrollo humano; al tiempo que su incorporación está permanentemente asociada a la problemática de la inclusión social, punto nodal del discurso político en materia social de la mencionada cartera desde el 2007 hasta la finalización del período estudiado” (Levoratti, 2016, p. 1102).

La actividad física aparece fuertemente vinculada al concepto de salud (Devís, 2000; Downie, Fyfe y Tannahill, 1990; Fahlberg, Poulin, Girdano, y Dusek, 1991; Stathi, Fox, y McKenna, 2002).

El término “actividad física” es el más utilizado en términos de los planes de acción vinculados a la población adulta mayor que han sido objeto de estudio de esta tesis. Es un concepto amplio y heterogéneo que contiene a la recreación y a las actividades deportivas desde una concepción que no necesariamente incluye a la competencia y a la regla como condición de práctica. Habilita abrir unidades de análisis que tienen que ver con la salud, la recreación y el deporte.

A partir del análisis realizado, atendiendo a la diversidad de criterios y a los efectos de los planes analizados se considera proponer, atendiendo al contenido de las actividades, la siguiente categorización: planes de acción que promueven actividades físicas con intencionalidad en torno a lo deportivo, otros que disponen a

la realización de actividades físicas con intencionalidad en torno a lo recreativo y otros que promocionan actividades físicas con intencionalidad en torno a la salud.

Práctica de actividades físicas con intencionalidad deportiva

En los planes de acción analizados aparecen una serie de términos que refieren que las actividades físicas que en ellos se promueven poseen una intencionalidad deportiva. Categorías tales como: deporte, deporte social, política deportiva, reglamento deportivo, competencia deportiva, etc. Insisten en las normas y los discursos. Particularmente encontramos que estas terminologías aparecen asociadas y se la concibe con prioridad en el programa Juegos Evita para Adultos Mayores a través de disciplinas como el newcom, tenis de mesa, tejo, sapo, ajedrez. Y tienen como común denominador el estar regidas por normas cuyo fin es la competición.

Di Domizzio (2016) y varios autores, entre ellos Rodríguez (1996), Carballo (1999), Alabarces (2000), Giles (2009), plantean la polisemia y oscilaciones semánticas del concepto de actividad física al vincularse con el deporte. Di Domizzio (2016) señala:

En este sentido, muchos estudiosos han intentado caracterizarlo como un conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición e institucionalizadas (Parlebas, 2001), como un dispositivo de control social (Barbero González, 1993), como contenido de la Educación Física (CBC, 1995), como un empuje civilizador y de regulación de la violencia (Elías, 1993), como una forma capitalista de producción (Brohm, 1993), como marca de distinción entre clases. (Bourdieu, 1993) (p. 55).

De esta manera, el deporte resulta una configuración de movimiento, con una regulación institucional atravesada por lo político y el mercado, que supone la competencia entre al menos dos contrincantes, demanda esfuerzo corporal sistemático e intencional y posee una regulación formal (Di Domizzio, 2016).

Los Juegos Evita asumen la instancia de competencia como herramienta destinada a generar mejores posibilidades para el desarrollo humano integral ligado a generar beneficios en los adultos mayores.

Su carácter deportivo tiene derivaciones. Así, la participación de los adultos mayores tienen un marco limitado por la edad: adultos de más de 60 años, las disciplinas incluidas también son limitadas: tejo, newcom, ajedrez, tenis de Mesa y sapo. Existe una restricción de acceso a otras disciplinas que sí son incluidas en otras categorías de Juegos Evita, como por ejemplo: natación, atletismo, etc.

El carácter competitivo se constituye en una limitación al acceso a la realización de actividad física, teniendo en cuenta que existe una parte de la población a la que no le interesa la participación o acceso a la competencia deportiva y que aun participando no logra clasificar a una segunda instancia por el resultado obtenido. Varios de los adultos mayores que participaron del grupo focal describieron que el carácter competitivo los llevó a abandonar la práctica del newcom, por ejemplo.

“Yo lo veo bien .todo lo que está pasando está bien, son etapas de la vida, los de 50 no tienen una actividad donde ir. Lo que está mal es que no se siga proyectando a los adultos mayores y tengan un lugar los + 60 +70 hay muchos de 80 hay personas operadas de corazón, operadas de columna es increíble y decís “por dios como camina” y eso no los deja decaer. A mi parece que lo que pasa acá no es solamente donde se siente más nosotros somos amateur, pero muchos que se suman son ex jugadores de básquet, ex jugadores de fútbol y esa gente lo que hace, que el newcom sea más fuerte” (Anexo, p. 63).

[...] nosotros llegamos a los Juegos Evita, pero la fuerza, no es lo mismo que tire una persona que ha jugado al básquet que agarra la pelota de una manera impresionantemente fácil a una persona que no jugó nunca y está jugando ahora por qué le gusta aunque tenga los huesos sanos los dedos porque tiran fuertísimo” (Anexo p.63)

“[...] Ahora deje un poco, por pedido de mi hijo, porque me dice que no quiere me quiebre, pero me gusta. Y ahora como es tan competitivo me retuve [...] si tuviera la oportunidad de ir a practicar iría porque me gusta... pero las prácticas son con los mismos jugadores después se

compite y es más difícil... ahora está muy invadido, muy competitivo” (Anexo, p. 65)

“Empecé en don Fanor, me invitó una amiga para que no esté sola, ella le pidió a la coordinadora me inscriba. Hice newcon, me enfermé de la columna y dejé” (Anexo p. 66).

“Newcon en el Galo [...] yo insisto en que necesitan un recreativo, lo propuse con el profesor de Educación Física. Porque hay personas que no pueden competir. Faltan lugares de entrenamiento. [...] En lo `competitivo hay que pagar inscripción y todo lo que conlleva” (Anexo, p. 74)

“En el rincón de los abuelos, quería hacer todo lo que no hice en mi niñez, jugué al newcon me quebré el dedo” (Anexo, p. 73)

En algunos casos, el experimentar por primera vez situaciones de prácticas de actividad física sistemáticas sumadas a la situación de competencia les provoca sensaciones encontradas:

“[...] empezamos newcon cuando no se conocía todavía en la zona [...] Ahora estoy dejando porque no tengo edad para seguir” (Anexo p.59)

“Se creó para gente de 60 para arriba pero ahora nos invadieron los jóvenes, hay más jóvenes que adultos pero se creó para gente mayor. Es como el vóley suave, en vez de golpear la pelota se hace pases...tipo cesto”.

“[...] hice newcon y dejé porque nos invadieron los más jóvenes. Y uno es grande y no puede, porque es un deporte un poco fuerte [...] eso era recreativo para mayores de 60, después ya no fue más recreativo después se sumaron de 45 años en adelante y se hizo competitivo. Fue recreativo hasta el 2014. Empezaron a venir los más jóvenes, yo lo discutía porque es para nosotros ellos tienen más fuerza, nos pegan

mal y quedamos mal. Esto se hace varones y mujeres” (Anexo p.60)

En este sentido, diferentes entrevistados, dan cuenta que la introducción de la competencia y el resultado, en ocasiones los ubica en situación de desigualdad en las prácticas y se sienten perjudicados al momento de jugar y también con riesgos de perjudicar su salud.

Práctica de actividades físicas con intencionalidad recreativa

Desde siempre han existido una gama de actividades físico recreativas, aunque en los últimos años como práctica ha ido expandiéndose a diferentes ámbitos con diferentes sentidos y significados.

En los planes de acción desarrollados por el municipio aparecen referidas por los distintos actores actividades físico-recreativas, entendidas como actividades de carácter físico que conducen a una situación placentera por su propia ejecución, independiente de las consecuencias de la misma, orientadas al desarrollo integral. En las mismas se une el ocio, a veces el deporte, lo lúdico y el fomento de valores como la amistad, la femineidad, entre otros. Comprende actividades que se realizan con fines de distracción y placer: caminar, bailar, jugar, gimnasia, natación, viajar, etc.

La práctica de actividades físico-deportivas desarrolladas por la Municipalidad de Viedma con intencionalidad en torno a lo recreativo aparecen inscriptas en el desarrollo de la “Colonia de Vacaciones para adultos mayores” y en el programa “Los abuelos se divierten”.

Las acciones mencionadas en el párrafo anterior desde las voces de los adultos mayores reflejan las prácticas de actividad física vinculadas a la recreación:

“[...] nos disfrazamos, bailamos [...] es un espacio de uno, [...] es un centro de uno hay gente que no puede bailar y los coordinadores

salen a bailar con ellos, recreativo en general. Para todos...nos ayudamos entre todos, la pasamos bien” (Anexo, p. 66).

“Después de los 60 elegimos vivir la vida, hay cosas que ya no cuentan porque no queremos reafirmar en lo que nos duele [...] antes teníamos la juventud de por medio ahora quiero verme más bonita, ni me acuerdo de qué color es mi pelo por qué uso ropa color fucsia, usar colores para sobresalir. Porque si usamos oscuro nadie nos ve” (Anexo p. 72)

“En el rincón aprendí hacer muñecos, jarrones, mesas. El rincón para mí fue todo y me gusta compartir, lo único tengo miedo a la muerte” (Anexo p. 74)

“Soy el único hombre entre todas las mujeres [...] estoy participando en newcon en Galo Martínez en la categoría +60 y vengo a este centro por que empecé hacerme de muchos amigos para jugar al tejo, al truco, escoba del 15” (Anexo p.60).

[...] ventaja de que no haya varones es que nos desinhibimos (usamos medias caladas)...y ahora vamos a practicar una piyamada... ¿por qué debe ser para niños nada más?” (Anexo, p. 61)

Práctica de actividades físicas con intencionalidad de salud

Los programas de acción Argentina Nuestra Cancha, Natación Terapéutica, Más Movimiento más salud tuvieron como objetivo promover la participación de los adultos mayores, en tanto poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, con intencionalidad en torno a la salud.

En ellos se hace hincapié en el binomio sedentarismo / estilo de vida sano de manera explícita o se enfatiza en la práctica de actividad física como en términos preventivos, de rehabilitación y bienestar (Devis, 2004).

“para personas en riesgo. Todos los días de 4 a 5 de la tarde”
(Anexo, p. 61)

“Yo llegue a Fátima por problemas de salud, artrosis, cervicales, cadera estaba con rehabilitación en el hospital...”
(Anexo, p. 63)

“A mí me hizo muy bien, porque yo estaba muy delicada del tema de la artrosis, no podía levantarme del dolor de cadera y de columna cuando comencé a sentirme muy bien y no deje nunca más” (Anexo, p. 64)

“Voy a natación por el hospital también, todo por salud”
(Anexo, p. 64)

“Tengo problemas de tiroides y hay ejercicios que ayudan a que fluya mejor” (Anexo, p. 64)

Pedraz (2007) señala que estos sentidos están legitimados y naturalizados y que perpetúan una adhesión incondicional a las actividades físicas, estableciendo un imaginario de la salud construido sobre los gustos de cierta fracción de las clases acomodadas o burguesas (Pedraz, 2007). El citado autor señala:

[...] las propuestas de salud, institucionales o no, empiezan a hacer del cuerpo, de todo cuerpo, por el hecho de serlo, un organismo enfermo [...] a los que es preciso rehabilitar, reintegrar, [...] sobre los que es necesario intervenir para restablecer el orden sanitario y moral a expensas, muchas veces, del propio sujeto, cada vez más convertido en un objeto orgánico y, por eso, cada vez más descorporalizado (Pedraz, 1997: 10)

Esta noción de actividad física también se articula a la intención de favorecer la creación y mantenimiento de hábitos deportivos, incorporándolos definitivamente al estilo de vida de la población, particularmente en esta etapa de la vida.

“Me jubile a los 60 porque era portera [...] me caía en todos lados se ve que no levantaba los pies algo estaba pasando” y agrega que la doctora le dijo [...] que hiciera gimnasia”.

Concepción de adulto mayor

“Adulto mayor” es el término más utilizado por los actores e instituciones al referirse a la población objeto de estudio de esta tesis, aunque otras expresiones utilizadas indistintamente son: viejo, tercera edad, abuelos, tercera juventud, anciano, clase pasiva, envejecimiento, entre otros.

Los planes definen al adulto mayor siempre en función de la edad cronológica, aunque con variaciones del límite inferior de edad, por lo que siguen manteniendo una idea biologicista de la noción, o en términos de Di Domizzio (2015) se produce una cronobiologización de la edad que determina el ser adulto mayor.

Los cambios en la denominación, así como también la variación en el límite de edad reflejan, las mutaciones producidas en la construcción del significado de la representación social del adulto mayor. Oddone (1991, 1994, 1998, 2001, 2003), Gascón (2007), Gastrón (2001, 2003, 2009), Márquez Herrera (2004, 2006) Monchietti, (1996, 2000), Wiebel y Fernández Fernández (2001), Huenchuan Navarro (1999, 2003, 2006) y otros coinciden en denunciar la persistencia de una representación social de adultos mayores vinculada a una amplia variedad de estereotipos que los muestran como personas incapaces, involutivas, declinantes, pobres, socialmente desintegradas. Asimismo en el otro extremo, se encuentran representaciones colectivas acerca de este grupo que pugnan por una imagen positiva, exitosa, que da lugar a un período de despliegue de potencialidades donde se alcanza la sabiduría y, desde esta perspectiva, se construye la idea de grupo social dinámico, activo, partícipe y creativo de la cultura en la cual está inserto.

Varias de las disciplinas incluidas en los juegos Evita (sapo, tejo, truco, ajedrez) se circunscriben a una concepción de adulto mayor limitado en su accionar, en sus movimientos...hasta el oxímoron de promover una ‘actividad sedentaria’. A diferencia de las disciplinas incluidas para otras franjas etarias que propician actividades con más dinamismo.

Otra característica de los planes de acción analizados es que están destinados a una franja de la población de los sectores más vulnerables y centrada en aspectos de salud, prioriza el esparcimiento, la recreación y la salud. La

participación y la inclusión son pensadas, básicamente, al interior de los grupos adultos mayores insertos en los centros de día, más que los integrados a la comunidad. Coincidimos con Repetto (2011) que es necesario problematizar y redefinir las ideas socialmente arraigadas respecto de que la mayoría de los adultos mayores son dependientes y en situación de vulnerabilidad.

El cuadro tiene la intención de realizar una categorización que facilite el análisis teórico-terminológico del concepto de actividad física y de adulto mayor desarrollados en este capítulo (Tabla N° 2):

Tabla N° 2: Concepciones de actividad física para adultos mayores que sostienen las políticas públicas

Planes de acción	Práctica de actividades físicas con intencionalidad en torno a lo deportivo.	Práctica de actividades físico-deportivas con intencionalidad en torno a lo recreativo.	Práctica de actividades físico-deportivos con intencionalidad en torno a la salud.	Adultos mayores (60 y más años)	Abuelos (edad 50 y más años)	Tercer edad (60 y más años)	Todas las edades
Juegos Evita							
Argentina nuestra cancha							
Natación terapéutica							
Los abuelos se divierten							
Colonias de vacaciones							
Más movimiento más salud							

Conclusiones

Los adultos mayores representan un considerable porcentaje de la población. Los gobiernos y las organizaciones mundiales los han incluido en las agendas de las principales convenciones del presente siglo promoviendo la creación de planes de acción que permitan a este sector de la población disfrutar de su longevidad manteniendo la calidad de vida. En ese marco la actividad física y deportiva aparece como un instrumento privilegiado para ese fin.

Si bien el valor de la actividad física para los adultos mayores y el análisis de las políticas públicas que promocionan la actividad física y deportiva y de las que atienden al envejecimiento poblacional han ingresado en la agenda científica, las políticas públicas de actividad física para los adultos mayores han sido un tema escasamente estudiado, en nuestro país y la región

Esto lo advierte investigadores como Levoratti (2015, 2016). Asimismo, en este trabajo sólo se ha podido identificar una investigación que aborda las políticas públicas de actividad física para adultos mayores (Di Domizzio, 2011).

Esta tesis se planteó como objetivo analizar la implementación de políticas públicas de actividad física destinada a adultos mayores en la ciudad Viedma, provincia de Río Negro, durante el período 2011-2016⁶. La creación de la Dirección de Adultos Mayores a nivel provincial en el año 2011 y la aparición ese año y por primera vez en el presupuesto municipal de fondos destinados a actividades deportivas y recreativas destinadas específicamente para los adultos mayores, justifican el recorte temporal.

La tesis se ha nutrido como marco referencial de los aportes conceptuales que Subirats (2008) realiza sobre la implementación de políticas públicas. También recupera la problematización que de los adultos mayores hacen Huenchuan (2010, 2011, 2012) y Repetto (2011) y que sobre la actividad física proponen autores como Devis Devis (2004) y Di Domizzio (2011).

A partir de ese marco, se ha propuesto como objetivos específicos: en primer lugar identificar, sistematizar y describir las acciones concretas referidas a la

⁶ El año 2016 es el previo al inicio de la elaboración de esta tesis.

actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en el periodo en estudio; luego caracterizar la red de relaciones entre actores, recursos e instituciones (Subirats, 2008) y su influencia en el desarrollo de las acciones estudiadas. Finalmente, analizar sobre qué concepciones de actividad física para adultos mayores se delimita el problema público objeto de las acciones realizadas.

Se trató de una investigación de carácter exploratoria, interpretativa que priorizó la voz de los distintos actores que participan de los planes de acción. Para ello desarrolló 3 grupos focales con funcionarios del ámbito municipal y provincial; profesionales y técnicos ejecutores de las acciones y adultos mayores partícipes de las mismas. Estas fuentes fueron complementadas con el análisis de documentos (normativas, proyectos, presupuestos, etc.)

En el período 2011-2016 en Viedma, se identificaron 7 planes de acción de actividad física para adultos mayores: “Juegos Evita”, “Juegos Río Negro en acción”, “Argentina nuestra cancha”, Natación terapéutica”, “Colonia de vacaciones”, “Los abuelos se divierten” y “Más movimiento más salud”.

Los mismos proceden en su formulación y financiamiento de las tres jurisdicciones, nacional, provincial y municipal. Ellos desarrollan diferentes objetivos: algunos ligados al deporte, otros a la salud y otros a la recreación u objetivos mixtos.

Los diferentes planes de acción identificados admiten como destinatarios a una población que se configura a partir de una polisemia de términos: “adultos mayores”, “tercera edad”, “tercera juventud”, “abuelos”, “nonos”, entre otros.

En cuanto a la edad cronológica de los destinatarios de las acciones podemos decir, que cuando se trata de actividades físicas que se vinculan a lo deportivo (“Juegos Evita”, “Juegos Río Negro en Acción”), la edad es el factor limitante, ya que el requisito exclusivo para participar en la categoría “adulto mayor” es haber cumplido los 60 años.

No obstante, los planes de acción que tienen como propósito central la recreación (“Colonia de vacaciones”, “los abuelos se divierten”), amplían la edad cronológica de la población destinataria, integrando a las personas de más de 50 años.

Mientras que las actividades que se relacionan a objetivos de promoción de la salud (“Natación terapéutica”, “Más movimiento más salud”) no tienen como factor

limitante la edad, pero sí admiten la derivación médica, con prescripción de actividad física a partir de la existencia de una determinada patología o factor de riesgo.

Los planes de acción analizados tienen como común denominador una población objetivo que adquiere la oportunidad de participación respondiendo al concepto de edad cronológica, teniendo como edad configuradora de "adulto mayor", los 60 años. A esto se suma su condición de estar en situación de vulnerabilidad social y económica. La mayoría de las personas que participan en los programas vinculados a la recreación y a lo deportivo, pertenecen a diferentes barrios de la ciudad y se identifican con algunas de las casas de día ubicadas en los barrios más desfavorecidos de la ciudad. Además un alto porcentaje del total de destinatarios de las acciones son mujeres.

Mientras que los adultos mayores que viven en el radio céntrico de la ciudad casi no participan de los planes de acción descritos y analizados en esta tesis, a excepción de algunas participaciones esporádicas en Juegos Evita.

Respecto a la caracterización de la red de relaciones entre actores, recursos e instituciones y cómo influyeron en el desarrollo de las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016, los planes de acción de actividad física para adultos mayores identificados implicaron a una gran variedad de actores políticos, administrativos y sociales nucleados en las áreas del gobierno nacional, municipal y provincial encargadas del desarrollo de políticas deportivas y sociales.

Estos actores propiciaron una institucionalidad dada a partir de algunas iniciativas legislativas (Ley Provincial 7051, Ordenanzas de presupuesto, Ordenanza que crea el Consejo Local de adultos mayores, entre otras). No obstante, si bien en el período en estudio han ganado en institucionalidad las políticas de actividad física para adultos mayores, éstos no han sido incluidos en la formulación de las políticas públicas (inclusión encomendada en la propia ley provincial) y su participación en los órganos creados ha sido nula.

El área de Deportes de la Municipalidad de Viedma se constituye como un actor fundamental que dio continuidad y centralizó el desarrollo de programas deportivos y recreativos para los adultos mayores, en articulación con otros actores

de las áreas de Desarrollo Social, Deportes y Adultos Mayores de la jurisdicción provincial.

Este contexto supone la existencia de cierto nivel básico de 'coordinación' entre los actores gubernamentales (Repetto 2011), esto es, la construcción de un sistema de reglas de juego a través de las cuales los actores participantes fijan las prioridades, asignan responsabilidades y se vinculan generando acuerdos de cooperación que inciden en la implementación de las políticas.

Estos actores gestores de la política pública cuentan con un marco político administrativo singular enmarcado en una ciudad capital administrativa de la provincia, donde coexisten ambas administraciones. Por ello, la coordinación de acciones sostenidas en el tiempo, generadas entre el Área de Deporte Municipal y su par provincial, se basa, además de en las normas formales, en la presencia de normas informales que habilitan acuerdos y consensos para la gestión de recursos financieros.

En relación a los recursos, los jurídicos constituyen el paraguas que posibilita la organicidad del contenido de acciones como: “Juegos Evita”, “Los abuelos se divierten”, “Colonia de vacaciones” y “Más movimiento más salud”, además ha permitido contar con recursos necesarios (infraestructura, asistencia médica, seguros, logística técnica, difusión e indumentaria, comunicación, ceremonias, premios, recreación, seguridad y otros gastos de organización) para que los planes de acción se lleven a cabo teniendo continuidad más allá de los ciclos electorales.

En relación al recurso jurídico, en esta indagación se pudo advertir diferencias y hasta ambigüedades entre o al interior de las normativas: el discurso de derechos coexiste con concepciones tradicionales basadas en una preocupación proteccionista y asistencialista y –correlativamente- el reconocimiento del adulto mayor como sujeto de derechos, dejando en evidencia una realidad en la que persisten prácticas e instituciones ancladas a percepciones de vejez en términos de edad cronológica y como una etapa de carencias, limitaciones y vulnerabilidad.

Los recursos humanos referentes de los planes de acción estudiados son técnicos con formación profesional que cuentan con títulos de formación terciaria, en su mayoría del campo de Educación Física.

La información es un recurso insuficiente y desproporcionadamente compartido entre los actores de las políticas públicas analizadas. Su ausencia se denota en la letra de los proyectos o documentos específicos, en diagnósticos respecto a conocimientos o información en relación a elementos sociodemográficos, del problema colectivo a resolver. Es así que la fase de implementación de la política carece de esa información escrita, documentada, que pudiera dar cuenta del proceso de la política pública y su monitoreo.

En cuanto al tiempo si bien las acciones analizadas algunas se han sostenido a partir de un marco de institucionalidad, no ha ocurrido lo mismo con la regularidad de las mismas debido a una multiplicidad de factores que ofician de interruptores temporarios de la política pública: accesibilidad de transporte, financiamiento, cuestiones de salud de los adultos mayores, infraestructura, decisiones políticas, entre otras.

En relación a las concepciones de adultos mayor y de actividad física imperante en los planes de acción, de las expresiones encontradas para referirse a los adultos mayores, coincidimos con Repetto (2011) en que requieren ser problematizadas y redefinidas y también, es necesario cuestionar –tomando como base las estadísticas- las ideas socialmente arraigadas respecto de que la mayoría de los adultos mayores son dependientes y en situación de vulnerabilidad.

La concepción de la política pública vinculada a los adultos mayores que subyace en la regulación e intervención estatal es una idea centrada en el déficit y la carencia del adulto mayor con un espíritu proteccionista más que en una política inclusiva y participativa. En este sentido, la política está destinada a una franja de la población de los sectores más vulnerables y prioriza el esparcimiento, la recreación y la salud. La participación y la inclusión son pensadas, básicamente, al interior de los grupos adultos mayores, insertos en los centros de día, más que integrados a la comunidad.

La concepción de actividad física en torno a lo deportivo, responde a un común denominador su articulación al binomio: competencia- reglas. A ello se suma, que la pirámide de participación se va reduciendo quedando condicionada a un resultado.

Las políticas asociadas a la salud, están orientadas a la promoción y prevención de aquellas enfermedades que tendrían impacto para los adultos mayores, destacando una vez más los beneficios aparejados a la práctica de actividad física como benefactora de la salud y la calidad de vida.

Propiciar calidad de vida en condiciones de igualdad supone la deconstrucción de estereotipos que propugnan a un adulto mayor vinculado a la pasividad, improductividad y vulnerabilidad. Dejar atrás esta imagen implica dar cuenta que hay muchas formas de ser “adulto mayor” y que dependerá de las oportunidades, experiencias y contexto en que se encuentren.

La vida se ha extendido y añadido años a las personas, pero no ha sido incluida esta dimensión actual por la sociedad ni por las políticas actuales. El desafío es que las políticas públicas impriman a esta etapa de la vida otros sentidos, como lo tienen las etapas precedentes.

Bibliografía

Aldama Anguita, L (2015) La práctica sistemática de actividad física, su influencia en la calidad de vida del adulto mayor. FLACSO. Cuba

Anguita, L. A. (2015). Políticas sociales y calidad de vida del adulto mayor. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(2), 76-86.

Añasco, A (2016) La implementación de políticas públicas en el ámbito de las prácticas corporales. Revistas: RiHumSo. Univ. Nac. De la Matanza. Volumen 1. N°9. Año 5

Calero Cano (2011) Salud, condición física, dependencia funcional y competencia motriz y corporal percibidas en las personas mayores en España. Universidad de Alcalá

Cabrera Ramos, A (2008) Correlatos sociodemográficos, psicológicos y características de la actividad físico deportiva del adulto mayor de Tapachula. (Chiapas, México) tesis doctoral Universidad de Murcia,

Carpinetti, N. (2009). El proceso de Envejecimiento Demográfico en Argentina, por Provincias y con desagregación a nivel departamental. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca.

Cunill-Grau, Nuria (2014) La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales Un acercamiento analítico-conceptual. En *Gestión y política pública versión impresa* ISSN 1405-1079. México. Disponible en 231 <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v23n1/v23n1a1.pdf> Consulta realizada el 20 agosto de 2018.

Devís Devís J. (2000) "Actividad Física, Deporte y Salud. Barcelona: INDE.

Devís Devís J. (2004) "Conceptuación y medidas de las actitudes hacia la actividad física relacionada con la salud." *Revista de Psicología* del 57-173.

Di Domizio, D. (2011) Políticas públicas, prácticas corporales y representaciones sociales sobre la vejez. Un estudio de casos. (Doctoral dissertation, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

Escobar Claveria, E (2013) Diagnóstico de las política públicas deportivas en Chile. Tendencias globales y desafíos para nuestro país. Universidad de Chile. Facultad de Derecho. FUENTE: <http://www.deperu.com/calendario/240/dia-mundial-de-la-actividad-fisica> (consultado 22/07/2017)

Esping Andersen, G (2001) Presente y futuro del estado de Bienestar: el debate europeo. SIEMPRO

Galak, E. (2009) La vejez es un palabra. Apuntes para pensar el cuerpo del adulto mayor desde las nociones de sujeto, individuo y habitus. Revista: Intersticios 3(2):223-230.

García Ferrando M. (2010) Hábitos de actividad física de las personas mayores en España y condición social. Apunts. Educación Física y Deportes, Nº 101, 3.er trimestre, pp. 87-98 ISSN-1577-4015

García Ferrando m. (2015) La popularización del deporte en España. Encuestas de hábitos deportivos 1980-2015. Editorial: Centro de Investigaciones Sociológicas y Consejo Superior de Deportes.

Gomiz Gomiz, J.y Villca, H (2004). Nuevos desafíos para las políticas sociales. Tede. Tendencias en Río Negro. Ediciones del Ceappe. Viedma.

Gomiz Gomiz, J (2007) "De la política social al régimen de bienestar. La producción de bienestar de la esfera doméstico-familiar en la Provincia de Río Negro". Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe.

Gomiz Gomiz, J (2009) "Familia y policía social en Río Negro". Revista de gobierno y políticas públicas Nuevo Espacio Público Nº 2/3.

Huenchuan, S, Rodríguez-Piñero Royo, L (2010); Envejecimiento y derechos humanos: situación y perspectivas de protección - repositorio.cepal.org

Huenchuan, S (2011). Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Naciones Unidas.

Huenchuan, S (2012) Los derechos de las personas mayores en el siglo XXI, situación experiencias y desafíos. Foro Internacional sobre los derechos de las personas mayores. Cepal, Mexico.

Levoratti, A. y Cardozo, J. (2015). Educación Física, Recreación y Políticas Públicas en América Latina. Un análisis de su inscripción en la agenda de temas de revistas científicas de Argentina, Brasil, y Colombia (2004-2014). Educación Física, recreación y deporte. Número 21, año 2015, primer semestre ISSN 0121 – 4128.

Levoratti, A (2016) Un estudio sobre política pública deportiva en Argentina: nociones del deporte social en el menemismo y el kirchnerismo. Porto Alegre, V. 22, n.4, 1091-1104, out./dez. de 2016.

Levoratti, A. y Moreira, V. (2018). Notas sobre la relación entre Política Pública y Deporte en la Argentina contemporánea (2008-2018). Cuestiones de Sociología, 18, e052. <https://doi.org/10.24215/23468904e052>

Marchisio, R. y Radeland, N (2011) Envejecimiento poblacional y políticas para la tercera edad: Río Negro en el nuevo siglo. Viedma, Río Negro: UNCo – CURZA.

Marchisio, R (2016) "Características del régimen de bienestar de adultos mayores en Río Negro: 2011-2015", UNRN.

Mariluz, G (2007). "Aproximación a la sociología de la vejez". Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Artículo inédito

Mariluz, G (2009). "El cuerpo de los /as viejos / as. Una aproximación desde la Antropología del Cuerpo y la Sociología del Envejecimiento". Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Doctorado en Ciencias Sociales.

Masabeu, E Y López, M (2009) Módulo "Actividad Física y Salud". UNRN

Merino, A. (2002). Fundamentos y organización en el proyecto de actividad físico deportiva para personas mayores de la Diputación de Málaga. En A. Merino, J. Vázquez & P. Montiel (Coord.), Libro de actas del 1er Congreso Internacional de

Actividad Física y Deportiva para Personas Mayores, noviembre 28-30, (pp. 273-311). Málaga: Servicios de Juventud y Deporte de la Diputación de Málaga.

Navarro, A (2012) "Representación que las mujeres adultas mayores poseen de la incidencia de la actividad física en su calidad de vida". UNRN

Minkévich, O. (2000). "El término «prácticas corporales» en Educación Física" En Revista Apuntes: Educación física y deportes, N° 61, pp.104-107.

Maldonado, S. (2014) *EF Deportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires - Año 19 - N° 193 - Junio de 2014. <http://www.efdeportes.com/>

Márquez Herrera, A.M. (2004). "Las políticas públicas a favor de las personas de la tercera edad: ¿asistencialismo, focalización o exclusión?" En *La 118 política social desde la constitución de 1991 ¿una década perdida?* Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá: Laguado Duca, pp. 378-397.

Molina Bedoya, V. (2011) Política Pública en deporte y recreación en Colombia. Entrelazando las posiciones de los agentes locales. Curitiba, v. 1, n. 1, p. 23-32.

Padilla, E. (2002) "Manual de vejez y proceso de envejecimiento." Plaza y Valdés Editores. México

Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud. Ediciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza

Subirats 2008. Pág 26. Análisis y gestión de Políticas públicas. 1.a edición: octubre de 2008 © 2008: Joan Subirats, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frederic Varonne

Thoenig, Jean-Claude, "Présentation", en Jean Leca, Madeleine Grawitz, *Traité de Science Politique, Les Politiques publiques*, Tomo 4, PUF, París, 1985.

Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud. Ediciones de la OMS, (2002) Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza

OMS (2002). "Envejecimiento Activo: un marco político". En: *Revista Especializada de Geriátrica y Gerontología*; 37 (S2): pp. 74-105.

Oña, A. (2002). Longevidad y beneficios de la actividad física como calidad de vida en las personas mayores. En A. Merino, J. Vázquez & P. Montiel (Coord.), Libro de actas del 1er Congreso Internacional de Actividad Física y Deportiva para Personas Mayores, noviembre 28-30, (pp. 11- 36). Málaga: Servicios de Juventud y Deporte de la Diputación de Málaga.

World Health Organization. Global Status Report on Non Communicable Diseases, 2010. Switzerland: OMS. WHO Library Cataloguing in Publication Data. [acceso 16 de julio de 2017] Disponible en: http://www.who.int/nmh/publications/ncd_report_full_en.pdf

Orosa T. (2015) Educación y vejez: experiencia cubana del programa con mayores. Sexto

Vega, Fernando (2019). Presupuesto Participativo en Viedma: modalidad de implementación y participación ciudadana. Análisis del período 2012 - 2015. (Trabajo final de grado). Universidad Nacional de Río Negro.

Plan Nacional de Deporte Social (2013-2016)

Plan Estratégico (2016-2020)

Repetto, F. y Potenza, F (2011) Políticas y acciones orientadas a adultos mayores. Documento de trabajo N° 75. CIPPEC. Buenos Aires

Repetto, Fabián (2013) Guatemala <http://es.slideshare.net/EUROsociAL-II/el-reto-de-la-integralidad-y-la-coordinacin-de-las-politicas-sociales-fabin-repetto-cippec>

Simioni, M (2014) Las políticas públicas recreativas y deportivas del Peronismo en Río Negro. Región del Alto Valle del Río Negro. Ique Ingenioer Ballester: 1946-1955. Editorial Educo

Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012. ENCaViAM. Series Estudios INDEC N°46. INDEC. N° 36

Escobar Claveria, E (2013) Diagnóstico de las políticas públicas deportivas en Chile. Tendencias globales y desafíos para nuestro país. Univ. De Chile. Facultad de Derecho

Fuentes documentales consultadas

Censo 2010. INDEC. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>

Congreso Iberoamericano de Psicogerontología [Internet]. Bolivia: Red Iberoamericana de Psicogerontología; 2015 [citado 15 julio 2018]. Disponible en: <http://www.redpsicogerontologia.net/xxfiles/VI Congreso psicogerontologia.pdf>

Declaración de Brasilia: Segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos.

Decreto 225/07 Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia, y Familia para la implementación del Programa Nacional “Centros de Voluntariado Social de Adultos Mayores.

<http://www.deperu.com/calendario/240/dia-mundial-de-la-actividad-fisica>

(consultado 22/07/2017)

Dirección Nacional de Políticas para adultos mayores.

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/adultosmayores>

Ley T N° 2038. Fomento de la Recreación y el Deporte. Decreto Reglamentario 1.766/2009. Viedma, 26 de Noviembre de 2009. Boletín Oficial, 3 de Diciembre de 2009 Vigente, de alcance general Id SAIJ: R20090001766

Ley Nacional de Fomento y Desarrollo del Deporte N° 20655.

Ley Nacional Juegos Evita N° 26462.

Ley N° 27.202 Ley del deporte.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/145000149999/149320/norma.htm>

La ley 5071/15

Documento: “Plan Nacional de Deporte Social 2008-2012”. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Secretaría de Deporte. Subsecretaría de Planeamiento y

Gestión Deportiva. Dirección Nacional de Deporte Social. Dirección de Fomento Deportivo. [Disponible en línea: <http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/paginas.dhtml?pagina=168>.

Programa “Argentina es Nuestra Cancha”: incentivó principalmente la participación de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, que no tenían acceso a los beneficios de la práctica deportiva. <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/08/M--s-info-ARGENTINA-NUUESTRA-CANCHA.pdf>

Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR, 2009)

Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012. ENCaViAM. Series Estudios INDEC N°46. INDEC. N° 36

Plan nacional de deporte social 2008-2012. Argentina. Ministerio de Desarrollo social de la Nación. Disponible en: : <www.deportes.gov.ar/ar/site/planestrategico/.

Plan Nacional de Deporte Social (2013-2016)

2011 Ordenanza 6954

2012 Ordenanza 7131

2013 Ordenanza 7310

2014 Ordenanza 7436

2015 Ordenanza 7603

2016 Ordenanza 7692

2017 Ordenanza 7819

2017 Ordenanza 7944

Consultados en: http://concejoviedma.gov.ar/sitio/?page_id=86

Anexos

Anexo I- Desgrabaciones de los Grupos Focales

Anexo II- Fuentes Documentales sin acceso público

Anexo III- Consignas Grupos Focales

Anexo I- Desgrabaciones de los Grupos Focales: Funcionarios, técnicos y profesores, adultos mayores.

Consideración metodológica de grupos focales

El trabajo de campo realizado consistió en la realización de tres grupos focales que respondieron a tres instancias diferentes y conformados cada uno con referentes clave: gestores de la política pública. Para su organización se elaboró una serie de preguntas que funcionaron a modo de guía orientando el debate, respecto a cumplir con los objetivos propuestos en esta tesis.

Este anexo contiene la desgrabación de los siguientes grupos focales:

Grupo Focal 1: integrado por gestores de la política pública, responsables de las áreas de adultos mayores y deportes de la provincia de Río Negro; del nivel municipal, funcionarios de las áreas de Desarrollo Social y de Deportes municipal.

Grupo focal 2: conformado por técnicos a cargo de las acciones de las jurisdicciones municipal y provincial.

Grupo Focal 3: constituido por adultos mayores que participaron de las acciones analizadas.

El grupo 1 y 2 estuvieron conformados por 6 personas cada uno y el grupo 3 por 8. Los dos primeros grupos focales se desarrollaron en instalaciones de la Universidad, el tercero en el Centro de día municipal "Los nonos".

Los grupos focales mismos se llevaron a cabo durante los meses de diciembre del año 2018 al mes de abril del 2019. Para su organización se elaboró un conjunto de preguntas que funcionaron como disparadoras, orientando la exposición de experiencias y opiniones respecto a las cuestiones que se querían debatir en torno a los objetivos de esta tesis.

La desgrabación para el análisis es textual; en la transcripción solo se hicieron ajustes de discurso menores para hacerlo más inteligible y se marcaron entre corchetes.

Cada grupo focal se inició con una breve presentación de la moderadora y una explicación del propósito del encuentro.

Grupo focal 1: funcionarios

Fecha: 22/12/2018

Lugar: Manzana Histórica

Convocados:

Deportes de provincia: prof. Gustavo Carnevale, prof. Marcelo Szczygol.

Deportes de municipio: Prof. Marcelo Szczygol, Prof. Bibiana Wilberger.

Adultos Mayores pcia: Germán Calvo, Bibiana Pereyra

Desarrollo Social Municipio: Sonia Hurtado

Proyecto: La implementación de políticas públicas de actividad física destinada a adultos mayores en Viedma durante el período 2011-2016

Consignas:

- Permiso para grabar y utilización de material con fines académicos
- Presentación de ideas centrales de proyecto
- Explicación de metodología de grupo focal
- Presentación de objetivo general y objetivos específicos de Investigación y opción metodológica.
- Presentación de cada uno de los integrantes del grupo focal. Explicación breve sobre su vinculación con la actividad física para adultos mayores en la ciudad de Viedma (40 minutos)
- ¿Cuáles han sido las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016? (40 minutos)

- En una hoja dibujo y /o expresión con palabras cómo se pensaba, imaginaba la finalidad de las acciones de las que se hablaron. Percepción social respecto de los adultos mayores y qué tipo de asociaciones se suelen realizar en relación con la “vejez” o “las vejeces” (30 minutos)

E1: Trabajador social, estoy en la Dirección ahora Subsecretaría de Adultos Mayores desde el 2006. Estuve en la Dirección (2008-2012) a cargo de la Dirección.

Y ahora trabajo de manera directa.

E2: Mi nombre es Viviana Pereyra, actual Subsecretaria de Adultos Mayores, no estuve a cargo en el período de estudio, pero, en ese período como Legisladora y soy autora de la ley, sobre los derechos a los adultos mayores, donde se plantea al deporte y la recreación, como derecho. Plantea a los adultos mayores como sujetos de derecho y la actividad física recreativa como derecho principal. El período que vos planteas, me parece importante.

En marzo asumo y pasa de Dirección a Subsecretaría. Y trabajando en adultos mayores a nivel municipal desde el año 87 en Cipolletti.

E3: Soy Marcelo Szczygol, Secretario de Deportes de la pcia. de Río Negro, y ex Subsecretario de Deportes de la Municipalidad de Viedma, desde el 2007 a agosto del 2015, en el municipio y de agosto del 2015 a la fecha como Secretario de Deportes de la pica de Río Negro y siempre trabajando fuertemente en que los adultos mayores se muevan y que no solamente desde la recreación, sino hacer programas que terminen o desemboquen en el deporte y prácticas deportivas amigables. Teníamos un programa muy importante en el municipio y que se mantiene también en la pcia, y hemos trabajado con algunos actores acá presentes. Gustavo Carnevale, con Bibiana actualmente en deportes de municipio

E4: Soy Sonia Hurtado ex Secretaria de desarrollo Social del Municipio de Viedma. Y he trabajado con Marcelo mano a mano, trabajábamos en frente. Respecto a las políticas de adultos mayores, lo que se tenía en el municipio presente era la actividad física para los adultos mayores con una mirada de

adultos mayores especialmente activos, lo que nosotros teníamos eran las casas de día, siempre en conjunto con deportes. Nosotros teníamos la parte como más social, digamos. ¿El período en que estuviste? 2011 a 2015.

E5: Alejandro Carnevale, en el período 2012, 2013 y 2014. Director de Deporte Comunitario de la provincia. Previo a eso fui Director de deportes en Villa Regina. 8 años. Y bueno, en este caso podemos hablar de lo que se hacía en la pcia. Es muy importante la relación que había con el municipio, con el área de Adultos mayores con las casas de día, se trabajaba mucho con las casas de día, era más fácil trabajar en Viedma. Y con el cambio de paradigma resultó fundamental y con los Juegos rionegrinos empezamos a trabajar con tejido, cartas, canasta, resultó una diferenciación,

E6: Soy Viviana Wilberger, actual subsecretaria de deportes, antes de ello yo estaba coordinando, venía trabajando con adultos mayores, haciendo un trabajo súper importante, de hecho las colonias de adultos mayores y bueno nosotros coordinamos con todo esto que venía haciendo Marcelo, seguimos trabajando con los centros de día en el Lavalle, nosotros todos los meses nos reunimos con pcia. trabajando en conjunto. Todo lo que es adultos mayores y actividad física, tenemos varios programas, y varias actividades. Por eso continuamos todo lo que arrancó Marcelo y hoy en día tenemos una liga con más de 39 equipos de newcom, se ha hecho un trabajo muy de hormiguita, y muy de valorar al adultos mayor, la verdad dándole lugar al adultos mayor,

¿Cuáles han sido las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016? (40 minutos)

Desde el 2011 en adelante cuáles fueron desde el municipio las diferentes acciones y como fueron interactuando, con provincia, qué entramado se fueron dando con qué redes, como surgieron.

E3: Recuerdo que en ese momento se estaba instalando el newcom, como juego, como deporte para adultos mayores y se empezaron también a difundir actividades que tenían que ver con el movimiento, el newcom es el vóley adaptado, es el nombre de un pre deportivo.

Y en ese momento empezó a surgir a nivel provincial, como nacional, en ese momento había 10 equipos en Argentina, y llegaron a 24 a partir de los Juegos Evita y a partir de esta pequeña liga que se llamó team, empezaron a participar de Río Gallegos, del Bolsón de Cipolletti, bueno, hoy, no corresponde al período pero, es una actividad súper masiva, que ha logrado sumarse en el deporte nacional, a nombres históricos como el caso de Finito Hermann, que es el deportista más mayor que ha jugado en un Juego Evita, y eso digamos como algo diferenciador pero no podemos también dejar de nombrar al tejo, que es una actividad amigable que permite también, que la gente primero piense, trabaje la estrategia, la técnica en pos del logro de resultados. La primera vez que se jugó un torneo nacional de tejo en la Patagonia, fue en el Balneario el Cóndor, y tuvo como responsable a Mirabelli, fue quien introdujo el tejo en Argentina con reglas. Y en ese momento se introdujo el tejo también en los Juegos Evita también.

De esta forma se permitió que la gente empezara a encontrarse para jugar y empezar a competir teniendo motivos importantes como por ej. Los viajes que generaban a partir de los encuentros. También permitió que muchos adultos mayores fueran premiados por primera vez en sus vidas.

Y que también permitió a los adultos mayores a algunos por primera vez en sus vidas participar de un torneo, vivenciar un viaje en equipo, compartiendo con otras personas. Esto sumado al programa que estaba en Viedma, que se llamaba el Cóndor se divierte, donde se buscó cambiar el concepto de anciano de abuelos alejados de la enfermedad porque quedó el concepto de alegría, creo que algo muy importante fue eso.

Empezó a cambiar el concepto de adulto mayor en esa época y en el caso de provincia trabajamos junto con Gustavo donde intentamos enlazar acciones y formalizar las actividades para que diferentes personas tuvieran la posibilidad de acceder a una final nacional, e incluso obteniendo resultados a nivel nacional.

A nivel provincial lo que hicimos fue conformar seleccionados de representación y buscar que viajen y participen.

Pudimos llegar este año a coordinar la organización del Campeonato con la Subsecretaría de Adultos Mayores, y en el año 2016, fue sede de los Juegos Nacionales Evita y nosotros le pasamos esa nominación a San Juan para que sea sede. Este año lo hizo Río Negro, y produjo la integración de las 24 provincias, se viene trabajando desde hace mucho tiempo y se logró implementar este año. Esto desemboca en otro montón de actividades para los abuelos.

E4: yo quería agregar algo a lo que decía Marcelo, que me parece que todo lo que él está contando es como un desencadenante, como una consecuencia de un tema profundo como es el dejar de hablar de los abuelos como seres inútiles y dejar de pensar en esos lugares como depósitos de viejos, y desde esa mirada que no es un viejo, dejar de ver a los comedores como un depósito de viejos comiendo, y desde ese lugar tuvimos que trabajar sobre los derechos. El derecho de ser humano más que de adulto mayor, a mí me encanta escuchar todo esto que cuenta Marcelo porque porque... esto fue consecuencia de empezar a trabajar con una mirada innovadora, distinta, y cómo hicieron en ese momento para incorporar a los vecinos de los barrios.

Hoy se piensa cuál es la mejor manera para trabajar con adultos mayores, se empezó a pensar distinto,

E2: yo coincido con ella para mí todo esto es consecuencia de un proceso, todo lo que contaba Marcelo hoy, es el resultado de todo un proceso que es mucho mayor, y no hay que dejar de plantear por un lado, el tema de que esto no es casual, porque tiene que ver, con la prolongación de la vida a través del tiempo físico y biológico de las personas mayores, no es lo mismo una persona de 60 hoy, que 60 años atrás, en sus capacidades, esto hace que se haya evolucionado, y el objetivo principal previo a este 2011, fue ver desde lo social el crecimiento poblacional de las personas mayores de 60 años. Hablando de Viedma, lo podemos trasladar a cualquier lugar de la provincia, y a nivel nacional y mundial, y esto es lo que nos llevó a cada uno desde su lugar a buscar acciones con políticas públicas para trabajar con esta franja poblacional,

Me parece como dos grandes logros esto que era aparentemente lo social por un lado y lo deportivo por otro, a medida que iban pasando los años, me parece

que la única manera de trabajar las políticas públicas más para esta franja poblacional no es lo deportivo, no es lo social, ni políticas deportivas, sociales, sanitarias sino un proyecto socio sanitario deportivo integral, y teniendo en cuenta la cantidad de las personas, las características de la población y ahí tuvo que ver que a partir del 2003 se pasó del paradigma de asistencia a paradigma de sujeto de derecho y yo creo que ahí el plan comienza a crecer y a modificarse en todos los niveles. La creación de los centros de día. Empezó a ser importante encontrarse con el otro, y lo fundamental me parece que por lo menos me trae a la memoria pensar como buscar estrategias pensando desde lo que ellos piden o de lo que ellos plantean, como fundamental.

Yo vengo de la municipalidad de Cipolletti, y nosotros tenemos todavía desde hace 20 años las Olimpíadas de la tercera edad que no deberían ser de la tercera edad, pero bueno, que se llaman, y surgieron a partir de la necesidad de juntarse a jugar.

De ahí apareció el tejo, el truco la taba, el sapo, la caminata, y hoy es muy común la actividad donde aparece lo netamente deportivo, una preparación física,

E3: es bueno trasladarse a esa etapa de la vida como un lugar en el que vamos a estar muy pronto y cómo hacer para mantenernos en esa etapa de la vida pensando en que Viedma así como también la pcia de Río Negro que es un lugar que está en crecimiento la franja poblacional de adultos mayores

Con respecto a las acciones propiamente dichas desde la pcia.

Son 3 ejes, el primero se refiere a las acciones concretas, otro que tiene que ver con las interacciones

E5: Yo creo que Marcelo hizo el resumen muy importante de lo que significan las políticas públicas en el nivel provincial y municipal, creo que los Juegos Evita como los Juegos rionegrinos, los primeros, la fuerza de esos juegos impulsó a la pcia a tomarlos y la Secretaría de Deportes no podía decirle que no a Juegos con una importante organización y con un apoyo económico importante, y si lo hacías de mínima ya era importante y si aparte le generabas

la relación con los municipios donde había municipios que hacían otras actividades que de alguna manera sumaban.

En esa época en 2011, yo estaba en deporte comunitario, por lógica mi pensamiento es que más allá de la competencia donde llegan por ej. 30 equipos, pero hay muchos más adultos mayores que hacen actividad. Cómo desde pcia, desde municipio movías al que no iba, al que no participaba, a esos lugares donde tenías todo armado y sin querer la pirámide de participación aparece porque lo reglamentario empieza a diferenciar niveles y formas de práctica y pasa con prácticas que no tienen que ver tanto con la edad sino con la competencia,

Así surgen algunas actividades en Viedma en el Cóndor, aparecen actividades cooperativas baile otros tipos de juegos, mezclo un poco todo, pero lo que quiero destacar es que lo que dijo Marcelo es así, en mi caso preocupado por los que quedan ahí, por esto, un ej. en Viedma para hacerlo más cercano, yo trabajé dos años donde estuve con adultos mayores e hicimos primer encuentro de tejo en La boca, en un lugar con todo lo reglamentario. El segundo lo hicimos en el Barrio Lavalle, en las 1016, y qué pasó ahí, se produjo la integración de las clases sociales, porque no es lo mismo 65 años de un empresario que 65 años de un albañil, y te digo que por momentos cuesta. Y también estuvo bueno eso.

E2: lo que vos decís es uno de los ejes, porque a ver si coinciden conmigo porque una vez que comparten ellos mismos, en el barrio no eran todas las canchas reglamentarias pero pasaron el día juntos, comieron ahí, pusieron banderines y se enojó. Otero. Pero la participación de Finito desde ese lugar es genial porque él tuvo una vida deportiva

Como acciones se habló sobre newcom, tejo y juegos Evita.

E5: También tenés tenis de mesa, ajedrez, tejido, bochas, sapo,

E6: actividad física sistematizada en los centros de día, eso se sigue haciendo y ha tenido una continuidad en el Lavalle y el Guido.

E4: que dependen del municipio más allá, en el centro de día del Lavalle en la calle 15, y el rincón de los abuelos en el barrio Guido. Había programas que iban hacia la calidad de vida, programas con encuentros recreativos

¿Quiénes eran los referentes (actores, organismos, instituciones) de esas acciones, con quienes había que dialogar, acordar, consensuar?

Algo importante es que el deporte newcom, este empezó con una rama del PAMI que tenía profesora en el grupo, o sea tenía la actividad y lo que le brindó el municipio fue un espacio, que fue el Galo Martínez en el Boulevard, más una profesora nuestra para que les enseñe a jugar al newcom como algo divertido, en ese momento entienden que el abuelito, en un lugar aprenden, le enseñé y me quedo sin nada.

La gente del PAMI que pidió un espacio trajo la profesora, nosotros pusimos una profesora del municipio y una vez que se aprendió la actividad y vio lo lindo de la actividad, consiguió otro lugar y se van y la gente se fue a otro lado con su gente y nos quedamos sin nada. Entonces nosotros desde el municipio pusimos un lugar con más horas y ahí se instaló el newcom a partir del 2009. Con el PAMI, empezó en el 2010 y entonces en el 2011, sería el inicio de la actividad en el municipio.

E 1: volviendo a las otras actividades que mencionaron así como los centros de día que destacó Bibiana,

E2: además se trabajó en dos centros más los nonos y... que son provinciales.

E3: en el 2011 se comenzó con las actividades en el verano y en el 2013, se produce un hecho que abre una puerta importante y es que interactúe la colonia de adultos mayores con la colonia de chicos que fue un programa, que hicimos consistió en llevar los juegos tradicionales a la colonia de niños, donde había trompo, balero, payana, y quienes enseñaron fueron los adultos mayores que participaron del programa. Esta acción después de replicó en otras provincias.

Esto fue en el 2013 donde los adultos mayores enseñaron los juegos de su infancia y se hizo en la colonia de invierno, y en este caso lo chicos como

primer logro regresaron a sus casas y empezaron a jugar estos juegos con sus abuelos y segundo algo que da resultado porque los chicos empiezan a valorar otras habilidades, empezaron a ver a sus abuelos como ej. De perseverancia, de intercambio.

E1: Entonces en el 2011, empezaron las colonias de verano de los abuelos, después se incorporó la colonia de invierno y en el 2013, se da esto donde los saberes de los abuelos los comparten

En los centros de día los concurren los abuelos del barrio Zatti y Santa Clara y ellos también van .a la colonia

E2: eso quería decir que en toda la rama de abuelos en Viedma los abuelos se divierten, donde participa provincia donde también participa la gente del municipio todos los centros de día, los geriátricos todo lo que sea adultos mayores se juntan están en centros que dependen de la provincia o actividades del municipio

E2: ¿Qué grado de institucionalización tienen estas acciones, son programas son proyectos anuales?

E5: Lo que yo comentaba que lo que venía de afuera era lo que inclusive nos costaba conseguir presupuesto, Marcelo marcaba una estructura que se puede cumplir desde Deportes.

E2: tiene que ver con este proceso que yo decía hoy, por un lado el crecimiento y coincido con lo que decís vos, para los que tenemos políticas públicas para adultos mayores en el ámbito social siempre el sector más vulnerable el mayoritario que lo fuimos digamos incluyendo y de que pudieran ser parte de todas estas actividades deportivas

E4: Y vos (Viviana Pereyra) creaste y empezaste hablar además de lo social en lo recreativo, porque nosotros estábamos más abocados a lo asistencial.

E5: Yo voy a dar un ej. la estructura de deporte nos permitía hacer los zonales y demás, en los Juegos Rio Negro o como le llamen, teníamos la posibilidad de disponer presupuesto pero por ej. la línea sur de la que hablábamos nosotros de la diferencia de edades además de las personas estar diferentes les cuesta

socializarlas no salen entonces intentábamos organizar recursos para sacar a las personas de sus casas y buscábamos hacer trabajos sobre las mesas, trabajos motrices, ahí quedábamos un poquito rengos con la parte económica y eso.

E2: Igual un poco con lo que empezó Marcelo que es digamos el resultado de un proceso tiene que ver con que no podemos ver solo lo deportivo de Uds. ni nosotros lo social. La única manera es trabajar en forma conjunta, de hecho pudimos en lo que fue el año pasado y este los juegos Rionegrinos lo hicimos en forma conjunta.

Antes (período de estudio) era exclusivamente de deportes, entonces la posibilidad y objetivo nuestro es cubrir los derechos de los adultos mayores. Nosotros complementamos la disciplina, las clasificaciones y aunque por supuesto son actividades netamente deportivas. Qué complementamos nosotros el acompañamiento gerontológico, los cuidados que hay que tener, cuáles son las características de los mayores. Nosotros desde el año pasado descentralizamos todo lo que es las políticas de adultos mayores y estamos más en territorio entonces, la diferencia de este señor o señora que sea de la línea sur o del que vive en la costa atlántica. Entonces si nosotros como Estado podemos trabajar en conjunto genera una política integral y logramos incluir todo: deporte, cultura lo social

E6: lo que pasa es que pasa que deportes tiene programas presupuestados y nosotros pasamos de pertenecer a la secretaría de turismo cultura y deporte a pertenecer a la secretaría de desarrollo humano, se fusionó desarrollo social con desarrollo humano, ahí empezamos a trabajar más con pcia eso a partir del 2015, cuando cambia el nombre de la secretaría.

Se llamaba la secretaría de deporte turismo y cultura como el ministerio de la pcia.

E5: Mientras que en pcia comienza a llamarse Ministerio de Cultura, turismo y Deporte a partir del 2012. Al revés y antes en la pcia deportes dependía de Desarrollo Social.

Esos cambios también lo notamos nosotros en pcia.

Es más fácil estar en desarrollo humano y fundamentar que estar

E1: ¿Qué trabajo diferente surge cuando deporte pasa a desarrollo humano?

E6: En gestión se mantuvo absolutamente todo,

E3: Se trabajaba en la pcia como en el municipio con adultos mayores ahora se trabaja más porque maduramos como sociedad

E6: Ahora se trabaja con la problemática del adulto, está acción social están todas las partes involucradas y trabajando en conjunto estamos todos los actores no está solamente deportes Lo que dice Marcelo de los abuelos se divierten, en el Galo Martínez, todos de a 15 hasta las 7 más o menos una vez al mes, se buscan fechas importantes, día de la patria, día de la madre día del estudiantes o reina de la primavera, y ahí socializamos, van todos disfrazados, y eso se mantuvo porque empezamos a trabajar con pcia, sumando a los agentes sanitarios, trabajo en conjunto con el hospital,

E 2: ¿Cómo se convoca a los destinatarios de estas acciones?

E3: Por medio de los referentes de cada barrio, provinciales, municipales y actores de la vida ciudadana

E6: Yo particularmente tengo una persona que se dedica a eso y de ahí ella se contacta con los referentes

Y acá entre en juego otra organización que trabaja con adultos mayores que es el PAMI, de hecho hay otra organización que es el centro de jubilados, que son organizaciones propias donde ellos se agrupan con determinado objetivo que también son foco de estas acciones.

E3: Hay distintos procederes de los organismos de la provincia. Por ej. el centro de jubilados de Choele es el centro que todos quisiéramos tener porque nuclea a todos el de Viedma, es ginebra, tenés a la farmacia, la pileta tenés que tener la cuota social al día, hay que estar súper sistematizado (CADEJUR) Y todos tienen la oportunidad de participar de las actividades estatales.

E5: Las organizaciones que para nosotros son importantes son las Juntas vecinales, ellos son nuestros referentes barriales, son referentes que nos van acercando las necesidades del barrio, son lo que te llenan la cabeza.

Con el presupuesto participativo que es otro mecanismo de la Municipalidad de Viedma, y ahí las juntas plantean dentro de la municipalidad que actividades quieren para el año.

E6: Nosotros cada vez que organizamos las colonias trabajamos con ellos, porque son los que transmiten a los vecinos que está la colonia, los proyectos, invita a por ej. el adultos a que se acerque, o a lugares que sino no llega. Se encarga de que el adulto esté inscripto o se acerque

E3: Algo fundamental que debiera estar en algún proyecto escrito o una investigación son los horarios disponibles para los adultos mayores que son los horarios de oro, y que son horarios que son mal utilizados o no son bien utilizados por ej. Muchas veces se hacen programas en horarios digamos pico de actividades. No sirve hacer actividades a las 6 de la tarde con adultos mayores en horarios donde los chicos tienen que estar ahí cuando tenemos toda la mañana la siesta. Porque son mayores y muchas veces actividades con un horario central hacen que después se tengan que desplazar por eso algo muy importante las temporadas bajas en los lugares turísticos y después los horarios de bajo impacto para la gente para poder elegir la franja para los adultos mayores. El horario de mañana de la siesta lo mismo, es importante elegir un horario o una hora especial sostenida en el tiempo

En lo sistemático, si vos metes el horario cuando pueden ir los padres o los chicos, es como que vos metes todo los horarios para toda la gente,

Por ej. los adultos mayores tienen los juegos provinciales en las juntas con las mismas características que el resto, hoteles,

E2: Nosotros desde lo social tenemos un marco que es si o si por ley el programa contempla los 60 en adelante.

E3: Algo que se vivió en los juegos Evita este año, fue adultos mayores ampliados totalmente.

Hay adultos mayores con escasa movilidad y hay adultos mayores de 60 que están en otras condiciones por su calidad de vida.

E2: Hay gente con distintas capacidades físicas, ese tema nos tiene que interpelar de acá en adelante, porque tenemos gente mayor que van a hacer una compra, haciendo la cola en el banco siguen siendo urbánidos, tenés a los de 60 hoy que eran los de 40 antes.

Otras formas de vivir, en Las Grutas, en un programa que se llama El Mar te invita, participaba una mujer de 84 y su hija de 66

E2: El programa el mar te invita es de octubre a diciembre en Las Grutas, y de febrero a marzo en el Cóndor, son adultos mayores de toda la pcia, participan de toda la provincia, y el objetivo es conocer el mar. Y que ellos compartan anécdotas que son muy significativas, como ese señor de Bariloche que conoció el mar a los 102 años vestido de gaucho metiéndose en el mar.

Y esto tiene que ver con lo que decía Alejandro, de los que quedan por fuera de todo, y ahí nos decían que disfrutaron del mar, que se mareaban con las olas y que a nosotros nos ha dejado marcado y nos preguntaban cómo hacen para ponerle tanta sal al agua nos preguntaron cómo hacen para cubrir con tanta sal al agua. Esto tiene que ver con las oportunidades de las personas, no y poder generar en este momento cuando tienen más de 60, estamos hablando de población mayoritariamente de 80 para arriba, más que de 60 a 80.

E6: A nosotros nos pasó este año que empezamos natación, con los centros de día, y lo cómico fue que terminamos con un cierre con todos los chicos y adultos que participaron del programa de natación, algunos es la primera vez que lo hacen, el entusiasmo y algunos la primera vez que se metían al agua, a una pileta, al principio tenían pánico y terminaron nadando,

E1: Así como mencionamos actores, instituciones ahora cómo entran en diálogo, de dónde salen los recursos algo salió de lo que vos comentaste Bibiana, de la reunión que hacen mensual, quienes estarían presentes desde adultos mayores

E3: Está acordado, el municipio pone una parte, la provincia pone otra, y está previamente acordado...

E6: Está en el presupuesto nuestro, el programa básicamente está en el municipio, nosotros lo que hacemos es involucrar a todos los actores y yo tengo horas para esas personas que las paga el municipio, o sea

F5: Eso es importante porque por ej. cuando yo estuve, no había, nosotros juntábamos entre nosotros, el gran paso es este, cuando ella no esté se siga sosteniendo el presupuesto de adultos mayores, es importante el tener la posibilidad concreta de utilizar fondos determinados

E2: Mira la importancia de ese momento que vos marcás que no teníamos recursos, nosotros también, porque eran del Ministerio, nosotros hoy, y desde el año pasado nuestra partida es exclusiva, manejamos nuestros propios fondos, tenemos nuestro

E4: Lo más importante de eso es que si viene otro gobierno tiene que políticamente continuarlo

E1: O sea que en el período que era Dirección de adultos mayores, 2011/2016, el presupuesto provenía del Ministerio,

E2: Nosotros dependíamos de Desarrollo y lo que nosotros estamos hablando es de políticas públicas, para que sea considerada como política pública tiene que perdurar en el tiempo lo que tiene que ver por lo menos yo voy para atrás cuando se le otorga presupuesto, cuando la gestión de gobierno que sigue no la puede voltear, con adultos mayores creo que es una particularidad que se va dando por lo menos en estos últimos 15 años 20 por lo menos lo que hemos podido ver, la provincia con menos o más pero ha tenido la misma característica en todos lados, se ha sostenido por un lado porque crece la población de adultos mayores y porque ellos te llevan a que una vez que los convocaste y los pudiste convocar ellos saben que no los dejás más y en la política pública se logró un presupuesto particular; el organigrama se crearon equipos ha sido un proceso que ha ido creciendo y hasta acá no hemos visto la meseta por la cantidad de personas mayores más allá de la decisión política

E6: La Subsecretaría de Promoción Social cada área aporta su granito de arena hoy, por ej. desde la casa de día está más en la órbita de Testore de Promoción Social, ellos ayudan con el refrigerio, la chocolatada, nosotros vamos con la parte deportiva, entonces está presupuestado. Se hace un trabajo con los centros de día todo el tiempo, consciente y se sitúa en el tiempo. Yo tengo exactamente el mismo presupuesto que me dejó Szczigol, Vos viste que yo tenía una persona que coordina adultos mayores en el barrio es Soledad Larralde,

E5: También en pcia trabajó Gustavo Jacopino y Cristian Salazar también Carlos Godoy

E6: Con adultos mayores Municipio Susana, Noelia Pablo Tapia Nicolás Arce

E1: Eso que vos decís está consensuado,

E6: Yo estoy en el verano y ya estoy pensando que me va a quedar algo para el año, está planificado y presupuestado, y yo siempre le meto un poquito más porque si después lo necesito no lo tengo está presupuestado la movilidad externa.

E5: Ella en enero está pensando en junio y ahí en enero está pensando en diciembre porque en la pcia, tenés que ir un año adelantado

E3: Algo fundamental en Viedma, es que se ejerce la autonomía municipal. Como en pcia. tenés programas propios y de municipios hay lugares que no se tiene esa autonomía entonces lo hacen los programas provinciales, cuando está la autonomía provincial y la autonomía municipal eso ayuda a que vos por ej. Un mes la pcia. paga lo alimentos

E2. ¿Cuáles son los mecanismos para los acuerdos?

E3: Hay reunión y comunicación

E6: Y la nota formal también está la relación diaria el llamado que acordamos lo que hacemos, programamos también el contacto con otros actores que trabajan con adultos mayores como juntas vecinales

E3: En newcom hay trabajo municipal trabajo autónomo de clubes y programas provinciales

E6: Esto arrancó en el 2014 fue cuando se extendió y empezó a crecer y no paró más

E2: Entonces para hacer un rastreo Uds. nombraron como actores estaban Uds. de municipio y adultos mayores y deportes del municipio.

E6: Yo cuando asumí me costó mucho porque la idea era encolumnarnos desde la totalidad con PAMI todos juntos.

F2: El PAMI tiene un encuadre muy particular y muy marcado, nosotros desde la Subsecretaria de Adultos Mayores trabajamos con las personas mayores tenga o no tengan más de 60, el PAMI es riguroso con mayores de 60 afiliados a PAMI.

E6: Nosotros no es solo más de 60 menos también, en newcom empiezan a los 55, 50 años

E1: ¿Y Uds. al referirse a actividades para adultos se refieren a adultos mayores, abuelos o por ejemplo? ¿En el centro de día del Barrio Guido hay personas que son más jóvenes participan como adultos mayores?

E2: Nosotros somos un órgano proteccional por eso para todas las necesidades tenemos que poner un límite que es más de 60, esto no quiere decir que cuando se plantean actividades en general no haya personas menores de 60. Son abiertas, lo recreativo, lo Por ej. en las actividades recreativas

A los fines de la participación de los Juegos rionegrinos tienen un reglamento

E4: Nuestras intervenciones se basan en la ley de protección integral

E2: ¿Entre otros actores que nombraron del tercer sector, clubes, ONG se trabaja con el sector privado?

E3 y E6: No muy poco, por convenios

E3: Lo que si se da es que ya hay un cierto interés en el sector privado deportivo de acceder a esta oferta que está latente y todos están pensando, pero los programas empezaron, porque no habían actores, o sea, hoy la parte deportiva, vos del desarrollo con clubes asociaciones, pero en el adulto mayores solamente el estado está presente pero ya hay interés porque ya todos se dieron cuenta que de 60 a 80 y pico de años hasta ahora es el estado el que se hace cargo,

E2: Hay una red, que sigue existiendo, pero la red rionegrina de adultos mayores la maneja una organización como ONG, lo maneja un particular

E1: Ahora con palabras expresar cómo se pensaba la finalidad política desde cada uno de los lugares en ese período (2011-2016) en una hoja expresar cómo se pensaba se imaginaba la finalidad pueden poner expectativas resultados

E2: Nosotros estamos adheridos como provincia a los tratados de la convención del 2015 de la Comisión Interamericana. Nuestro país fue uno de los primeros que se adhirió y por ende

E3: Nosotros como municipio adherimos y tenemos en nuestra carta orgánica, la promoción de derechos, su fortalecimiento,

E2: ¿No hay una comisión parlamentaria para adultos mayores?

E2: Está el consejo Federal de adultos mayores, yo formo parte de ese Consejo, a nivel nacional. La ley 5071 plantea la formación del Consejo provincial, teniendo la posibilidad de hoy estar a cargo, me he reusado un poco a formarlo como estaba planteado, yo creo que realmente a nivel personal que tiene que ser realmente participativo. Tenemos pensado para ahora febrero o marzo un foro de adultos mayores donde puedan trabajar ellos desde sus planteos, presentar el consejo como una herramienta de ellos y que se pueda formar el primer consejo provincial.

Los consejos en Bariloche Cipolletti y Roca, pero no se han, lo que pasa bueno es que porque podríamos hablar dos horas de consejos, adultos mayores, discapacidad, mujer pero lo importante es si se cumplen los objetivos o no. Son espacios de participación que tienen para mi postura, hay que replantearlos.

Pero está pensada en la ley la formación de un Consejo provincial.

E2: ¿Hay un área de actividad física dentro de la dirección?

Te digo, el organigrama es: la subsecretaría tiene el equipo técnico provincial. Ese equipo técnico provincial. tiene a cargo regiones con equipos técnicos que trabajan la problemática y además la subvención y acompañamiento de instituciones. Tenemos 6 residencias en la pcia. Después está un área nueva que es la que decía el, a partir de marzo del año pasado que es un área de recreación. Dentro de esa área está el área específica de recreación, y la de turismo social.

Dentro de turismo social está; el mar te invita, y ahora incluimos el tren te invita. Que es para todos los adultos mayores del valle, y que puedan ir desde Viedma en el tren a Bariloche.

E2: ¿Y el área de recreación tiene programas colgados?

Dentro del área están actividades que se hacen digamos en relación y coordinación con los municipios, los juegos rionegrinos, encuentros que se llaman: "me siento bien", y la participación en encuentros.

E2: ¿y Deportes tiene un área de adultos mayores?

E3: No, nosotros tenemos encargado dentro de la Dirección de deporte comunitario, a adultos mayores.

E2: ¿Y vos Bibi en el municipio en la subsecretaría cómo es el organigrama?

E6: Yo dependo de la Secretaría de Desarrollo humano, y tengo una dirección de coordinación, y una jefatura de departamento, de los gimnasios, no hay un área, es un profesor con horas que destinamos a ciertos programas.

E1: Podrían comentar lo que escribieron para socializar y cerrar

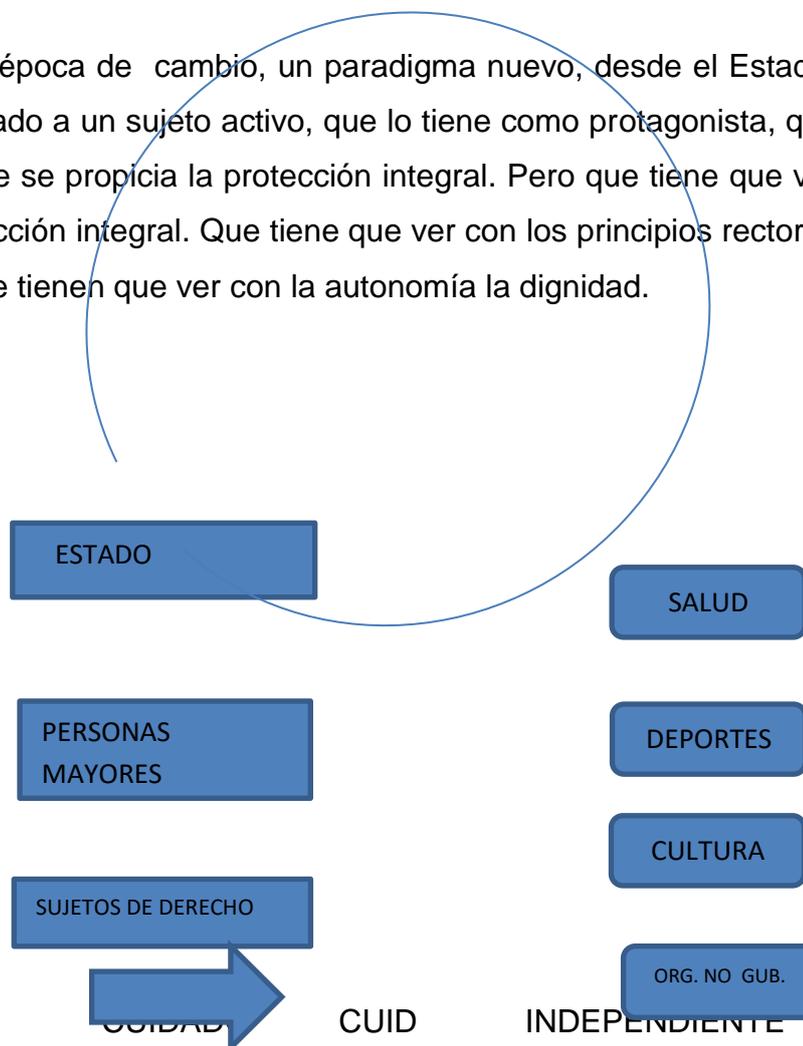
¿En una hora que les daré, dibujen y o expresen con palabras cómo se pensaba, imaginaba la finalidad de las políticas de las que estamos hablando?

¿Cuál es la percepción social predominante respecto de los adultos mayores y

qué tipo de asociaciones se suelen realizar en relación con la vejez o las vejeces? (30 minutos)

2011-2016

E4: Yo observo una época de cambio, un paradigma nuevo, desde el Estado, de un sujeto de cuidado a un sujeto activo, que lo tiene como protagonista, que lo que trae. Puse que se propicia la protección integral. Pero que tiene que ver con una ley de protección integral. Que tiene que ver con los principios rectores del adulto mayor, que tienen que ver con la autonomía la dignidad.



AUTONOMO DIGNIDAD

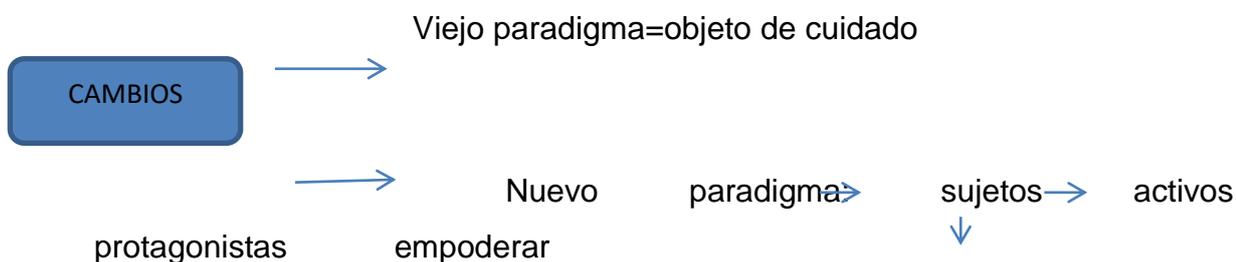
2011-2016 (E4)

Yo lo que intenté, no sé si me salió, fue la idea de hacer una especie de círculo digamos donde todo va y viene estamos hablando de políticas públicas así que puse como que primero el Estado acciona o tiene como sujeto de derecho a las personas mayores donde Salud, deporte, cultura como políticas públicas tienen que converger tienen que trabajar porque la única manera es una política integral. Si bien estamos hablando de deporte, estamos hablando de actividad física me parece que va todo de la mano y también puse los mismo principios

rectores que como cuestión formal que son los cinco principios que nosotros tenemos en cuenta a la hora de planificar. Después será específica a la región. A las diferentes respuestas de las personas mayores, pero teniendo en cuenta estos la independencia, la autorrealización, la dignidad, porque no es casual estamos hablando de un crecimiento o un envejecimiento, estamos hablando de una etapa de la vida totalmente despreciada, vapuleada, nadie quiere llegar, viejos son los otros .mis viejitos, los mismo presidentes de las organizaciones. “mis viejitos” dicen,

E1: ¿Puede ser que en la ley aparezca ancianidad?

E4: En un encuentro de directores donde tuvimos un encuentro de capacitación de técnicas legislativas para escribir nuevas normas y nuestra ley ya la 5071, está ya fuera, hoy se habla de personas mayores, yo no tengo el programa de adultos mayores tenemos que hablar de personas mayores.



Protección integral

apa



Aparecen: dignidad, autorrealización, participación, cuidado, independencia.

E6: Bueno políticas públicas del adultos mayor donde se involucren municipio, pcia. nación y también disponemos de un presupuesto que no alcanza, tomar al adultos como un ser íntegro donde tenga todo, cultura, deporte, recreación, puse palabra sueltas, como salud, contención, autonomía, pensar en el adulto

mayor como en persona que tiene más de 65 años, ahí estamos cometiendo una falta gravísima, y el seguro te cubre solo muerte o invalidez, y te dicen de la vieja, leyendo en su casa, eso es fundamento y otro, ayer estábamos haciendo un trabajo de coaching, quizás Marcelo venía hablando de que alguien plantó la semillita, la semillita hoy está dando sus frutos, si se continúa regando esa es la idea, si yo apuesto a todos los programas que se vienen trabajando, a mantenerlos, mejorarlos en todo lo que se pueda, entonces está la planta hay que seguir regándola

Una política pública para adultos mayores donde se involucren todas las partes, actores en forma conjunta: municipio, pcia, nación. Con un trabajo a conciencia, inclusivo, con presupuesto acorde al momento en el que el adulto. Tiene una mayor participación en todas las actividades. Una política pública donde se valore al adulto mayor. La finalidad es el abordaje del adulto mayor como un todo, ser íntegro, cultura, deporte, recreativo, socializar, salud.

Franja etaria que se ha extendido: salud, contención, feliz, autonomía. Políticas públicas: hoy no tenemos cobertura para el adulto mayor de 65 años. Solo por muerte o invalidez.

Recibí una semillita, y yo seguí regando y hoy veo la planta.

Todos adentro siempre (E5)

E5: Yo desde la finalidad de las políticas, en su momento cuando uno planteaba algún programa yo puse todos adentro siempre, desde ahí, o sea acá toda política tenía que responder a esto, siempre, de clasificación, competencia mérito, de ahí tenían que pasar a integración, participación, igualdad. Porque a veces la política, reproducen situaciones que ellos ya vienen viviendo. En todas las edades pasa, porque acceden a un lugar para después quedarse, porque nosotros como organizadores, contribuimos a reproducir esos problemas esas frustraciones porque ese chico que vino a buscar en el deporte, o ese adulto mayor que vino a buscar en el newcon o en el tejo, lo dejamos afuera, yo me imaginaba eso, todos siempre adentro, y después también una situación que me hace pensar, nosotros somos medios busca en el deporte, y nos metemos, nos metemos, nos metemos, pero me

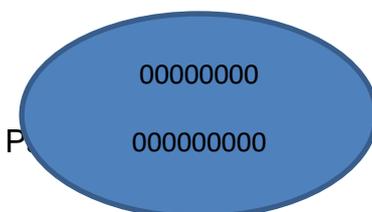
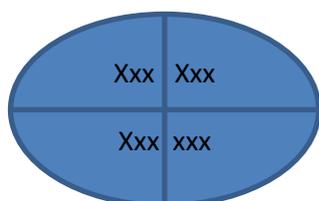
parece que tenemos que saber los derechos que estos adultos tienen que tener solucionados, no tenemos que olvidarnos que tienen que tener su medicación, que tienen que tener su pensión, techo, comida para poder recibirlo con reales posibilidades de integración. Por partícipes de la leyes está bueno, por ahí estamos cansados de escuchar que opina del boleto del colectivo, gente que nunca se subió a un colectivo, opinan de los turnos del hospital, políticos que nunca fueron al hospital.

Clasificación, algunos pasan,

Competencia, resultado, mérito
participación

Integración, acompañamiento,

Disfrute, igualdad,



E2: Las políticas públicas con adultos mayores en el área fueron fortalecidas por el entonces intendente Jorge Ferreira, convencido de que la calidad de vida de los viedmenses debía incluir si o si a los mayores; se planteó el desafío de abandonar las prácticas asistencialistas y lograr la reinserción real de los adultos a la vida social, cultural, deportiva, y política. Absolutamente satisfecha de lo logrado y de ver sostenido y fortalecido en el tiempo el profundo respeto y apego al adulto como sujeto de derecho.

Adultos mayores felices, con acceso a todas las actividades y servicios estatales buscando la autonomía para elegir en que ocupar su tiempo. Siempre imaginé personas autónomas haciendo todo tipo de actividades sociales y deportivas. Esto producirá la integración de los adultos mayores de nuestro país.

Las mismas acciones serían un ej. para los jóvenes que nos permitirían planificar nuestro futuro como una linda sensación pensando en la veje. Creo

que vamos madurando y cumpliendo los objetivos. Necesidad del reconocimiento.

De a poco nos podemos adelantar a la solución actual en los problemas: barreras arquitectónicas, transporte, respeto hacia los adultos mayores.

E:3 Bueno yo siempre trabajé en políticas con actividades y servicios que da el estado y siempre me imaginé como personas autónomas, haciendo todo tipo de actividades sociales, como deportivas que producirían la integración de los adultos mayores de todo el país, básicamente y demás acciones, por ej. los directores del país planificando a futuro para de esa forma tener una linda sensación pensando en la vejez, no como un lugar donde vos te vas sino como un lugar de privilegio más que nada basado en la cultura oriental en donde se considera a la persona mayor como poseedor del saber, entonces pensando en eso siempre tendemos a privilegiar digamos a las personas mayores, a los adultos mayores y después creo de lo que hemos hablado digamos hemos cumplido los objetivos que me he propuesto al estar ocupando cargos públicos al estar incentivando las políticas públicas de hecho vamos a proponer que algunos proyectos de actividades física amigables del adultos mayor para que ellos sepan por qué hacen esas actividades y ellos sientan que está bien y no se desprestigien actividades como son el tejo, las bochas y creo que de a poco nos podemos adelantar a la solución a todas las prioridades que demandan los adultos mayores. La mayoría de los adultos mayores nuestros se acercan porque toman el colectivo más adecuado y deben sortear obstáculos como subir y bajar, donde se producen accidentes que originan la pasividad y después el respeto que debe existir hacia los adultos mayores que hoy no los hay, eso genera un desequilibrio en la sociedad, hoy quienes tenemos adultos mayores cercanos no sabemos qué hacer y por eso celebro que tenemos a alguien especializado en gerontología en la provincia, todos tenemos que tener la capacidad de adelantarnos a lo que viene porque es inevitable que todos vamos a envejecer y eso es causa de estudio

E4: Como Consejo federal estamos proponiendo al estado a la (1, 39,29) desde el Ministerio de Educación de nación y pcia. Que el tema de gerontología esté en todas las carreras de grado

E3: Antiguamente era una especialización que se hacía en la medicina y ahora ya no, uno puede hacer,

E4: Una de las imágenes que tengo es Entrar y ver a todos esos viejos ahí, acurrucados, comiendo, y donde había olor a viejo y ahora veo esa transformación que no la hice yo pero me refiero que nosotros necesitamos ciudadanos no viejos, más allá de la edad que tengan, y entonces lo que puedo decir de lo que se trabajaba desde la municipalidad desde desarrollo y con Marcelo, estábamos todo el tiempo con los abuelos meta fiestas, y me parecía todo como increíble y todo lo que se proponía se iba logrando, y así lo fuimos cambiando.

Hubo que trabajar en esos comedores, y me acuerdo de Edith cuando llegó a la dirección de adultos mayores y sí hubo que trabajar, yo ahora los veo fortalecidos, con otra vitalidad, hicimos muchísimo, aunque queda mucho por hacer. Yo quedé súper orgullosa.

E3: Cuando estás ocupando un cargo no sabés con qué te vas a encontrar, infraestructura, presupuesto y hoy te encontrás con todos los actores, lo importante es que lo que nos reunió es el ambiente de la investigación que es el que nos va a llevar, a que esto tenga buen fin y la investigación es lo que más tiempo demora



GRUPO FOCAL 2: PROFESORES

Lugar: Aula 1 Manzana Histórica

Fecha: 29/03/2019.

29/03/2019. Aula 1 Manzana Histórica

Presentes: Paola Cuenca, Mauro Cornejo, Susana Callejón, Soledad Larralde, Gustavo Jacopino, Alejandra Leonardo.

- Permiso para grabar y utilización de material con fines académicos
- Presentación de ideas centrales de proyecto
- Explicación de metodología de grupo focal
- **Consignas:**
- Presentación de objetivo general y objetivos específicos de Investigación y opción metodológica.
- Presentación de cada uno de los integrantes del grupo focal. Diciendo brevemente cuál es su vinculación con la actividad física para adultos mayores en la ciudad de Viedma (40 minutos)

- ¿Cuáles han sido las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016?(40 minutos)
- En una hoja que les daré, dibujen y /o expresen con palabras cómo se pensaba, imaginaba la finalidad de las acciones de las que estamos hablando ¿Cuál es la percepción social respecto de los adultos mayores y qué tipo de asociaciones se suelen realizar en relación con la vejez o «las vejeces»? (30 minutos)

Lo que ustedes digan va a ser grabado para ser utilizado con fines académicos, no aparecerán sus nombres, sí los cargos y funciones que ocupan y el período.

El objetivo general es analizar las políticas públicas el objetivo específico es identificar las acciones, y describirlas, La primer parte la idea es que se presenten y expresen la relación con la actividad física de adultos mayores, donde trabajaron en qué período y con qué acciones.

Consigna:

Presentación de cada uno de los integrantes del grupo focal. Diciendo brevemente cuál es su vinculación con la actividad física para adultos mayores en la ciudad de Viedma (40 minutos)

E1: Gustavo, E2: Alejandra, E3 Susana, E4 Soledad E5: Mauro E6 Paola

E1: Nos conocemos mucho, mi nombre es Gustavo, soy profesor de Educación Física y estoy vinculado con adultos mayores, desde el año 2012, en realidad con la gestión de Mario Cesarín, en la pcia. Cuando Mario asume en el 2012 con el gobierno de Soria, en la Secretaría de Deporte de la pcia. Él arma su equipo y dentro del equipo de adultos mayores de él, arranqué yo, con Carlos Godoy t Cristian Salazar. Con Cacho Bogado como director de Deporte comunitario, Ahí arrancamos con adultos mayores, ahí era donde empezó la actividad más formal propiamente dicha, con adultos mayores en la pcia, porque antes era más informal, no estaba tan sistematizada, ningún juego, ninguna política. Del 2011, para atrás todavía se estaba armando por lo menos dentro de la pcia. después de ahí empezamos a tener más sistematización en

la política de adultos mayores, desde el 2012 a inclusive este año todavía, con la gestión de Cesarín y ahora de Marcelo Szczygol y jefe directo, porque el área de adultos mayores depende de la Dirección de Deporte Comunitario, que fue Gustavo Carnevale que estuvo en ese período.

E2: Mi nombre es Alejandra, todos me conocen, y con adultos mayores, trabajo desde hace muchos años, soy instructora y profesora de yoga, y desde cuando me recibí decidí trabajar en yoga específicamente con adultos mayores, después la vida me fue llevando por otros caminos y cuando vine a Viedma, continué con ese proyecto de trabajar de la misma manera en que está sucediendo ahora.

Que sea masivo, que llegue a todos, teniendo en cuenta que el yoga es una actividad que en general se da en forma particular, paga y tiene un arancel, y que está bien pero por ahí no era accesible a todos, y de esa manera yo empecé a trabajar cuando estaba en el municipio Marcelo Szczygol, desde el 2012, y ya tenían actividad para adultos entonces a través de Alejandra Di Nardo, ella me buscó pero para gimnasia de adultos, mayores y de yoga en general, entonces empecé, con un grupo y a la vez con un grupo de abuelos, y ahí empecé.

El grupo se fue expandiendo y también las necesidades del yoga, y me pude dedicar más a eso, que era en realidad lo que quería yo.

Los espacios físico era las juntas vecinales, los barrios, donde trabajé la mayor parte del tiempo, yoga en el Fátima, después en el Fioravanti, porque al principio no funcionaba, pero empezó a funcionar y hasta el día de hoy, y en el Fioravanti desde 2015 (hace 4 años atrás).

En la Junta Vecinal del Fátima, desde el 2012, y en el centro cultural 2, y en el Barrio San Martín, con gimnasia para adultos mayores.

E3: Mi nombre es Susana, también todos nos conocemos, yo empecé a trabajar con adultos mayores desde el 2010, después de la transición de Marcelo, y con Bibiana.

Desde ese momento trabajé siempre con adultos mayores en el municipio.

Desde el 2010-2011, estoy con colonia de adultos mayores, desde el 2011, y después se incorporaron las colonias de invierno, hace 3 años (2016), estuve en el Galo Martínez, con Nicolás Arce, en el programa Más movimiento más salud, donde compartimos con Soledad, con Bibiana, no soy de quedarme en un programa, a mí me gusta por ahí, ir buscando otros espacios, también me sumé cuando empezó el newcom, ya es el quinto año, que estoy en esa actividad, y estoy con adultos mayores porque es algo que me gustó y me gusta y sigo eligiendo trabajar con ellos.

Me ha tocado más adultos mayores, y se van incorporando también más personas más jóvenes, a las actividades de adultos mayores. newcom, colonia gimnasia, gimnasia en los barrios, en programas de los abuelos con Soledad.

E4: Soy profesora de Educación Física, desde el 2012 estoy en el Municipio, dando clases con adultos mayores en los centros de día dependientes del municipio también coordino el programa “Los abuelo se divierten, que desde sus inicios se llamaba así. Soy la coordinadora de esos encuentros mensuales; en esos encuentros no participan solo los abuelos que van a los centros de día, sino que participan abuelos de toda la comarca, los abuelos de provincia, de los centros de día, de algunos geriátricos que tienen sus coordinadores que les parece buena la propuesta, y los llevan a participar. (De geriátricos privados)

También trabajo en la colonia desde el 2012, que se hacen en verano,

E5: Profesor Educación Física y estoy vinculado a adultos mayores por natación terapéutica dependiente del Instituto de Educación Física en ese período, (2012-2016), como proyecto de extensión comunitaria, donde tenían prioridad de acceso aquellas personas que necesitaban de la actividad acuática, para el logro de un bienestar y había una hibridación, un mix de población y metodología, porque había adultos mayores, con las diferentes patologías que tienen y necesitaban hidroterapia, necesitaban el agua como terapia, y también había personas con discapacidad motora y cognitiva que también interactuaban con ellos.

E6: Yo soy Paola, Profesora de Educación Física, y yo estuve relacionada con los adultos mayores, en el 2012, cuando estudiaba la Licenciatura en

educación Física, en la UNRN, y a partir de la propuesta de Roberto Carabajal, coordinar del programa, para trabajar en una sala de primeros auxilios que hoy son los CAPS, y querían sumar actividad física para los abuelos, y buscaban profesores. A través de horas del programa Nacional Argentina nuestra cancha, accedí yo a trabajar con ellos.

Ellos tenían abuelos que iban a hacerse controles por temas de obesidad, hipertensión, diferentes factores de riesgo, y trabajaban con la nutricionista, con un programa educativo de alimentación saludable, consejos, y estaba un enfermero que era el motor del grupo. En este proceso, él se encargaba de la toma de presión, del control del peso y al incluirme yo en ese grupo, yo le daba actividad física. Estuve aproximadamente 6 meses, después el programa terminó. El programa se llamaba Argentina Nuestra Cancha, y se articuló desde Nación, Universidad, y el centro de Salud.

¿Cuáles han sido las acciones concretas referidas a la actividad física para adultos mayores que se desarrollaron en Viedma en el período 2011-2016? (40 minutos)

E1: Lo nuestro fue, concretamente en Viedma, se trabajó coordinando con el municipio, con los municipios y los centros de día que tiene Desarrollo Social, ellos trabajan con centros de día aparte, entonces todas las actividades que sean de Juegos de Río Negro, donde los adultos mayores participan, venían canalizados por las direcciones de deporte, pero también se suman adultos mayores que estaban en centros de día que no hacían deporte pero querían participar por ej. en tejido, cartas, todas actividades que estaban por fuera de los municipios. Nosotros hacíamos cada uno de los zonales en Viedma, trabajando con la Dirección de Deportes de acá y los centros de día. Todos juntos participaban de los zonales.

Acá en Viedma, siempre se trabajó, con el zonal de atlántica, que vienen de Sierra, Grande, San Antonio, Las Grutas, San Javier, Guardia Mitre, Conexa y Viedma.

Todo eso se trabaja acá con un zonal de Juegos de Río Negro, de adultos mayores.

Y también acá aparte de eso se hacen encuentros recreativos, con la misma modalidad sin competencia.

Los Juegos incluían newcom, tejo, ajedrez, tenis de mesa, sapo, escoba, truco, dominó, tejido. Tejido y dominó se empezaron a agregar después.

Tejo en femenino, masculino y mixto. El newcom: mixto, todas las competencias destinadas para más 60 años.

Todos los Juegos son más 60, pero los encuentros recreativos no. Esos encuentros tenían una finalidad recreativa, social, integradora, recreación todo lo que se pueda, hacer, baile.

Las premisas en todos los encuentros recreativos eran compartir entre todos. Se les daba una premisa, una consigna para la actividad que se iba a hacer previamente, llevar algo para compartir. Entonces, la idea era que ya el adulto mayor los días previos ya tuvieran una actividad de cocinar con sus compañeras y ya se juntaban. Salir un poco de ellos mismos, en donde muchas veces están sin actividad o en esa soledad que vive esa población, entonces dos o tres días antes, se le decía que era a la canasta y a ellos les cuesta muy poco llevar algo para compartir. Entonces ellos como son muy sociables, se hacen una pastafrola, se hacen unas empanadas, entonces no solo el día festivo sino los días previos tenían una actividad, una premisa para que ellos puedan juntarse trabajar. Hacer la comida para compartir y ese día se comparte. Esa era la finalidad de los encuentros. Los juegos son de competencia, porque son eliminatorios, no, y se van sumando instancias de competencia.

En Viedma, concretamente teníamos esas dos instancias de la pcia.

Recreativo nosotros trabajamos con Desarrollo Social de la provincia, Deportes de `pcia y Desarrollo Social los dos.

Porque ellos nos brindan todos los suministros de comida de transporte y nosotros ponemos todos los profesores, toda la parte técnica

E2: Lo mío tiene que ver particularmente con lo que hago en los abuelos se divierten, lo convocábamos para la recreación, por ej. Prepararse para un baile

de disfraces, donde los pones a trabajar, y 15 días antes están preparando todo para la elección la reina, del rey, y nosotras también, o según la ocasión de la fiesta con una emoción muy grande y poder estar ahí con ellos., compartir y contener. Y después en lo mío en las clases de yoga, tiene que ver con lo que la gente va a buscar, el compartir, me sostiene, y lo sostengo, y es un ida y vuelta.

Y es tan ida y vuelta que hay un grupo que hace 7 años que están juntos. También yo hago unas caminatas los sábados, porque yo salgo a caminar sola y un día se aparecieron todos a caminar conmigo un sábado.

Es una cuestión de un ida y vuelta, para mí, eso es lo concreto.

Eso que se generó, ese compartir, más allá de la actividad física, el yoga parece que fuera solo ejercicio físico, pero va más allá, sobre todo por la integración y lo del cuerpo. Y eso se dio, lo pude lograr. Que se integren, que no se compitan, que se acompañen, que se ayuden, que si una faltó la otra se preocupe para ver qué pasó.

Y si está enferma, vamos todas y lo primero que hacen es avisarme a mí, y yo ahí la tengo que llamar, y que no me olvide por favor.

Si voy a lo concreto más allá de las clases de yoga, hay una cuestión amorosa muy grande, que se logró en ese grupo que son 16 y en el Fioravanti que vienen desde hace 4 años, son 35, el resto va y viene, va y viene, son fluctuantes, y en este momento hay 16 en el Fátima y 50 en el Fioravanti.

De qué barrios, tengo gente de todos lados, El Fioravanti, e sin lugar de concentración, es lugar que me he dado cuenta que más concentra.

¿En qué se traslada la gente que asiste?

Vienen en colectivo, en bicicleta, las traen, van con viento, con lluvia, yo no puedo faltar.

E3: Lo que yo he vivenciado es como que tengo dos grupos distintos, lo que es “Más movimiento más salud”, se trabaja específicamente eso, ellos van porque por la edad, porque tienen un problema, porque tienen un factor de riesgo,

entonces es un compromiso en asistir. Más allá de que se lo toman realmente en serio , no faltan, ellos van al Galo, y ellos saben que van por un bienestar de ellos, y principalmente después más allá de que están hace muchos años, y que se establece e amiguismo, charlamos, eso me pasa con los programas cuando uno también va y da gimnasia,

Qué tipo de gimnasia se da ahí.

En Más movimiento más salud, se hacen circuitos, se hacen caminatas, tenemos más personal, somos dos o tres profesores, por el tema de las posturas, los cuidado que requiere la actividad, en general somos dos profesores.

Por las patologías, Ahora yo no estoy ahí, estuve en el período que abarca el estudio.

Y lo que concurren es en particular por diferentes patologías y por salud, Hay personas de distintas edades, es muy variada, y en la otra parte que estoy que es en colonia, Colonia se trabaja desde el municipio, y se han hecho convenio con PAMI, en algún momento,

En la colonia se da al revés, ellos van a buscar la parte de contención, ellos no se pierden el día de colonia, tenemos gente que va y no hacen más que estar sentados y compartir el mate, jugando a las cartas a las damas o mirar lo que hace el resto, reírse, tenemos el que va y hace solo tejo, tenemos el que va y hace todas las actividades. Pero en esos encuentros prevalece la parte afectiva, lo social, buscan eso.

¿Quiénes participan en las colonias?

En las colonias van gente de todos los barrios, de los centros de día, pueden ir gente de distintos lugares, está abierto a todos, público en general,

¿Alguna otra actividad que se hace en la colonia?

Natación, hemos incorporado en algunos años, convenio con la UNTER, por el tema de natación, o sea, y se ha sumado mucha gente por el tema de la pileta.

Y nos ha tocado gente que nunca se había metido a una pileta, y ver los logros, progresos, los miedos que tienen, y año a año que los vamos teniendo vemos como van solos creciendo en eso. Nos ha pasado también de llevarlos al balneario el Cóndor, gente que nunca ha ido y bueno, meterse al agua, al mar, acompañarlos, es distinto, y ellos están siempre agradecidos por lo que hacemos, porque están ahí, porque es un lugar que ellos tienen para ir, y te cuentan que fueron al médico, y el médico le dijo que tienen que ir a un lugar que estén con gente, charlar, siempre están agradecidos.

Y además descubrir que “hay gente que año a año se dan cuenta que ya no está” (E2)

E3: Y gente que ya no va

E1: Yacopino, para todos los que hemos pasado Una vez alguien me dijo “acordaste” que después de acá va a ver gente que ya no volvés a ver”, a veces vos decís uff, y con el correr de los años yo me di cuenta que empiezan a faltar y no preguntás, pero de ello mismo sentís que se dan cuenta que faltan y es difícil esa parte... ehh

E3: Cuando inician la colonia pasa el colectivo, que hace un recorrido, y cuando llegan y se ven se dan esos abrazos que parece que no se acaban más y se abrazan y charlan y charlan, y

E4: (Soledad Larralde) algunos se encuentran de colonia a colonia,

E3: otros se ven en los encuentros mensuales, y son momentos importantes que ellos esperan.

¿Hay diferencia en la participación de las actividades según sean hombres o mujeres, o todos hacen todo?

La idea es que todos hagan todo. Si en la colonia tenemos muy marcado, el varón, tenemos muy pocos que hacen pero ellos hacen tejo y cartas, pero no se lo pierden están ahí pero es lo único que van a hacer, si los invitas a que hagan un poco de movimiento, son muy pocos lo que lo hacen,

¿Y el baile?

A el baile sí, ahí se enganchan, sin uno va y los saca ahí bailan, eso sí. Y en el tercer grupo que estoy que es la parte de newcom sale la parte competitiva de las personas, Arrancó recreativo, pero con el correr de los años le sale la faz de competencia, le sale la competencia y les sale el niño que tienen adentro, porque quieren jugar y se matan por ganar, y arrancan las discusiones y las peleas, pelean porque no quieren salir de la cancha, se ha convertido, y no es más recreativo, peor que si jugaran por plata.

Te discuten todo el lado ese es muy competitivo.

Se ponen bravos,

Se empezó a desarrollar newcom con el programa Argentina nuestra cancha, se empezó a desarrollar ahí, y estuvo un año y después se empezó a desarrollar en otros espacios.

Pero arrancó de ahí, del programa.

E4: Mi actividad específicamente es trabajar la actividad física con los abuelos en los Centros de día del Barrio Lavalle y del Barrio Guido, el proyecto que yo escribí, cuando me convocan fui a tratar de alargar lo más posible la auto valía, que ellos puedan la mayor cantidad de años posible seguir siendo independientes, entonces en eso me enfoco cuando trabajo con ellos, trabajamos toda la parte cardíaca, muchos tienen hipertensión y después trabajamos fortalecimiento general de todo el cuerpo para que ellos puedan seguir agachándose, a buscar algo, atarse las zapatillas, a ponerse la ropa, atarse el corpiño. Ducharse, las cosas básicas, poder hacer las compras y trasladar las bolsas, en eso me enfoco cuando trabajo con ellos en la parte de actividad física.

Y en la parte recreativa también escribí el proyecto en el cual, propongo activar cognitivamente, activar socialmente y físicamente a las personas. También bailamos, haciendo gimnasia o alguna actividad física que es recreativa pero que es siempre para la salud también, abarcando todas las parte y aprovechar cada encuentro.

Entonces preparamos consignas donde todos los meses tenemos una temática para trabajar, desde el día mundial de la alegría, el día de la bandera hacemos un acto donde cada centro aporta la bandera con abanderado y escoltas.

¿Cuándo mencionas a los centros a cuáles te referís?

Los dos municipales y los tres provinciales. Ellos son los que más participan, digamos pero también vienen algunos adultos mayores que hacen actividades en otros lugares, pero se enteran que hay baile y van, porque ellos le dicen el baila, después nosotros los engañamos un poquito y hacemos otras cosas y después bailamos.

Eso es en el encuentro mensual, Cuando se larga la temática, Yo la temática la largo a todos los referentes de los 5 centros y cuando le pido a la chica que está en el área de prensa le pido que cuando haga la promoción ponga cuál esa intención de ese encuentro.

Siempre busco una intención diferente ,para trabajar diferentes temáticas y cuando se acercan los Juegos rionegrinos, hacemos las jornadas como para capacitarlos , enseñarles las reglas , las practiquen, hacemos algo así como olimpiadas un mes o dos meses antes para que

Trabajamos el día de la bandera ellos elijen escolta , abanderado van pituco después de ese momento que cantamos el himno se disfrazan de damas antiguas llevan empanaditas llevan mazamoras ,pastelitos compartimos todos bailamos folklore bien digamos concentrado ,después otras veces usamos más en la parte cognitiva juegos de ingenio sopas de letras que trabajen tuti fruti y escribirlo no solamente en un papel sino que sea grupal bien interactivo porque tenemos muchos abuelos que no saben escribir entonces tenemos que trabajarlo de una manera que no queden expuestos pero que si puedan disfrutarlo y interactuar y en la colonia como dice Susana ambiente de contención de que ellos no queden solos en sus casas porque esa es la realidad particular de la edad con que se empiezan a quedar , se aíslan y ahí ellos te dicen esta mañana me levante ya compartiendo un mate con alguien y no sola o solo y bueno . (Otra persona) también hay gente que ha sufrido pérdidas familiares, hijos pasa por enfermedades desastrosas me pasa a mí

que tienen cáncer o han tenido extirpaciones de órgano para volver a retomar y el único lugar dicen yo vengo acá porque acá me siento contenido me siento que todavía tengo lo que me sacaron y el único lugar que hablo, yo espero venir acá una hora una vez por semana.

¿Pueden caracterizar como son los centros de día y quienes concurren?

Los dos centros de día del barrio Lavalle concurren varones y mujeres de todo el barrio aproximadamente 40 personas asisten al centro de día y 50 ese mismo centro de día a la mañana ofrece desayuno. Anteriormente ofrecía un refrigerio pero estos últimos años creo que ya no; ellos a partir de las dos o tres de la tarde empiezan a llegar al lugar, empiezan a encontrarse los varones juegan al tejo no hay manera de moverlos de ahí;

Yo les lleve varias propuestas que inclusive pedí que me acompañe un profe varón porque ellos tienen muy marcado lo que es los juegos para varones y las actividades para mujeres recontra marcado ninguna mujer sabe jugar al truco y los varones saben jugar al truco ningún varón hace gimnasia porque la gimnasia es de mujeres hace más o menos cuatro años las chicas empezaron a jugar al tejo pero tampoco había lugar para que ellas practiquen pero bueno se están revolucionando.

E1: Es remarcado la diferencia de género en esas personas, el tejo tiene mixto, femenino y masculino. La diferencia de género y actividades se nota.

En algunas actividades van a buscar novia, se ponen de novio, en los encuentros se conocen y se ponen de novio. Me ha pasado.

E5: Prof. Cornejo. Yo en ese período estuve a cargo de un proyecto de extensión comunitaria que dependía del Instituto de Educación Física, yo había participado en mi fase de estudiante, fue uno de los desafíos más importantes de mi carrera, era dos veces por semana, estímulos de 1 hora y era como tener una bomba en la mano, y que no sabías cuando te podía explotar, porque no solo era para adultos mayores sino que era, como una hibridación, había de todo amputados, pacientes oncológicos, pacientes operaciones cardíacas con corta expectativa de vida, también me ha pasado, aunque no me apego mucho a lo afectivo, soy medio parco, y también no me quería llevar los problemas del

proyecto a mi familia en particular. En ese proyecto estuve del 2009 al 2016, y le dimos una impronta diferente porque contábamos con la colaboración de alumnos de Instituto que estaban haciendo sus prácticas, y logramos con distintas patologías en un mismo horario y una misma pileta, y ahora que pasó el tiempo la gente me dice que estaba loco, y con el paso del tiempo pienso que era algo arriesgado, pero en ese momento estuvimos e hicimos ese proyecto que se llamó natación terapéutica, y era un espacio no solo terapéutico sino también un espacio para la sociedad brindábamos un espacio de contención, aunque no soy de hacer muchos chistes, por ahí estaban en un ejercicio de cadera o de rodilla cuarenta minutos en el lugar, pero habían charlado también media hora en los bordes, dejando los problemas atrás, creo que son proyectos que uno a veces le pone la impronta, o lo afectivo por demás y que después generas una expectativa en el usuario que no sos capaz de responder. Porque hay cuestiones que no dependen de tu decisión, y a veces la actividad arrancaba en marzo o abril en noviembre la tenés que cortar, y por ahí eran cuatro meses que no los veías, entonces todo el trabajo que hiciste durante 6 o 7 meses, y ahí te atraviesan las cuestiones internas institucionales, que te lleva a ver de otra forma al usuario, y donde el trabajo que nosotros hacemos no se puede medir, como un proceso normal.

Entiendo que a veces esto de las políticas públicas, se toman como políticas personales y parciales, y si no estás es más complicado que si estás, y para mí la edad me dejó una herramienta, en la vida profesional, en una disciplina que me interioricé porque necesitaba trabajar con todas esas patologías, y fui aprendiendo un montón, y después me preguntaban a mí cómo trabajar con ciertas patologías.

Y tuve la oportunidad de participar de un Congreso discapacidad, donde no entendían como se hacía para trabajar una clase con tanta gente, y con tanta variedad de patologías, y más con una cuba de 1, 80 metro de profundidad y la gente con problemas de accesibilidad, de movilidad, creo que ahora se usa una silla desmontable, y yo tenía que mover gente con amputaciones, y además de problemas motores con problemas cognitivos, y compartían el espacio chicos con discapacidades con adultos mayores y se creaban vínculos que nosotros no podíamos generar.

Yo tenía un nene, preadolescente y cuando no quería salir del agua se conectaba con las personas mayores y salía. Y cuando lo ves a la distancia te das cuenta todo el tiempo en el que estuve trabajando en el proyecto, como que me lo planteo, y también cuando pasaba que fallecía un usuario, y en ese lapso justo no estábamos en la actividad y los compañeros esperaban que yo estuviera ahí, en esos momentos. Y esas cosas por ahí son duras y te pegan fuerte.

Creo que en las políticas públicas no se evalúan los perfiles de los profesores que tienen que estar a cargo. Muchas veces los proyectos genera una gran expectativa en el usuario, que después no se pueden cumplir.

E6: El proyecto en el que estuve yo fue Argentina nuestra cancha, en el 2012, y pasa eso, que estás durante varios meses y a fin de año se cae el proyecto, y las personas quedan solas sin continuidad.

Lo más interesante que yo viví con ese grupo, fue que ellos se encontraban en el barrio en la sala de primeros auxilios, y allí se pesaban, se tomaban la presión, se controlaban, con un enfermero y después y también se tenía una ficha de seguimiento década uno según las distintas enfermedades. Y después se hacía y como actividades salíamos a caminar, hacíamos gimnasia con elementos, para engancharlos, e intentaba buscarle la vuelta para que todos participaran, al principio íbamos tres veces por semana y cada vez éramos más, Las personas tenían un horario, y concurrían al centro y también eran convocados por Mario, el enfermero, que les hacía los controles y tenían charlas con una nutricionista, El enfermero tenía un vínculo afectivo que los motivaba también a venir, lo distintivo era que el enfermero también participaba de las actividades con ellos.

Y la convocatoria era ahí en el barrio 20 de Junio, donde ellos ya concurrían.

Llegamos a ser como 25,

Segunda consigna: ¿Quiénes eran los referentes (actores, organismos, instituciones) de esas acciones con quienes había que dialogar, acordar, consensuar?

E1 Los encuentros recreativos están enmarcados de la siguiente manera: son el Ministerio de Turismo, cultura y deporte y el Ministerio de Desarrollo Social, Deporte depende de turismo y Adultos Mayores, de Desarrollo Social, que en el grupo focal anterior vos estuviste con los dos referentes, Viviana Pereyra y Marcelo Szczygol, ellos son los referentes de cada uno de los lugares, Los Juegos rionegrinos es una acción conjunta con cada uno de ellos, donde Desarrollo Social se hace cargo de lo que son los traslados e insumos de comidas para las etapas zonales y provinciales, y lo encuentros recreativos también y nosotros ponemos todo lo que tiene que ver con la organización el traslado, toda la logística por fuera, como así también las actividades propias del día, lo hacemos nosotros con los profesores de Deportes,

Dialogar, se planifica desde antes, ya están los convenios hechos, se hizo una vez en el 2012, la primera vez, y eso se fue rubricando todos los años, y haciendo pequeños cambios cuando hubo que hacer de nombres, de personas que están y después no están en ese momento, como jefes, y después se sigue manteniendo el convenio y el consenso de qué pone Desarrollo Social específicamente y qué pone deporte de la Provincia específicamente, y ahí van de la mano.

Los dos están ligados a los Juegos y a los Juegos encuentros recreativos. Nosotros colaboramos con ellos y ellos colaboran con nosotros,

Desarrollo Social tiene los centros de día y cada uno tiene un coordinador va convocando para los encuentros recreativos, y se hace una invitación extensiva a todos los que quieran concurrir, y a los Juegos para las etapas zonales los Municipios primero se hacen cargo de las etapas locales donde clasifican para la otra instancia, esa parte es autónoma de cada municipio.

El consenso está bastante claro en ese sentido los gastos, los insumos, y todo lo que sea recurso humano y monetario están muy marcados y ya se sabe quién pone qué cosa y quién pone otra, los emergentes los cubrimos, y así se articula.

Digamos es aporte mutuo, Desarrollo Social necesita el recurso humano de deportes y Deportes necesita el recurso propiamente dicho el monetario que

tienen ellos, por eso se lleva adelante La particularidad de los Juegos rionegrinos y los encuentros recreativos.

¿Alguna dificultad con respecto al proceso o algo que pueda contextualizar de algunas situaciones particulares?

La única traba más grande que es la que hablaba Mauro, es cuando se tarda una decisión política en tomarse, tenés que estar esperando, si se va hacer la etapa final , las finales en Bariloche o en Las Grutas, tenés que ver si va a estar la plata para esas finales, tenés que poner la cara antes, porque uno pone el cuerpo, pone las ganas, y la pasión que lleva a estar en este lugar, y entonces después ya tenés que lidiar con todos, con cada uno de los actores que participan de estos proyectos.

Están de por medio Directores de deportes, referentes, profesores, y pero bueno las dificultades son básicamente esas, y por eso donde estamos nosotros, lo más difícil está por la política y por el dinero que hay destinados para las distintas acciones, a cada una de las políticas que hay acá, municipales, provinciales o nacionales. Se corta cuando no hay plata, se corta cuando el funcionario no quiso, y viste eso es

¿Tenés alguna anécdota de ese período 2012-2016, donde no se haya podido alguna de estas acciones previstas?

Si, en realidad, las dificultades por ahí, es que nosotros apenas empezamos las etapas zonales estaban muy marcadas. Cada zona hacía su zonal, pero después la etapa provincial se iba haciendo el newcom en una ciudad, otras actividades en otras. Hasta que decidimos hacerlas a todas juntas, copiando un poco el formato de los Juegos rionegrinos d ellos chicos, que se hace en una sola sede en Bariloche.

Entonces surgió una idea desde desarrollo Social, quienes trabajan muy bien, y propusieron hacerlo en Las Grutas porque teniendo en cuenta que una vez , primero como prueba piloto, vamos a hacerlo en Bariloche y no nos salió nada bien, porque claro la inexperiencia nos llevaba a que la accesibilidad de los adultos tiene que tener comodidades. En Bariloche los hoteles son en subidas y tiene escaleras tienen que bajar, más allá que las personas se sientan a

gusto, pero la hotelería con la accesibilidad y el frío era todo un desorden, porque los adultos aunque sea diciembre tienen frío.

Entonces tuvimos en cuenta que Bariloche no es un lugar adecuado para los adultos.

Al otro año. Empezamos a tirar ideas, y el único lugar de la provincia que tiene lugar para recibir a todos, es Bariloche o Las Grutas, son las dos únicas dos plazas, que tiene capacidad masiva para atenderlos, más o menos a todos juntos. Entonces elegimos Las Grutas, y se hizo una articulación con la cámara de comercio de Las Grutas, que trabajan junto con los hoteles, y se hizo un presupuesto de los diferentes alojamientos, comidas, y a partir de que sucede eso, tenés que tener una persona para que corra ese expediente durante 6 meses, porque va viene que lo rechazan que lo corregís, que te dicen que está mal hecho y Desarrollo Social, casi siempre reniega dice que no va a salir, que sí y finalmente de alguna manera siempre sale. Yo no sé cómo pero sale. Yo no me meto en eso porque es muy engorroso y termino con anécdotas de que vos ya estás comprometido, ya están los zonales hechos y sabes qué gente vas a mandar pero no sabes si tenés el hotel, tenés la gente esperando que va a llegar pero no sabe adónde. Terminas saliendo, y tienen el bolso hecho eso es una anécdota pero en el momento a veces la pasas mal, y el tema de la accesibilidad de los adultos mayores es tremenda porque nosotros no nos damos cuenta, y muchas veces entonces te equivocas y lo haces. En ese momento nosotros no nos dimos cuenta del frío, y la accesibilidad, qué error, nunca nos dimos cuenta hasta que lo hicimos.

Y bueno las Grutas tienen toda la accesibilidad y tiene todo el contexto, es lo más amigable para ellos, porque tiene todos los hoteles ahí nomás. No hay subidas, no hay bajadas, no hay nadie en Las Grutas, porque se hace antes de la temporada alta, hasta octubre, encima nosotros hicimos coincidir justo la fecha del 1 de octubre que es el día del adulto mayor, entonces siempre terminamos con una ronda, con una caminata simbólica en la Tercera Bajada, y los venimos haciendo así en los últimos años

Y nos queda cerca de nosotros por la cuestión logística y esa es la anécdota es esa, que uno está esperando que corre que sino o que no y por ahí te dicen la

plata está para las elecciones y no sabes si este año se va a hacer, no sabes. Hoy no sabemos qué va a pasar hasta el domingo que viene, se cae todo como un dominó así se hace o se corta todo y viene otro gobierno esa plata desaparece, y en diciembre nos vemos en Disney y no sabes que va a pasar.

Pero está todo supeditado a las decisiones políticas y económicas. (1:04:29)

E 3 Si es más o menos como él dice, si bien me valoraron, y me valoran mi actividad, yo dependo del municipio y Cada año me costó cada año tener que renovar el contrato. Se entiende lo que yo hago pero tengo que luchar para seguir sosteniendo la actividad, porque ellos disponen que siga, que vaya allá, vaya allá y vaya allá, y yo me tengo que mover, un año se ofendieron, porque yo dije y decidí no ir al CAMU, porque salía a las 6 y media de la tarde, salía en el barrio Lavalle, en moto, un día me llevaron puesta y poco se hicieron cargo, y a mí me da miedo, o sea, es una cuestión de seguridad, no es cierto?

Al año siguiente me bajaron 7 horas en la carga total horaria, así pufs, y a mí me matan en lo particular, pero bueno es verdad esto de la cuestión económica, la de uno y lo que te ofrecen, pero es una cuestión de política, porque no es que la plata no está, me parece que por ahí se distribuye mal, si una actividad funciona, por qué la vas a sacar.

Si tenés las horas distribuidas, , tenés el profesor, está funcionando y la gente la está pidiendo y cada vez hay más y cada vez se suman más a la actividad, por qué la vas a dar de baja, no sé por una cuestión de decisiones políticas, porque te interesa a vis, te sacan horas para pagarle al otro , qué sucede que en m acaso me critican eso, pero yo la trato de sostener, porque tengo una respuesta del otro lado , tengo resultados del otro lado, entonces el año pasado aunque no esté dentro de este período pero me pasó, hubo elecciones en las Juntas vecinales y cada vez que hay elecciones no sabemos quién va a venir y si va a querer la actividad, Pero me ha pasado, que en algunas juntas tenían conflictos internos, no me habrían la puerta, tenía que estar esperando la llave, a que me abran, tenía que estar con la gente afuera, lloviendo, con paraguas, te pasan esas cosas.

Ahí tiene que ver con el consenso de la gente que trabaja con adultos mayores y en Juntas vecinales,

No querían la actividad y no escuchaban a la gente, se armó una bataola, querían ir a las radios, y yo en el medio, ahí, los coordinadores, que me decían no dejes que la gente vaya a las radios, y vos no sabes qué hacer, porque la gente, está en todo su derecho por pelear por lo que quiere o por lo que le hace bien.

E 5: Yo al contrario, los dejaba que fueran a reclamar,

E 3, y bueno pasé momentos algo complicados, esas cosas, que no son tan lindas, donde hay que dialogar, consensuar. En este caso lo que sucedía era entre Junta Vecinal y Municipio.

Después el Fioravanti pertenece directo así que ahí no he tenido problemas, y bueno llega diciembre y no sabes que va a pasar con el contrato en enero, ni que va a pasaren marzo, aunque tengas toda la gente, y ahí juega los contratos y la no estabilidad laboral, Yo en mi caso estoy contratada entonces,

E Yacopino, o por programas, y muchas veces estás en un programa que funciona, porque después te llaman che Ale, vamos a hacer tal cosa, lleva a tu gente, y van todas, y la gente va, por eso después cuando en hacen esos desplantes, no sé, porque yo voy igual por la gente,

El desplante no sé si me lo hacen a mí,

¿Cómo se acerca la gente a la actividad?

¿En la Junta vecinal la gente va sola porque ya está así y en el Fioravanti hace la publicidad la municipalidad y yo también, no?

Y bueno ayer, es como que ahora se generó todo un caminito, ya se conocen qué hay, qué actividad se da, no solamente estoy yo en esta actividad, hay otro profe que también da en otro barrio por ahí los míos son más cantidad, y después cuando nos convocan participamos todos juntos, los compartimos también y es relindo, pero también está ese temor que pase si vas a poder seguir trabajando.

¿El convenio con PAMI, cómo ha sido y puesto en práctica?

E Susana, para la colonia si lo maneja directamente quien esté a cargo el municipio en este caso Marcelo o Bibiana, y ellos hacen el contacto, también por ahí uno lo charla primero también, y es acercarme presentar el proyecto, y PAMI, Participaba con el recurso económico, y con la pileta que también nos pedían requisitos también entonces, se trata de consensuar en ambos,

En qué año fue el convenio con PAMI?

Fue en el 2012, 2013

Y con UNTER?

Y con UNTER hace 3 años o sea, (2016) del período, y los años que no tuvimos la pileta, hemos trabajado en el río, y ahora accedemos a la pileta de UNTER, y uno por ahí va charla, en este caso con PAMI, y después todo lo que es convenio lo manejan ellos.

E Soledad, en la colonia con PAMI, se utilizaron la pileta de la UNTER, durante dos años después Ese trabajo en conjunto de PAMI y municipio se cortó y el municipio fue al río a hacer la colonia, y después volvieron a abrirse las puertas a partir y no sé debido a qué o a quién y se abrió el diálogo con UNTER. Se volvieron a hacer los convenios y aparte, por pedido de los abuelos, a ellos se les complicaba el río, algunos no se podían meter al agua, la accesibilidad, los baños, el río en la mañana,

E Susana, El año que fueron con PAMI en el río se ponían los colectivos ellos ponían las provisiones se trata de llegar a acuerdos, pero bueno lo manejan ellos.

¿Quién se hace cargo de los colectivos?

Eso lo pone el municipio, y a veces hay colectivos y a veces no porque el municipio no lo puede dar pero en la colonia siempre, se trabajó con los colectivos.

¿Cuáles son los lugares de encuentro para ir a la colonia en el colectivo?

Los colectivos hacen dos recorridos uno va por el Fioravanti Lavalle, Barrio Independencia, Barrio Sargento Cabral, y san Martín.

Y otro va por los Barrios Guido, Santa Clara, IPPV, geriátrico, don Pepe, tratan de abarcar lo más posible y en la colonia siempre están.

Los llevan y los traen.

Después, en las actividades en el caso del Galo, solos van solos lo que es a hacer la actividad, o sea gimnasia, se manejan solos, en las Juntas Vecinales van solos, también, y colectivo

¿Las juntas vecinales solicitan la actividad?

Por eso cuando se termina diciembre y hasta fines de marzo vos no volvés a ver a tus alumnos y salvo Fioravanti, Galo, Polideportivo Cayetano Arias, que dependen del Municipio.

Había un programa que andaba dando vuelta y le dieron importancia y se le dio una continuidad en el verano con un programa de movimiento, con yoga y ahí no quedan tan aislados, pero igual es de un mes.

Parte de enero y parte de febrero. Pero Juntas vecinales tenés todo diciembre enero y febrero y yo a hoy todavía, no pude empezar con la actividad porque estamos esperando el espacio de la escuela, la junta vecinal cambió y no quiere la actividad, más otros espacios de un programa con abuelos que también lo sacaron.

¿Y por qué lo sacaron?

Porque cambió toda la comisión de la Junta, y los que vinieron dijeron que la necesidad de ellos era más hacia adolescentes, entonces, bueno decidieron sacarlo.

Y el Municipio se reunió con las Juntas Vecinales, y con la gente desarrollo y ahí va la Junta y dice yo quiero tal actividad, esto, aquello,

¿Qué injerencia tienen las Juntas Vecinales en las acciones del Municipio?

Las Juntas piden, después uno tiene que hacer, El caso de que no querían actividades para adultos mayores y pedían para adolescentes fue en el Barrio Sto. Cabral.

Y ahí es cuando llegan nueva gente a una comisión y te dicen que no quieren mayores, que quieren adolescentes.

Pero al día de hoy no arrancamos la actividad.

E Mauro: yo estuve trabajando con el vóley allí y ahora hay 4 programas de provincia de repostería, de aprendizaje de oficio, y no actividad física o recreativa

E Susana: y yo hace cuatro años que estoy allí. El municipio depende mucho de los salones de las escuelas y de los salones de las Juntas porque ahí Juntas que tienen solo una oficina y tienen un playón afuera o no tienen espacio y se trabaja con convenios con las escuelas y las escuelas como que no están queriendo, Los convenios salieron algunos hace una semana (28 de marzo) pero más allí.

A de ello teniendo las instalaciones Fioravanti, Polideportivo, Galo las actividades se cortan en diciembre y no se reinician hasta mediados de marzo excepto por la colonia, pero es un mes y no son actividades específicas, es complejo eso,

Y es como dijo ella, a vos te van adaptando allá o acá, y no les importa si necesitas más tiempo, si O la gente te lo pide o no, uno lo hace por las personas.

¿Qué le puedes sumar a lo dicho Soledad?

O arranqué en un principio directamente dentro del Centro de día en el comedor, a dar la actividad, como ellos estaban allí durante ese periodo, las abuelas del barrio Guido están a la mañana, entonces yo me acerco allí y ahí se da la actividad. No dependo de ninguna Junta, solamente de que la coordinadora de los abuelos no esté de vacaciones, porque ellos cuando se van de vacaciones se cierra, el centro, y el año pasado solicité el SUM del centro periférico del Lavalle, porque había tantas abuelas no entrábamos en el

comedor y nos trasladamos al SUM, y ahora pedí el salón de la Junta Vecinal del barrio Guido porque tengo tantas abuelas que no entramos en el saloncito pero es igual siempre independiente, y el presidente de la Junta Vecinal está encantado con la actividad, no tiene ningún problema y me va a dar el espacio

¿Eso o solicitaste vos?

Sí, yo como profesora porque yo soy la coordinadora, “ellos me dicen que soy la coordinadora”, de adultos de mayores,

¿A qué te referís con a ellos?

A lo jefes nuestros, y ellos me dicen vos sos la coordinadora de adultos mayores, entonces tengo que coordinar con una profesora que ahora da pileta para adultos mayores, entonces yo tengo que hacer las notas solicitando los colectivos armos las notas por dar difusión de las actividades, hago la notas para solicitar el servicio de atención primario del Hospital, y ellos firman.

Y para el seguro, yo mando la lista de los alumnos de los que van a venir a la actividad, y lo suben, el chico que está en la Secretaría y el departamento de atención primario del Hospital empezó a participar con nosotros de los encuentros mensuales, y las chicas, las agentes sanitarias que pertenecen al Departamento de Atención Primaria del Hospital me dicen que necesitan que les haga una nota para que el director las deje a participar de los encuentros.

¿Y esa participación desde cuándo se empezó a dar?

Cuando a mí me dieron el programa, yo me recorrí todo Viedma, fui a Desarrollo de Provincia a hacer acuerdos, no me dieron bolilla, pero si estos últimos cuatro años logré que pudiéramos hacer un trabajo más integral,

Yacopino: Más articulado.

Pero yo soy las que golpeo puertas, y quién sos, como te llamas, pero después el municipio no logré acuerdo con pcia. Porque qué pasa, como nosotros invitamos a todos los abuelos de pcia. Yo digo para que no se superpongan las actividades que brindamos desde el municipio con las de pcia. Hagamos una actividad juntos, si el destinatario es el mismo. Bueno no me dieron bolilla al

principio, después logré que hiciéramos 2 encuentros anuales con las chicas que están en la parte de adultos mayores, de la pcia. ahí hacemos acuerdos con la Subsecretaría de Adultos mayores Ellos ponen un colectivo, nosotros ponemos uno ellas ponen los insumos para que las abuelas ya vuelen hagan pastafrola, tortas para llevar para compartir en los encuentros nosotros le damos a los nuestros y así y ellas llevan actividades y nosotros llevamos actividades y así vamos generando el encuentro que sea desde los dos organismos porque tenemos el mismo público.

Yacopino, Ni hablar todos estamos compartiendo más o menos la misma población, porque la población activa de adultos mayores en Viedma, son más o menos 100 personas.

Y también algunas veces se han hecho encuentros masivos donde participa cultura.

Como nosotros dependemos de desarrollo Humano y cultura depende de esa secretaría en los encuentros recreativos y las agentes sanitarias hacen intervenciones preventivas, por ahí hacen alguna charla, también hacen juegos, llevan algunas actividades para los abuelos

Hablan de la presión, de la glucemia.

Y Bueno el tema de los colectivos, el traslado, algunas veces cuando no hubo plata, no pudimos hacer los encuentros, o tuvimos que convocar a que vayan solo.

¿En qué año recordás pasó eso?

Fue en ese período 2011-2016, tuvimos que hacer el encuentro pero tuvimos que pedir que se trasladen solos.

Y cuando hacés los encuentros pasa que los colectivos se atrasan y tenés que estar llamando por donde están.

Eso pasa como obstáculo de las acciones. El tema del traslado.

Cuando hay eventos grandes como el día de la actividad física, u otras el profesor de educación física es el que se mueve para resolver.

Para ir cerrando por el horario de la Universidad más que nada. Mauro querés agregar algo de lo que venimos hablando.

Mauro: lo mismo me pasaba a mí en ese período en el proyecto de natación. Creo que lo más difícil es la situación institucional, y el trabajo con otras instituciones yo creo que la articulación es lo más difícil.

En un primer momento la pileta como proyecto lo único que hacía era el contacto con el Director del Instituto, y en ese momento se articulaba todo desde los seguros hasta la convocatoria con el Director y después mucho del boca a boca, y después llegó un período con esto de las políticas públicas donde, la infraestructura del natatorio se tomó a mi entender como bastión de guerra político, donde ya el natatorio paso a no depender más del Instituto de Educación Física, sino que pasó al Consejo de Educación, el cual tenía una infraestructura importante y con todo lo que demandaba el mantenimiento y donde había además 37 escuelas primarias, 12 jardines en esa época, 20 secundarios, por lo que entonces había que ver cuando se arrancaba la pileta ese año, y ya los trámites se dilataban eran más engorrosos, la situación con el usuario era más difícil, porque se ofuscaba porque decía cómo pasaba el tiempo y no se arrancaba con la actividad.

Y el tema del mantenimiento llevaba a que como profesor siempre tenías que dar la cara con el usuario y creo que cuando la cadena de actores como decía la profesora aunque quieras que suceda la acción y quieras estar con el grupo pero a la vez tenés que saber cómo es la logística para que eso suceda.

Y ese camino ante el Consejo se tornaba engorroso, burocrático, o burocratizado institucionalmente por no poder articular porque pienso que lo más difícil y lo sigue siendo por lo que escuché hablar es articular institucionalmente porque indudablemente ella es coordinadora de un grupo porque además de articular con sus compañeros tiene que llevar la inquietud de la población, del usuario y en este caso al Director del instituto en mi caso en esa época y él si la inquietud era más grande elevarlo a su superior inmediato entonces esos caminos a veces tardaban y entonces todo se dificultan para hacer un montón de cosas.

Entonces sino le pones ganas, sino le pones pasión, si no te gusta lo que estás haciendo.

Soledad: el usuario no está acostumbrado a hacer notas, como yo te decía, varios no saben ni escribir, entonces ellos, no lo pueden solicitar por escrito excepto que vos le digas van a tener que escribir y decirle a la coordinadora que escriba día, fecha problemática y la escriba porque ellas y ellos son sus referentes, entonces sus inquietudes, sus molestias sus necesidades la expresan todas a mí.

Y entonces yo lo tengo que ir trasladando a los referentes que toman las decisiones. Y si a ellos le interesa, esta población, si les parece que les va a servir para su carrera política, lo tomo sino le interesa lo dejan, porque con esa plata hacen otra cosa. Pero se supone que no es así.

Ale: para ellos es una cuestión numérica, para nosotros es una cuestión de vocación y compromiso desde el otro lado.

Y en el lugar de nosotros se generan relaciones interpersonales y generar el vínculo.

Ale, en realidad ellos también tendrían que generar el vínculo, e interesarle que la gente esté bien, todos, grande, niño, pero ellos se manejan de lo que les suma, de lo que ellos creen que les suma. Para mí les suma todo, si todo está bien te suma.

Paola, la articulación en ese momento fue con la Universidad con la gente de desarrollo del municipio, donde ofrecieron un programa de nación, y yo trabajando en la Universidad, pero tuvo un período, después se bajó o siguió por otro lado.

Para finalizar brevemente cómo imaginaban la finalidad de esas acciones y cómo percibían la percepción social de los adultos mayores en aquel momento.

Ale: en ese momento cuando yo llegue acá y comencé con este trabajo era como que el adulto mayor no estaba tan bolilla después empezó a crecer tal vez porque yo vine de otro lugar y llegue a Viedma y empecé a ver eso no sé cómo era antes la verdad desde que yo estoy es como que fue creciendo con

tantas actividades para los adultos como que se lo empezó a tratar no tanto como el viejo ese sino como que alguien que podía hacer algo más y que uno podía abrazarle y después en mi casa particular bueno vuelvo a repetir lo mismo al tener los cambios políticos más menos estables me permitió crecer y generar esto de los grupos progresivos y unidos y que fuera avanzando pero ya digo esto va saber hasta cuando es Dios quiera y universo que se pueda mantener por la gente por mí no por una cuestión económica y por la gente también porque tengo gente en tratamiento terapéutico porque en mi caso la actividad que doy yo es terapéutica y hemos recuperado brazos, movilidades que tiene que ver con una etapa de la vida que yo sé que es importante y de más de que estoy con gente con capacidades diferentes se unen en un grupo y no son nada diferentes son iguales así que bueno en mi caso eso 2009 al 2016 me veo en perspectiva en tener como comunidad como YACOPINO: desde el municipio y la provincia estamos brindando más opciones a los adultos de nuestros lugares creo que eso hace una mejor calidad de vida en los años que les restan y le quedan es una población muy sensible como nosotros ya lo sabemos y creo que el aporte desde el valle desde el municipio y desde la provincia creo que es fundamental para la calidad de vida de ellos y apostamos desde que estamos acá en esa situación sobre eso digamos que fue desde mi experiencia de menor a mayor creo que el trabajo de los adultos mayores de va construyendo cada vez más por errores y aciertos pero bueno se va construyendo con muchas más opciones que hace un tiempo atrás va progresando.

Paola: yo creo que la finalidad es recreativa afectiva y después desde la percepción social hay una preocupación o un deber hacia el adulto mayor creo que en general esta solo el adulto mayor entonces están buenos estos espacios porque ellos necesitan esto de encontrarse con el otro, jugar, jugar a las cartas creo que el trabajo que están haciendo es necesario.

Mauro: yo en natación terapéutica desde el grupo de integración una expectativa educativa socio afectiva emocional, física y por no poder tener el poder de decisión para poder darle solución que necesita por lo cual implica un conflicto interno yo sé que hay mucho desencanto precarización laboral y también un abandono de la salud del usuario.

Lo que más me duele a mi es que generamos una expectativa en el usuario y que después no somos responsables de que eso se cumpla y después te atajan por la calle.

Soledad: las expectativas desde que me ofrecieron el proyecto estuve investigando sobre todo lo que es adultos mayores las características, los aspectos que hay que tener en cuenta y expectativas de centran en la salud y en la sociabilización en el transcurso de los años me fui encontrando con que en realidad la demanda es atención contención y por falta de afecto de ellos hacia nosotros más allá de que nosotros aportamos salud física mucho más que salud de aportamos es mental y que desde municipio desde que yo estoy por lo menos logre que el interés hacia el servicio de adultos mayores mejorara

Susana: uno empieza con una expectativa de lo que va a trabajar con ellos lo planifica pero la realidad es que cada día es diferente porque ellos solo tienen que hacer le dan punta pie a lo que van a trabajar en el día más que trabajar en compartir cosas con ellos tener un vínculo en lo emocional te hace sentir muy importante en ellos como así también nos hacen ser y abrir los ojos en otros aspectos yo trabajo y aprendo junto con ellos y es un abrazo gigante

GRUPO FOCAL 3: ADULTOS MAYORES

Lugar de realización, Centro Cultural y Recreativo Los nonos, dependiente de Subsecretaría de Adultos Mayores de la Provincia de Río Negro.

Fecha: 24/04/2019

- Permiso para grabar y utilización de material con fines académicos
- Presentación de ideas centrales de proyecto
- Explicación de metodología de grupo focal
- **Consignas:**
- Presentación de objetivo general y objetivos específicos de Investigación y opción metodológica.

Lo que ustedes digan va a ser grabado para ser utilizado con fines académicos, no aparecerán sus nombres, sí los cargos y funciones que ocupan y el período.

Estamos con Soledad yo me llamo Ana, y agradecerle Eragio y a este espacio abrimos este lugar para poder conversar con ustedes nada más y nada menos que de lo que ustedes están haciendo con las actividades recreativas y de actividad Física en los distintos espacios,

Somos un gran número de personas representativas de los grupos e itinerarios dentro de la actividad física. Queremos agradecer a todos los que estamos acá. Para poder registrar esto que es una investigación de la Universidad de Río Negro en el marco de una maestría política jurídica de Gobierno.

Es importante escuchar las Voces de los y las protagonistas de estas actividades....entonces una de las cuestiones es grabarlas, tomando notas se nos escaparían cosas, esto será usado con fines académicos, somos muchos así que lo haremos de forma dinámica

Presentación de las personas.

Eragio Antonio coordinador del centro, en primer lugar agradecerle por la convocatoria sabemos que hay muchos adultos que participan en diferentes eventos en la ciudad de Viedma y otras Ciudades. Agradezco e invito a todos .este un centro que viene activado hace rato pero más que nada, se activó a partir del 2018 con más fortaleza, se invita a los a los adultos del Lavalle y Barrio Guido.

Me gusta trabajar con los adultos por eso elegí este lugar, no solo concurren acá, sino que también concurren a otros lugares.

¿Quién nos está acompañando?

Soy Mabel Morales, trabajo con adultos mayores trabajo con Eragio soy la técnica en recreación por falta de espacio a veces se trasladan a otros lugares pero siempre se mantienen activos. Desde acá tratamos de brindar lo que podemos.

Muchas gracias por acompañarnos hoy (Ana)

Ana, vamos a empezar por acá la idea es que se presenten y cuenten quienes son, no se tomen más de 1 minuto en lo que quieran contar. ¿Cómo se llaman?

E1 participo en yoga del Fátima y nos invitaron el miércoles a nuestro grupo y nos invitó. Soy de barrio los Fresnos.

E2 de Yoga de Fátima de Barrio Fátima, por eso estoy acá porque ella nos fue a invitar.

E3 yoga de Fátima, hace 5 años que participo soy de Barrio Fátima.

¿Una cosita que vamos agregar es de que Barrio son?

E4 también barrio los fresnos también hago yoga, porque conocí Adelina, Soy pampeana y hace poco estoy acá..., recorrí distintos lugares hasta que me sentí más cómoda aquí en Fátima.

E5 Torres del Barrio Santa Clara voy al centro de día de allá santa clara y acá también comparto lo mismo,

¿Cómo se llama el centro de día de santa clara? (Ana) Don Fanor, hago gimnasia, jugué a newcon muchos años, ahora deje porque debo cuidar mis huesos, me gusta mucho eso, pero ya mis huesos no están como antes.

Donde hacías newcon? En el Galo Martínez con Noelia empezamos con Núñez en el año 2012.

...que se conoció acá, que no se conocía

Núñez fue el que inicio, tuve experiencias muy lindas, viajamos mucho, ganamos perdimos

E6 concurro a Los Nonos, a yeso carpintería de, bueno la pasamos lindo.

¿Qué barrio SOS? (ANA) del barrio IPPV estoy a 1 cuadra y media

Irma Castellano soy del barrio Zatti también, empecé viniendo a este salón acá los nonos, conocí mucha gente, empezamos newcon cuando no se conocía todavía en la zona empezamos con Nuñez hacer esto.

En 2012 viajaron a Bariloche y lo conocieron

Ahora estoy dejando porque no tengo edad para seguir

¿El newcon a quien está destinado y que es para vos?

Se creó para gente de 60 para arriba pero ahora nos invadieron los jóvenes, hay más jóvenes que adultos pero se creó para gente mayor

Es como el Vóley suave, en vez de golpear la pelota se hace pases-

...tipo cesto

E7 Vivo en Barrio Guido, voy al el rinconcito, me prendo en todas las actividades que se hacen

¿El rincón como se llama? El rincón de los abuelos

Ana: y para vos es el rinconcito? Es el rinconcito

Soy nueva hace 3 años que estoy, no como mi amiga es bastante veterana

E8 Soy del barrio Guido un poquito 30 años estuve, ahora me cambie vivo cerca en Sussini, por eso vengo a Los nonos, a compartir hago folclore, un poquito aquí un poquito allá, hice newcon y deje porque nos invadieron los más jóvenes. Y uno es grande y no puede, porque es un deporte un poco fuerte

¿Qué quiere decir nos invadieron?

Eso era recreativo para mayores de 60, después ya no fue más recreativo después se sumaron de 45 años en adelante y se hizo competitivo.

(Ana) ¿Por un tiempo fue recreativo, hasta que tiempo?

Fue recreativo hasta el 2014. Empezaron a venir los más jóvenes, yo lo discutía porque es para nosotros ellos tiene más fuerza, nos pegan mal y quedamos mal. Esto se hace varones y mujeres

Es mixto (Ana)

Yo dejé, jugué un tiempo hice otra actividad con mi compañera Ramona

Luego me sume a un campeonato de escoba de 15 en las grutas somos campeona Rionegrina, también hice tenis.

Necesitamos una mesa de tenis, porque nosotros nos tenemos que trasladar al CAMU. Porque es incómodo.

¿Ahí tienen mesa de tenis? Si, en el CAMU si están los martes los jueves, y si no acá, también en el colegio 18 los sábados.

Estaría buenísimo que haya profesor y tenis en los centros.

Ella dice Ana porque

Ellos participan en los juegos rionegrinos, y muchos meses antes empiezan a entrenar la disciplina que van a jugar y ella hace 2 años que juega tenis de mesa

...Y nos cuesta

Soy el único hombre entre todas las mujeres soy Roberto Benítez soy del barrio santa clara, y estoy participando en newcon en Galo Martínez en la categoría +60 y vengo a este centro por que empecé hacerme de muchos amigos para jugar al tejo, al truco, escoba del 15 todas esas cosas el año pasado tuve la oportunidad de participar en los juegos EVITA en orientación

otra rama de deporte que comenzó el año pasado y represente a río negro con otras 2 señoras.

En realidad empecé como profesora, presente el proyecto en acción social, me gusto, cuando cumplí los 60 me encanto ser abuela y empecé a encontrar mi espacio con mis pares, comencé con newcon, yoga, gimnasia todo lo referente a mí, me resulto lindo agradable. Así que no me voy más.

¿Sos de acá?

Soy barrio Belgrano

¿Y participas en que centros?

Participo en rincón de los abuelos hago folclore, pileta, gimnasia, y hacemos actividades pero autoabastecemos, hacemos loterías internas para manejarnos con nuestras actividades.

Hacemos nuestros disfraces, camisas, polleras todo lo necesario.

La municipalidad nos ayuda, pero no dependemos de ellos y Nora Millaqueo es nuestra coordinadora y nos apoya en todo y nos respalda

¿Qué otra actividad haces? Bachata, tango.

¿En el Galo Martínez? Hago gimnasia y newcon

¿Ahí estas en más movimiento más salud?, para personas en riesgo. Todos los días de 4 a 5 de la tarde. Hay 2 profesores excelentes dependiendo de la municipalidad, es para todas las edades.

Inclusive hasta gente joven va, hay diabéticos....a veces no es que tenes dinero, sino que no tenes para uno.

Santa Clara, voy centro rincón de los abuelos

Hacemos gimnasia baile pileta y hacemos manualidades tela con lana, tejemos mucho a mí me encanta tejer.

Jugamos a las cartas, cantamos participamos y ganamos en Guardia Mitre cantando.

Donde más hicimos fue en escoba del 15 ganamos en Viedma Guardia Mitre.

Fuimos a Bariloche,

Lugares que fueron a competir en escoba de 15? si

Ester Cardoso barrió Inalauquen, pertenezco al rincón de los abuelos de barrio Guido ahí estoy porque tenía una depresión muy grande.

Me llevo la señora Neli, ella fue la primera que me llevo cuando me conoció en un gimnasio después que me dijo la doctora que tenía que hacer gimnasia. En el galo Martínez, Por intermedio de PAMI.

Entonces de ahí me llevaron 4 señoras al rincón de los abuelos Hago de todo y me ofrezco en todo

¿Qué es para vos? Para mi es todo...

¿Qué días vas horarios? de lunes a viernes voy gimnasia

A mi pileta no voy porque me caí y tengo miedo al agua, no voy mas

¿Pileta donde hacen?

En Villa Congreso De 8 a 13:30. Pero voy a folklore

¿En qué horario están en el centro? La hora que vos quieras, Norita ya está a las 8

¿Y ahí comen? No, tomamos solamente el desayuno.

... las comilonas la hacemos nosotros

El 30 de abril festejamos

Ventaja de que no haya varones es que nos desinhibimos (usamos medias caladas. Y ahora vamos a practicar una piyama da....Alguien dice: es para niños...

Responde: ¿Y por qué debe ser para niños nada más?

Celia Regine, trabaje en el rincón de los abuelos, ayudaba a la compañera cuando se inició newcon, ellos se habían ido a un viaje a Bariloche (habla de Núñez y compañeros) (y comenta que no tiene el teléfono de él que sabe bien la historia.) Así que voy a tratar de transmitir lo mejor posible.

En Bariloche hacia 5 años que participaban en newcon y era furor, vamos hacerlo aunque sea para que los abuelos participen. Consiguieron una profesora.

El espacio era el galo por el ministerio de desarrollo e iban los abuelos

¿Quiénes iban? ¿De todos los lugares?

Empezaron de acá, y después iban invitando...y se iban juntando

Cuando decís acá a que te referís? A los nonos.

Desarrollo social, la dirección de adultos mayores fue el que pidió el salón de la escuela del barrio.

Siempre porque Núñez era el que gestionaba, entonces dijo esto tiene que andar. Y empezaron más.

Y después desarrollo se dividió después seguía la profesora por un lado, desarrollo seguía por otro

Y ahí se fue expandiendo la actividad

Y acá dicen que nos invaden los menores

Y comenzaron a participar para menores de 50 que a nivel nacional ya están trabajando eso pero acá es nuevo y se desarrolla, los de 50 también tienen derecho si esta. Como le decís que no participe, como se ven los profesores, hay que hacer un recreativo como este todo dado esto .A parte se suma la categoría +70.

Todos se quejan que los invadieron, pero que pasa, ya hay una federación de newcon, hay Federacion de mujeres.

¿Vos que haces? Hago newcon

En donde en Galo

¿En qué categoría estás? En +60

Como lo sentís vos que percibís de newcon? Yo lo veo bien. Todo lo que está pasando está bien, son etapas de la vida los de 50 no tienen una actividad donde ir

Lo que está mal es que no se siga proyectando a los adultos mayores y tengan un lugar los + 60 +70 hay muchos de 80 hay personas operadas de corazón, operadas de columna es increíble y decís “por dios como camina “y eso no los deja decaer

A mi parece que lo que pasa acá no es solamente donde se siente más nosotros somos amateur, pero muchos que se suman son ex jugadores de básquet, ex jugadores de fútbol y esa gente lo que hace, que el newcon sea más fuerte

¿Más competitivo? No porque nosotros llegamos a los juegos evita, pero la fuerza, no es lo mismo que tire una persona que ha jugado al básquet que agarra la pelota de una manera impresionantemente fácil a una persona que no jugo nunca y está jugando ahora porque le gusta aunque tenga los huesos sanos los dedos porque tiran fuertísimo.

Tendrían que ser ex jugadores por un lado por categoría. Digamos y otros amateurs.

**Contar qué propuestas recuerdan que había entre 2011-2016? ¿Quiénes eran los referentes? ¿Cómo había que inscribirse?
¿Cuáles practicaron cada uno y como accedieron a la actividad?**

Yo llegué a Fátima por problemas de salud, artrosis, cervicales, cadera estaba con rehabilitación en el hospital... y una fisiatra me dijo que hiciera yoga con Gabriel Vásquez.

En qué año ¿Te acuerdes? Mmmm no sé, con Ale hace 7 años que estoy.

Y debe ser 2 años más.

Si, 9 años debe ser.

¿Ahí te dijeron, y fuiste directo a la junta?

Me anotó, Gabriel Vásquez después se fue y nos quedamos con Ana.

A mí me hizo muy bien, porque yo estaba muy delicada del tema de la artrosis, no podía levantarme del dolor de cadera y de columna cuando comencé a sentirme muy bien y no deje nunca más.

¿Antes habías hecho actividad? No, antes trabajaba nada más y cuide a mis hijos, cuando empecé yoga me cambio la vida es algo para mí.

¿Haces algo más? Si, por salud desde el hospital hago educación física .3 veces por semana en el hospital, el chico se llama Nicolás Chirico

¿Quién te derivó? La fisiatra.

¿Hace cuánto? 1 año

Voy a natación por el hospital también, todo por salud

¿Participas de los encuentros? No, nunca.

Vas exclusivamente a esos lugares.

Yo empecé en Fátima,

¿En yoga? no Gabriel no iba para yoga pero cuando nos íbamos a inscribir todos decíamos yoga, pero era tai chi...Gabriel trataba de adaptar todas las actividades para todas las edades. Había gente de mucha edad, mixto

¿Cómo te enteraste? Creo que leí un cartel no me acuerdo.

¿Te anotaste en la junta? Sí, me anote en la junta desde el inicio

¿Qué te piden? Certificado medico

¿Pagan una cuota? Pequeña arancel

Yoga me gustaba, fui a una escuela donde era fundamental el deporte,

Empecé a tener problemas en las piernas y mi hermana me dijo que haga yoga, entonces empecé yoga

¿Yoga y algo más estás haciendo? No, trabajo nomás, yo siempre estoy activa. Yoga es para salir como tener un hobby. Además me encanta.

Tengo problemas de tiroides y hay ejercicios que ayudan a que fluya mejor

¿De qué barrios van a ese lugar? De distintos barrios.

Yoga me ayudo porque me diagnosticaron alergia asmática y no quería tomar pastilla...la medicación no me gusta, busque por todos lados para no tomar medicamentos

Con yoga y unos tratamientos que hice, hace 6 años que no me ataca la alergia. Ayuda mucho, uno aprende a respirar, el andar con la boca abierta no es bueno.

¿Qué actividades conocías de esa época? Yo no solo hago yoga, voy al Galo a hacer ejercicios, y al centro cultural al taller literario

A yoga entre cuando estaba en el grupo de oración de Fátima, el grupo de oración de la capilla a mí me había pasado muchas cosas andaba muy mal

¿Hay te enteraste? Estaba en la otra esquina fui averiguar y me anote

¿Hace cuantos años ¿Hace 5 años conocí porque tenía muchos problemas'

¿Hiciste actividad física antes? No, no hice nunca

Esto es para el espíritu, para el alma, la mente, te despeja, me encanta sola en casa no, me gusta hacerlo con la profesora

¿Y el grupo? El grupo es magnífico un filin re lindo.

Contó algo del Galo...En el Galo empecé el año pasado en septiembre también, voy martes y jueves porque lunes y miércoles voy a yoga es otro grupo los profesores son macanudos, nos dicen si dejamos la escoba afuera....

¿esas cosas que nos levantan el ánimo los quieres matar pero... por qué? Por qué nos dicen brujas.

Taller literario lo da Nancy Úbeda.

....estoy muy feliz con mis compañeras, estela, esta chica nos ha pasado de todo pero lindo recuerdos muy lindos de newcon. Estoy muy feliz con mis compañeras muchos años juntas viajando jugando

¿Donde haces newcon?...

Ahora deje un poco, por pedido de mi hijo, porque me dice que no quiere me quiebre, pero me gusta.

Y ahora como es tan competitivo me retuve

¿Sí o sí deben participar de la competencia o pueden practicar y no competir?

No, si tuviera la oportunidad de ir a practicar iría porque me gusta.

Pero las prácticas son con los mismos jugadores después se compite y es más difícil.

Ahora está muy invadido, muy competitivo.

¿Qué otras actividades hay que vos conozcas? Este yoga que empiezo lunes y jueves, ando por todos los centros...

¿Y qué haces en los centros? Participo si hay bingo, baile

¿La colonia nadie hablo de la colonia? Vamos verano e invierno a la pileta

..Nunca estamos en descanso

¿Cuándo empiezan las actividades? En marzo hasta noviembre empieza newcon, gimnasia.

Voy a la universidad a hacer un curso de la tercera edad, que organiza PAMI.

¿Una vez al mes se llama "Los abuelos se divierten" nos reunimos todos los centros el guido el IPPV, los nonos, don pepe, se organiza una convivencia, donde se hace? en Galo Martínez.

Comemos, hay talleres, nos disfrazamos, bailamos o solo miramos.

15 a 18

Es un espacio de 1, no se posterga más porque hay que trasladar a las personas...es un centro de uno hay gente que no puede bailar y los coordinadores salen a bailar con ellos, recreativo en general. Para todos ... nos ayudamos entre todos, la pasamos bien.

Sacamos a bailar a los que están en sillas de rueda.

¿Cómo empezó hacer newcon? Quedé viuda, tuve mal perdí mi mamá 4 años y el médico me recomendó a que tenía que estar ocupada, si entrás en estado depresivo no te vamos a sacar empecé yendo al centro de día que estaba Núñez me atendió muy bien

¿Cuál centro de día; éste? No, Santa Clara

A Don Fanor

Ahí me invitaron a hacer gimnasia.

Gimnasia hacías en don Fanor? si

A ocuparme y esto descanse un poco

¿Cómo llegaste al Galo?

Me invitó Núñez

No, dudaste fuiste.

Eso me sacó adelante, agradezco al médico, compañeras, ellos me sacaron adelante ahora no paro. Llego a la tardecita, estoy bien gracias a dios.

¿Cómo te enteraste la actividad? Empecé en don Fanor, porque me invito una amiga.

¿Alicia, que actividades haces? Empecé en don Fanor, me invito una amiga para que no esté sola, ella le pidió a la coordinadora me inscriba. Hice newcon Me enferme de la columna y deje.

¿Y que hace en el centro? Haces gimnasia también.

Me encantaba.

¿Pudiste hacer otra actividad física o recreativa pudiste hacer? No, ahora Lo que único que hago es gimnasia por discapacidad en CADEJUR y después actividades acá, en toda la semana siempre hay algo.

¿En los encuentros mensuales participas? Sí.

¿Y en la colonia? Sí.

¿En la colonia que hacen?

Vienen acá.

¿Dónde se hace la colonia? En UNTER,

¿Por dónde los pasan a buscar? nos pasaban a buscar por los centros. 8:30 tenemos que estar.

¿En el rio que hacían?

Antes íbamos al río, jugábamos a las cartas, tejo, newcon, nos bañábamos, bailábamos.

Eso no falta

Siempre me gustó el deporte, cuando era joven jugaba al básquet donde jugabas al básquet? en un pueblo de provincia de buenos aires en donde nací, siempre hice actividad. Como decía hace un rato newcon lo estoy dejando pero sigo haciendo gimnasia, me gusta el baile. Siempre estoy en actividad.

¿Cómo te enteraste? Vivo cerca y me entere.

¿Dónde haces? En el Galo

¿Y tus compañeras y compañeros del galo de qué barrio son? De todos los barrios...cada uno vamos por nuestra cuenta.

Caminado en micro.

Soledad pregunta:

¿Te enteraste de la actividad, por carteles? Si, por la gente que me cuenta, siempre busco algo para hacer. Salgo todo el tiempo porque estoy sola y no me gusta

¿Rosita .donde estás haciendo? En el Rinconcito

¿Qué haces? Gimnasia, tejo, canto, bailo, tejo...todo

¿Y sapo? No.

Escoba de 15, fuimos a competir en Juegos Evita.

¿Cuándo arranco? Hará 3 años, no me quiero quedar en casa, mi hijo me empuja a que vaya. No tengo horario para ir.

¿Habías hecho actividad física? No, siempre me dedique a trabajar porque soy mama sola.

Después que se jubila empieza.

¿En el caso de no hacer newcon a los que les gusta competir, hacen gimnasia y que otra alternativa cosa que les gustaría hacer? ¿Quedan afuera? Juegos de mesa, tenis de mesa.

¿Has competido en algo? El año pasado si, En la escoba con estela.

¿Cómo llegaste a la actividad? Me jubile a los 60 porque era portera, iba a PAMI y daban gimnasia.

¿Cómo se te ocurrió ir? Nos avisaron desde el PAMI

Me caía en todos lados se ve que no levantaba los pies algo estaba pasando.

¿La doctora te dijo? Sí que hiciera gimnasia.

¿Y vos le hiciste caso? Si, ahí empecé con PAMI con la profesora Noelia.

Terminamos bailando en el Centro Cultural, hermoso. Y de ahí seguí haciendo gimnasia Después en el galo, cuando dividieron con Noelia hacia newcon

Cuando empezaron los chicos jóvenes no fui más, la doctora me dijo que yo caminaba mucho; a la mañana iba al río con mis perros

La doctora me dijo que era preferible que siguiera caminando y no que juegues porque te vas a esguinzar.

¿Cómo se había puesto que le contabas a la doctora? Se puso más competitivo con gente más joven. El profesor era bueno, nunca había hecho ese deporte.

Hice cuando era chica básquet pero mi madre no me dejaba ir por miedo a que me quebrara o para que no me pasara nada.

Tengo premios que me entregaron

Llegaste a competir en newcon? Si, un zonal en Viedma

¿Qué tal la experiencia? Muy buena. Después dejé.

Hice escoba de mesa, con mi compañera que yo todavía estaba en el Guido
Hicimos competencia local, zonal, provincial y ganamos.

Cuando sale para inscribirse en deporte, nos escribimos en tenis de mesa. Sin saber nada.

¿Dónde se inscribieron? En el CAMU, ahí me enseñaron

¿En que van? En colectivo, cuestión que poco se puede hacer porque ahora no hay horarios porque los colectivos andan cada 1 hora.

¿Ahí aprendiste tenis de mesa? Para empezar fue una locura porque íbamos solas en el rincón nos consiguieron una mesa practicar y así llegamos a las grutas a competir

¿Y ahora estas practicando, donde? Ahora vamos al colegio 18, los sábados

¿Va mucha gente? Si

¿De todas las edades? Si, mayores chiquitos de todo. En el CAMU van todas las edades

Ana...Ahí no hay problemas de golpearse y eso.

Es lindo.

Buscaste la alternativa

Escuchamos folklores, voy al Guido porque tengo mi corazón dividido un poquito acá y otro poquito allá a hacer gimnasia lunes y viernes. Y después los jueves voy a pileta con las chicas.

¿Con quién desfilaste? Tenías que elegir...no, con el Guido porque acá no se desfiló.

Viajamos a Bariloche de paseo "el tren te invita"

¿Con la escoba? No, de paseo

Tenés que estar anotado en el centro de día, y podes acceder a ese beneficio.

No hace falta que vayas de lunes a viernes.

Lo organiza desarrollo humano.

Es de la municipalidad...

¿Quién lo organiza? Desarrollo social

¿Qué se hace? Llegamos caminata, baile a la noche, guitarreadas. Juegos de mesa, es como toman la vida de otra manera Salen van al casino.

¿Cuánto dura? 4 días.

Hay pileta, acuagym.

El tren invita y mar te invita son programas nacionales que larga desarrollo social y toma al adulto mayor para la recreación

Desde el año pasado traen adultos de otras zonas, pueblitos aislados para que conozcan y no pagan nada. Objetivos es divertirse conocer. Están los 2 programas a la vez.

Soy retirado de la policía me retire en 2013, me quedaba en la casa a mirar noticias, hasta que me entere de la actividades por parientes. Del newcon

Comencé en 2014 en Club Boulevard de Viedma durante 1 año y medio después me pasé al Galo, que depende de la municipalidad que esta la profesora Noelia.

Ahí empecé a ver otras prácticas.

Cuando era niño hacia muchas actividades deportivas pero después empecé a trabajar y no hice nada más durante 34 años.

¿Y entonces luego me pregunte que hacia me quedo frente al televisor o hago algo?

Me hice amigo de la gente del centro de Los Nonos y participo de todas actividades.

Practico newcon y orientación y pude ir a Bariloche a competir.

¿Qué es orientación? Es un nuevo deporte, que se trabaja con distintos puntos, nos dan un plano y avanzamos nos dan un papel rojo o amarillo.

¿Al aire libre es? Acá empezamos a participar en Parque Ferreira.

¿Cuántos son? Empezamos 4 o 5 y quedamos 3.

¿Quién convoca? Profesora Mónica, subsecretaria de adultos mayores, es como encontrar el tesoro escondido.

Empezó a practicarse acá en distintos lugar y luego pueden ir en dupla para poder competir. Ella practicando individual salió subcampeona nacional y yo Salí 7mo cuando competí con todas las provincias

(Ana) Algo nuevo que se incorporo es lo que preguntaba: en esto de la competencia nueva alternativa de moverse, si no era newcon es algo mas como más pasivo, tienen tenis de mesa.

Acá es para mayores de 60 y se hace caminando, en distintas etapas, es un trabajo de brújula buscar los puntos después de 6 o 7 el que llega y lo hizo en menos tiempo gana etapa.

Usted dijo que practicaba en club Boulevard

¿El club Boulevard es club privado? Si es privado.

¿Tiene actividades para adultos mayores? Tiene newcon +50 y +60

En el Galo esta 49 a 59 de 60 a 69 y ahora 70 en adelante.

¿Y entrenan todos juntos o por separado? Todos juntos,

Como hay poco jugadores de cierta edad practicamos todos juntos.

La semana pasada fueron compañeros del gallo a Plaza Huinca y salieron campeones

Se juntaron con 2 o 3 personas de la pampa y formaron un equipo nacional

+ 70 tenemos un doctor que tiene 74 años, es alto es ex jugador de básquet

El relato que encontraba su huella de alta competencia y se siente gratificado por la actividad.

Es como uno, yo jugué al vóley hasta los 24 años después que ingresé a la policía nunca más jugué al vóley.

Es un deporte lindo, es mixto jugamos 3 varones 3 mujeres

¿Cómo es el trato entre las mujeres y los varones? Es muy bueno el trato, se adaptan o se van...dice una señora.

¿Desde tu percepción como es el trato cuando entrenan y cuando juegan?

Cuando entrenamos es bajo las pautas de la profesora.

¿Y entre ustedes el vínculo? Es muy bueno para viajar y todo, ahora se ha vuelto muy competitivo. Y hay que tratar de no perder la pelota. Generalmente la pierde la mujer.

Nosotras tratamos de disimular ellos no.

He tenido diferencias logramos con el tiempo madurar te adaptas o te vas y generalmente nos adaptamos porque nos gusta el deporte, después de los 60 aceptar ciertas pautas entre compañeros pares es difícil somos 40 y pico es una profesora de 34 años que esta con todos nosotros. Y tiene que dejar conformes a todos

¿40 a la vez entrenando están? Ahora estamos separados, estaba muy competitivo y no podíamos tener en el gallo 40 personas.

En la escuela 263 de calle Neuquén que tiene un grupo, y después tiene otro grupo que estamos en el galo es el más riesgoso, más recreativo...porque no están estas personas que tienen un saque de maravilla...porque nos pueden quebrar un dedo. Hay gente que recién se inicia le pegas mal y dejan.

Tengo una compañera de orientación que fue a practicar el newcon y le doblo el dedo 3 semanas dejo de ir.

Después de los 60 elegimos vivir la vida, hay cosas que ya no cuentan porque no queremos reafirmar en lo que nos duele. ¿Si tener mañana, si no hacemos newcon que hago? ¿Barro, tiendo la cama? Después me pongo a cocinar, después no tengo nada que hacer y me acuesto a dormir.

¿Arreglarnos, porque nos arreglamos? ¿Ahora que tenemos? Nada... ¿Antes teníamos la juventud de por medio ahora quiero verme más bonita, ni me acuerdo de qué color es mi pelo porqué uso ropa color furia? usar colores para sobresalir. Porque si usamos oscuro nadie nos ve.

Eso que no pueden decir piropos es una desgracia.

Hasta edad que nos digan cosas bonitas es saludable.

¿Qué atrevido si dicen piropo te faltan el respeto, que me importa? Faltame el respeto.

El que está enojado está enojado con el mismo no con nosotros, ese es el problema hay que asumirlo.

Me río, nos divertimos

¿Cuándo empezó hacer actividad física? Hacia cesto. Hice vóley, trabajaba en el banco provincia y ganaba, después me sature. Los chicos el auto bla bla bla.

¿Llegue a los 60 pensé que hago de mi vida?

Volví a hacer lo que me gusta, adelgace.

Me dolió, fue difícil y lo supere, mis compañeros son mi pedestal.

Tengo 3 nietos, mi nieta dijo que me iba cuidar,

Hago a las tortas, los huevos de pascua...

¿En qué lugares haces actividad? En todos lados, en el CAMU del Lavalle hago salsa y bachata con Ignacio, con ella hago yoga en las colonias, voy al Fioravanti a hacer cosas...voy al Guido que empiezo mañana. Yo fui profesora de ellas de plástica de ay nos conocemos.

Salíamos a todos los encuentros.

Iba a los cumpleaños, con Mabel fuimos compañeras, con Celia fuimos compañeras. En Patagones también conozco porque hacia bachata.

Y me gusta ayudar, ser voluntaria...trabaje en el CAINA.

Tengo 2 alumnitos que no quieren estudiar, entonces los llevo a la biblioteca.

A mí me papás me exigían, a mi costo muchísimo. Uno tiene que aprender de lo que nos hizo bien. Tengo poliomielitis de una pierna, nadie se da cuenta si yo no lo cuento y tenía dificultades físicas y eso me hacía muy triste. Y me di cuenta que si yo no le daba importancia nadie se iba estar cuenta.

Ramona, llegue al rincón de los abuelos hace 15 años llegue sola me entere y me anoté.

Me ayudaron muchísimo me pasaron cosas malas.

Antes de empezar estaba muy mal de salud tengo artrosis me quebré tengo problema en la rodilla, tengo la gota.

Con la gimnasia el baile eso ayuda andar mejor si uno se queda sin hacer nada es peor. Me dolía y me quede tejiendo, me quise parar y no me pude parar y pensé voy igual para que se me calme el dolor.

¿Vas caminando? Son 7 cuadras más o menos...lo que no puedo estar parada.

¿Hay una parte física que te mejora y la parte del grupo y la afectiva de tantos años que estas? Es como mi 2da casa...

¿De lunes a viernes? Si

¿Vio cambios en el lugar? Si hay más personas, actividades.

¿Que se hacía al principio? Tejido, pintura en tela.

¿Gimnasia desde cuándo? Hace poco

¿Y natación? Desde el año pasado 1 vez por semana.

¿Las trasladan en colectivo? No, vamos en taxi o hacemos cosas para pagar el pasaje.

El agua hace re bien puedo mover la pierna como no la muevo en tierra.

En Bariloche no pude meterme en la pileta, no tenía escalones nada. Y no podía entrar. El dolor no permite hacer muchas cosas.

Yo puedo jugar al sapo porque el movimiento me hace mal la columna, no puedo jugar al tenis, me hace mal si cae la pelota me tengo que agachar despacito

Yo juego a la carta, al domino y el tejido. Lo que más me llama es cantar.

¿Quién hace sapo? Fuimos a competir en Sierra Grande, allá me mataron.

¿Cómo empezaste? En el rincón de los abuelos, quería hacer todo lo que no hice en mi niñez, jugué al newcon me quebré el dedo.

La que llevo por primera vez fue Nelly, la conocí por la doctora que nos mandó al PAMI a hacer gimnasia. En el 99 mi marido se fue con otra y quede solita y no tengo familia. Empecé gimnasia y me levantaron en el Guido después empecé newcon

¿Quién te invito a newcon? Nelly

En el rincón aprendí hacer muñecos, jarrones, mesas.

El rincón para mí fue todo y me gusta compartir, lo único tengo miedo a la muerte.

¿Empezaste a hacer? Jugué al futbol a los 15 años, siempre fui yo

¿Ahora qué haces?

Newcon en el Galo, quiero felicitar al coordinador, veo a los abuelos contentos y eso tiene mucho valor.

Yo insisto en que necesitan un recreativo, lo propuse con el profesor de educación física. Porque hay personas que no pueden competir.

Faltan lugares de entrenamiento.

No se está perdiendo, falta el lugarcito.

En lo `competitivo hay que pagar inscripción y todo lo que conlleva.

Ana...he escuchado que quieren recuperar lo recreativo.

En distintos lugares se están armando el newcon de mujeres porque le pegan más despacio.

¿Qué idea, palabras, dibujos que piensan con respecto a la actividad física para adultos mayores?

Anexo II- Fuentes Documentales sin acceso público

- Actividades Deportivas Municipales
- Actividades en Juntas Vecinales
- Deportes, Proyecto Recreativo para adultos mayores
- Más movimiento más salud
- Rincón de los abuelos

Actividades Deportivas Municipales

Videportiva Angel Cayetano Ariza (Pista Atletismo, Esc. Muu. Canotaje, Gimnasia Fuera)

Equit Infantil (6 a 12)	Hockey (8 a 12)	Mini Handball (12 a 13)	Handball (Mayores)
as, Miércoles y Viernes Horario: 17.15 a 18.45	Martes y Jueves Horario: 19.30 a 20.30	Martes y Jueves Horario: 18.00 a 19.30	Lunes, Miércoles y Viernes Femenino: 20 a 21- Masculino: 21 a 23
Mun. Atletismo	Mini Handball (8 a 11)	Handball (14 a 15)	Esc. Mun. Canotaje
as o Viernes Horario: 17.00 a 19.00	Lunes, Miércoles y Viernes Horario: 18.00 a 19.00	Lunes, Miércoles y Viernes Horario: 19.00 a 20.00	Lunes a Viernes: 14 a 17 Lunes, Miércoles y Viernes: 9 a 11

Gimnasia Municipal Gabriel "Gala" Martínez

Para personas discapacitadas	Newcon (Voley adaptado para sordos)	Programa Más Movimiento. Más Salud	Gimnasia Adultos
as, Miércoles y Viernes Horario: 19.00 a 20.00	Lunes y Miércoles: 17 a 18 Viernes: 17.00 a 19.00	Lunes, Miércoles y Viernes Horario: 16.00 a 17.00	Martes y Jueves Horario: 16.00 a 17.00
Equit Infantil (6 a 10)	Gimnasia para Adultos	Karate	
as y Jueves Horario: 17.30 a 18.30	Martes y Jueves Horario: 19.30 a 20.30	Martes y Jueves Horario: 18.30 a 19.30	

Centro de Atención Municipal (C.A.Mu.) (Municipalidad 2016)

Activación Física Infantil	Gimnasia para Adultos	Karate	Boxeo	Handball	Tenis de Mesa
as y Jueves Horario: 16.30 a 17.30	Martes y Jueves Horario: 17.30 a 18.30	Martes y Jueves Horario: 18.30 a 19.30	Lunes, Miércoles y Viernes Horario: 15.00 a 16.00	Lunes y Miércoles Horario: 17.30 a 18.30	Horario a Confirmar

PIÑONES: Gimnasio Fioravanti Ruggeri de Lunes a Jueves de 08.30 a 12.30 y de 15.30 a 20.00
DTOS OBLIGATORIOS: - Fotocopia de DNI
 - Certificado médico de aptitud física actualizado.

LOS HORARIOS DE LAS ACTIVIDADES QUEDAN SUJETOS A MODIFICACION.
 cto: Teléfono: 42448 (Int. 561) - Email: videomdeportes@hotmail.com

Menores de 13 años \$50
 Mayores de 13 años \$80
 Grupo Familiar \$150

Actividad	Barrio	Lugar	Dia
Gim Adultos	inalauquen	junta vecinal	martes y jueves de 15,45 a 16,45
Yoga/Tai Chi	Amel	junta vecinal	ma/juev 17 a 19
Gim Adultos	Belgrano	junta vecinal	mier , vier 17,30 a 18,30
Tai-Chi	Belgrano	junta vecinal	ma/ju 19,30 a 20,30
Mini Handball	Castello	Escuela 355	lun y mie 19 a 20
Mini Voleyball	Castello	Escuela 355	lun y mie 18 a 19
Escuela Patin	Castello	Escuela 355	ma y jue 18 a19
Mini Basquet	Castello	Escuela 355	ma y ju 19 a 21
Baile	Ceferino	Junta Vecinal	lun y mie 16,30 17,30
Tenis de Mesa	Ceferino	Junta vecinal	martes y jueves de 14,30 a 16,00
Yoga	Fatima	junta vecinal	Lun y mier 16 a 19
Yudo	Guido	SalonPeriferico	lun y mie 18 a 21
Gimn Adultos	guido	junta vecinal	lun y mie 15 a16 hs
Gim Adultos	Jardin	Junta Vecinal	lun y mi 17,3 a 18,3
Mini Voley	Lavalle	Junta Vecinal	ma/ju/vie 18 a 19
Voley Adolece	Lavalle	Junta Vecinal	Lu/mi/vi 19 a 21
Mini Handball	Lavalle	junta vecinal	lun y mier 18 a19
E.F.I	Los Fresnos	Jardin infantiles	mar y jue 18 a19
Gimn Adultos	Los Fresnos	Jardin infantiles	martes y viernes 19 a 20
Mini Basquet	Mi Bandera	Escuela 276	ma /ju 19 a 20 hs
Mini Voleyball	Mi Bandera	Escuela 276	ma/ jue 17,30 a 18,30
Futbol	Mi Bandera	Escuela 276	lun y mier 18 a19
Mini Basquet	Mitre	Escuela 2	Mar y Jue 18 a 20 a confirmar escuela
Mini Voley	Mitre	Escuela 2	lun/mie 18 a 19 a confirmar escuela
Mini Handball	Mitre	Escuela 2	ma/ju 17,30 A 18,30 a confirmar escuela
Ver actividad	Mitre	Escuela 2	mie y vi 19 a 20,3 a confirmar escuela
Newcon	Santa Clara	Escuela 263	lunes y mierc 19 a 20 hs
Escuela Patin	Santa Clara	Escuela 263	lun/mi 17,30 a 19
Mini Handball	Santa Clara	Escuela 263	ma/ju 18,30 a 19,30
Mini Basquet	Santa Clara	Escuela 263	ma jue 17,30 a 18,30
Tenis de Mesa	Sgto Cabral	Junta Vecinal	mie y vi 14,3 a 16,30 posible traslado camu
Karate	Sgto Cabral	Junta Vecinal	ma y ju 20 a 22
Newcom	Sgto Cabral	Junta Vecinal	lunes y jue de 18a 20



PROYECTO RECREATIVO
COMUNITARIO PARA
ADULTOS MAYORES

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE VIEDMA

PROYECTO RECREATIVO COMUNITARIO PARA ADULTOS MAYORES
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL -MUNICIPALIDAD DE VIEDMA

NATURALEZA DEL PROYECTO

Debido a que las personas adultas mayores que concurren a los centros de día de la ciudad de Viedma, permanecen gran parte del día allí, se busca aprovechar el tiempo libre desarrollando actividades recreativas, físicas y socio-culturales que contribuyan a fomentar la participación activa, la inserción social y el mantenimiento o mejora de la calidad de vida de los mismos.

FUNDAMENTACION: (completar o modificar lo que les parezca)

En el transcurso de esta etapa de la vida las personas adultas vivencian pérdidas: de energía, vigor físico, de amigos y parientes, y en muchos casos, del trabajo y de la relación estrecha con los hijos. Transitan un proceso de cambio y de readaptación a veces positivo otras negativo, es ahí en donde entra en juego el trabajo social y en el cual tiene lugar la recreación y la actividad física, que busca ayudar a resolver exitosamente y adaptarse de manera positiva a este proceso.

La recreación en las personas mayores es sin duda un medio para que ellos se sientan revitalizados, para que se relacionen con otras personas, se entretengan y desarrollen actividades que los motiven, sus múltiples beneficios son los siguientes:

- 1. Potenciar la creatividad y la capacidad estética y artística.
- 2. Favorecer el mantenimiento de un funcionamiento psicomotriz adecuado.
- 3. Fomentar los contactos interpersonales y la integración social.
- 4. Mantener, en cierto nivel, las capacidades productivas.
- 5. Hacer frente a las disminuciones y limitaciones físicas.
- 6. Mantener equilibrio, flexibilidad y expresividad corporal.
- 7. Servir como medio de distensión y enfrentamiento activo al estrés y las tensiones propias de esta etapa de la vida.
- 8. Contribuir al mantenimiento del sentimiento de utilidad y autoestima personal.
- 9. Fomentar la creatividad y productividad en el uso del tiempo libre.
- 10. Mantener o desarrollar la capacidad del disfrute lúdico y la apertura hacia nuevos intereses y formas de actividades.
- 11. Fomentar la comunicación, la amistad y el establecimiento de relaciones interpersonales ricas y variadas.
- 12. Propiciar el bienestar y la satisfacción personal.

(Fundamentar desde su área el proyecto)

Por otro lado, en relación a los **Efectos beneficiosos de la actividad física**

en los adultos mayores, la evidencia disponible demuestra de forma contundente que, en comparación con los adultos mayores menos activos, hombres y mujeres, las personas mayores físicamente activas:

- presentan una mayor salud funcional, un menor riesgo de caídas, unas funciones cognitivas mejor conservadas, y un menor riesgo de limitaciones funcionales moderadas y graves.
- presentan menores tasas de mortalidad por todas las causas, cardiopatía coronaria, hipertensión, accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo 2, cáncer de colon y de mama, y depresión, un mejor funcionamiento de sus sistemas cardiorrespiratorio y muscular, y una mejor masa y composición corporal.
- tienen un perfil de biomarcadores más favorable para la prevención de las enfermedades cardiovasculares, la diabetes de tipo 2 y la mejora de la salud ósea.

El envejecer puede ser positivo y saludable siempre y cuando se canalicen las necesidades de socialización y recreación del adulto mayor con actividades que propicien las condiciones para desenvolverse en un entorno estimulante en el cual se favorezcan experiencias de aprendizaje y estilos de vida saludables.

OBJETIVOS GENERALES: (agregar si es necesario)

Permanecer en contacto con la sociedad y el medio ambiente

Contribuir a un mejoramiento del estilo y la calidad de vida

Fomentar la creatividad

Mejorar y mantener las habilidades cognitivas

Mantener y Desarrollar habilidades de la vida cotidiana

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL AREA DE ACTIVIDAD FISICA: (cada uno coloca sus objetivos específicos)

Desarrollar el conocimiento corporal

Mejorar y mantener una postura Funcional

Evita lesiones

Acondicionamiento de grades masas musculares

- Dar nombre al proyecto
- Juegos recreativos; juegos de mesa
- Talleres de teatro, cocina, pintura y madera etc
- Seminarios para uso de tecnología de las comunicaciones
- Paseos de interés Histórico-cultural

CALENDARIZACIÓN O CRONOGRAMA

Los encuentros masivos se realizaran una vez al mes, el último jueves de cada mes (esto lo propuso Ariel, tenemos que ver entre todos si es posible). La duración de los mismos serán de alrededor de 2:30hs aprox. y para la planificación de cada encuentro se realizara una reunión 10 días antes aproximadamente con todas las áreas involucradas, para poder realizar las solicitudes correspondientes, sea de cambio de recorrido en el transporte, espacio físico, recursos humanos y materiales para cada encuentro.

Para dicho encuentro está estipulado que un colectivo pase a buscar a las personas por el centro de día a las 14:30hr, para estar llegando al lugar de destino a las 15 y allí comenzar con las actividades programadas, para estar finalizando 17:30Hr momento en que los colectivos vuelvan a buscar a los adultos y los lleven de regreso al centro de día.

En relación a la actividad física:

Las actividades se desarrollaran durante el ciclo 2015, con una frecuencia semanal de dos días, con 1hrs de duración; Horario y días a confirmar...

DESTINATARIOS O BENEFICIARIOS

El presente proyecto está dirigido a todos los adultos mayores que concurran a los centros de día municipales, de la ciudad de Viedma, en cuanto a las actividades específicas de actividad física,(cada uno completa la actividad q va a desarrollar)

Y a todos los adultos mayores de la ciudad de Viedma en cuanto a los encuentros masivos

RECURSOS HUMANOS

Las actividades a desarrollar con los adultos mayores, estarán a cargo de Profesores de Educación Física de la subsecretaría de deportes, (personal)subsecretaría de cultura de la Municipalidad de Viedma, (personal) De la secretaría de desarrollo social, especialmente capacitados, además de los *tutores/monitores/coordinadores?* de cada centro

Incrementar y mantener la flexibilidad

LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL

Las distintas actividades se desarrollaran en la plaza o espacio verde del barrio, en el salón de la junta vecinal o escuelas cercana a los centros de día, además de utilizar una a dos veces al mes el gimnasio municipal "Galo Martinez" así como también otras instalaciones que se vayan dando oportunamente para el desarrollo de actividades específicas.

Ejemplos: *"Convenio con chacra de Unter"; costanera, cine, museo, colonia de deportes de rio negro "el cóndor"*

FASES METOLOGICAS Y OPERAIVAS:

Fase 1: Diagnostico

Se llevara a cabo durante el mes de marzo, realizando actividades de presentación, socialización y habilidad

Fase 2: Diseño de actividades e implementación de las mismas

Luego de tener el diagnostico de las persona que concurren a los centro de día, sus características grupales e individuales, de conocer los espacios con los que se disponen en cada centro, se llevara a cabo el programa de actividades y como se realizaran las mismas según las condiciones evaluadas

Fase 3: Evaluación, al finalizar cada jornada se realizara una revisión de las actividades desarrolladas para visualizar las características positivas y negativas de las mismas en relación a los objetivos y necesidades de los grupos

ACTIVIDADES: (cada uno coloca las actividades tentativas de su área)

ACTIVIDAD FISICA:

Gimnasia, caminatas, baile, torneos, encuentros con otras agrupaciones del barrio para intercambiar o compartir actividades.

RECREACION:

Una vez al mes se llevará a cabo un Encuentro masivo en donde concurrirán todos los adultos mayores de la ciudad de Viedma, independientemente de su actividad en los centros de día.

Dentro de la recreación están comprendidas las siguientes actividades:

de día, y ante eventos masivos se solicitara ayuda al personal disponible de cada subsecretaría, y al personal de la secretaria de desarrollo social.

Recursos materiales Recursos financieros

Materiales deportivos: 10 aros, 15 pelotas de goma, 15 bastones, 10 colchonetas, 10 tejos, 5 masos de cartas de truco y 5 canasta, 5 ajedrez, sapo, 5 damas, 5 palitos chinos, 5 yenga

Materiales de librería: (agregar lo que crean q falta y especificar las cantidades)

Papel afiche 40 colores claros preferentemente

Papel crepé

Fibrones 40 (4 de cada color)

Temperas

Pinceles

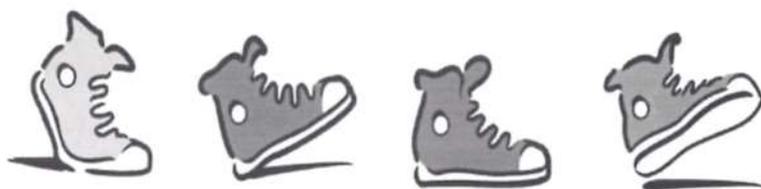
Hilo de algodón (tipo choricero)

Hilo de apuntalar o totora 5 obillos

Equipo de música 2

Transporte para pasajeros, cantidad necesaria para los 2 centros de día.

+Movimiento + Salud
30 minutos de Actividad Física todos los días
Programa de Actividad Física para
personas con factores de riesgo cardiovascular



Fundamentación

A nivel global la inactividad física es responsable de 3,2 millones de muertes anualmente (5,5% del total), impactando fuertemente en mujeres y adultos mayores. Se estima a nivel mundial una prevalencia del sedentarismo de 17%, aunque si consideramos también a la actividad física insuficiente o inactividad física, esta cifra asciende al 41%.

Las intervenciones para estimular la actividad física han demostrado ser costo efectivas tanto a través de medidas individuales como poblacionales.

La actividad física regular disminuye la morbilidad, reduciendo la incidencia de enfermedad cardiovascular, diabetes, hipertensión, obesidad, depresión y osteoporosis, como así también la incidencia de algunos tipos de cáncer como el de colon y mama. A su vez mejora la evolución de diversas enfermedades, como la enfermedad coronaria, la insuficiencia cardíaca, la diabetes y la depresión.

Los beneficios y la importancia de la actividad física a favor de la salud, son ampliamente difundidos y reconocidos desde hace mucho tiempo. La Estrategia Mundial sobre régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la Organización Mundial de la Salud y su adaptación para América Latina y el Caribe a través de la Organización Panamericana de la Salud recomienda, para la población adulta, realizar un nivel mínimo de 30 minutos de actividad física regular de intensidad moderada la mayor cantidad de días de la semana.

Todas las personas deberían tener la oportunidad de participar en programas enfocados o destinados a la salud, independientemente de su edad y limitaciones socioeconómicas y/o físicas. Debe tenerse en cuenta que la actividad física regular realizada diariamente puede en algunos casos ser parte del tratamiento cuando la patología ya está instalada en el organismo (DIABETES, HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DISLIPEMIAS, SEDENTARISMO), pero también puede ser una forma de evitar o retrasar el desarrollo de la enfermedad, cumpliendo así un papel preventivo en las poblaciones especiales (ADULTOS MAYORES A 45 AÑOS) que ya tienen el riesgo.

La actividad física constituye un desarrollo de distintas cualidades físicas de las personas, preparándolos psicológicamente para el esfuerzo y ayudando de esta manera en el equilibrio físico - psíquico, participando en la formación de su voluntad, de su carácter, y colaborando con una mejor adaptación social.

Cuando esta actividad se adapta a las necesidades y habilidades específicas de cada individuo, constituye una fuente de salud y equilibrio. Da a la Persona la oportunidad de conocerse, expresarse y superarse. Le permite disciplinar sus acciones y aumentar su rendimiento. Lo libera de ciertas limitaciones físicas y de la carga psico - emocional que se da en la sociedad actual, que al hacerlo, le revela una libertad que de otro modo raras veces es experimentada.

Caracterización general del proyecto

Se pretende implementar dentro de las actividades de la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Viedma tres (5) estímulos semanales de actividad física de baja a moderada intensidad con una (1) hora de duración diaria, guiada por profesores de educación física con amplio y acreditado conocimiento sobre factores de riesgo cardiovascular y enfermedades crónicas no transmisibles.

Como se trata de una actividad específica de la salud es necesario atender las necesidades individuales sin descuidar la dinámica de trabajo grupal entre pares, utilizando además como parámetros distintos indicadores individuales afines a cada patología (glucemia, tensión arterial, perímetro cintura – cadera / i.m.c / % de grasa corporal, frecuencia cardíaca, escala subjetiva del esfuerzo percibido) para adaptar las cargas del esfuerzo. Además para el logro de resultados positivos será fundamental un trabajo interdisciplinario entre los profesores y el médico de cabecera de cada alumno para poder lograr una actividad en beneficio de la salud y no realizar actividades contraindicadas o perjudiciales.

Bajo esta modalidad se pretende que los participantes mejoren su condición física además de mejorar el control diario de su patología de base, logrando así una mejor adhesión al tratamiento.

Dentro de este marco, se plantean actividades de características aeróbicas, para el desarrollo de diversas cualidades físicas (Resistencia, Fuerza, Flexibilidad, Coordinación, Equilibrio) en contacto pleno entre personas con la misma patología o de patologías afines (grupo de pares) bajo una estricta supervisión a cargo de profesores de educación física, lo que permitirá no solo obtener un resultado individual de cada participante sobre el mejoramiento de su condición.

Justificación

Como ya fue mencionado anteriormente, el ejercicio físico regular es de suma utilidad en el tratamiento y prevención de los factores de riesgo cardiovascular por los diversos beneficios que aporta. El mismo debe ser planeado cuidadosamente para lograr objetivos realistas. En el siguiente cuadro vemos algunos de estos beneficios.

TEMA DE SALUD	BENEFICIO PARA LA SALUD
Salud Cardiovascular	<ul style="list-style-type: none">• Mejora el desempeño del miocardio• Aumenta la capacidad del músculo cardíaco• Mejora el perfil de lípidos sanguíneos• Aumenta la capacidad aeróbica• Reduce la presión sistólica• Mejora la presión diastólica• Mejora la resistencia
Obesidad	<ul style="list-style-type: none">• Disminuye el tejido adiposo abdominal• Aumenta la masa muscular magra• Reduce el porcentaje de grasa corporal
Lipoproteínas	<ul style="list-style-type: none">• Reduce las lipoproteínas de baja densidad (Colesterol LDL)• Reduce el colesterol / lipoproteínas de muy baja densidad• Reduce los triglicéridos• Aumenta las lipoproteínas de alta densidad (Colesterol HDL)
Intolerancia a la glucosa	<ul style="list-style-type: none">• Aumenta la tolerancia a la glucosa
Osteoporosis	<ul style="list-style-type: none">• Retarda la declinación de la densidad mineral ósea• Aumenta la densidad mineral ósea
Bienestar psicológico	<ul style="list-style-type: none">• Aumenta la secreción de endorfinas• Mejora el bienestar y la satisfacción percibidos• Interacción entre pares – integración – superación
Debilidad muscular	<ul style="list-style-type: none">• Reduce el riesgo de discapacidad músculo – esquelética• Mejora la fuerza y la flexibilidad
Capacidad funcional	<ul style="list-style-type: none">• Reduce el riesgo de caídas debido a un incremento en el equilibrio, la fuerza y la flexibilidad• Reduce el riesgo de fracturas• Disminuye el tiempo de reacción• Mantiene la irrigación cerebral y la cognición

+ Movimiento; + Salud
30 minutos de actividad física todos los días

Los beneficios inmediatos y a largo plazo de la actividad física en las personas con factores de riesgo cardiovascular son abundantes. Otras razones para promover la actividad física incluyen ganancias no solo fisiológicas, sino también psicológicas y sociales tales como:

- Mejor calidad de vida
- Mejor salud mental
- Mas energía y menos estrés
- Mejor postura y equilibrio
- Vida más independiente

Además de numerosos beneficios para la salud, la actividad física regular también tiene impactos positivos en la sociedad, incluyendo la reducción en los costos de salud y en la carga para la sociedad.

"Con frecuencia es menos costoso prevenir enfermedades que tratarlas"

(OMS, 2002)

De acuerdo con un informe de los centros de control de enfermedades de los estados unidos (2004), se calcula que inversiones de 1,00 (dólar) para promover la actividad física moderada proporciona ahorros de 3,20 (dólares) en gastos médicos.

Porque han fortalecido lazos de amistad y de camaradería entre los participantes, fomentando la solidaridad y la ayuda mutua entre los integrantes del grupo, permitiendo que los participantes tengan la oportunidad de conocerse, expresarse, superarse y liberarse de ciertas limitaciones físicas para luego poder ser transferidos a otras experiencias de la vida diaria y de esta manera enriquecer no solo a los participantes de la misma, sino además a toda la comunidad.

Los integrantes disciplinan sus acciones y aumentan su rendimiento en pos de un objetivo común: una mejor calidad de vida, previniendo o disminuyendo los factores de riesgo cardiovascular.

Propósitos

- Optimizar el bienestar y la calidad de vida de las personas con factores de riesgo cardiovascular y enfermedades crónicas que participen del programa.
- Mejorar las distintas cualidades físicas como: Resistencia, Fuerza, Equilibrio, Coordinación y Flexibilidad bajo distintas formas de trabajo.
- Vivenciar y participar activamente en el control y la prevención de distintos tipos de factores de riesgo cardiovascular por medio de la actividad física regular.
- Utilizar la actividad física para realizar el correspondiente seguimiento de variables metabólicas de los participantes, ajustando la misma en función de estas.

Objetivos

Objetivos generales

- Lograr que los participantes puedan mejorar su condición física y metabólica sin mayores dificultades.
- Que por medio de esta actividad, la sociedad en general compruebe que es posible modificar o eliminar los factores de riesgo cardiovascular para tener una buena calidad de vida.
- Manejar distintas variables a la hora de realizar actividad física.
- Recabar información de variables metabólicas de los participantes, bajo las características propias de la actividad.
- Ampliar las experiencias de tipo Físico – Deportivas con personas que presenten factores de riesgo cardiovascular.
- Contribuir por medio de la Actividad Física Grupal a que los participantes puedan expresarse y superarse, disciplinando sus acciones y aumentando su rendimiento y autonomía
- Crear lazos solidarios que ayuden a la contención y el apoyo.

Objetivos específicos

- Mejorar parámetros cardiovasculares
- Favorecer el descenso del peso acompañado de un plan alimentario adecuado.
- Mantener un peso saludable
- Mejorar parámetros osteo – musculares
- Contribuir por medio de la actividad física a mejorar la hemoglobina glicosilada (HB A1c)

+ Movimiento; + Salud
30 minutos de actividad física todos los días

- ~ Mejorar el perfil lipídico (colesteroles y triglicéridos) por medio de la práctica de actividad física.
- ~ Disminuir y/o poder regularizar la Tensión Arterial.
- ~ Ayudar a disminuir los niveles de glucemia en sangre.
- ~ Facilitar el trabajo de la insulina haciendo más efectiva.
- ~ Disminuir el estrés, la ansiedad, la soledad y la depresión.
- ~ Mejorar el estado físico y la autoestima.

RINCÓN de los ABUELOS



Guido-Inalauquen

1

“EL RINCON DE LOS ABUELOS”



INDICE

Pagina 2:

- Índice

Pagina 3:

- Presentación.

Pagina 4:

- Introducción.
- Objetivo general.
- Objetivos específicos.

Pagina 5:

- Metas.
- Desarrollo.

Pagina 6:

- Historia

Paginas de 7 a 11:

- Actualidad.
- Imágenes.

Pagina 12:

- Adquisición de Recursos

Pagina 13/14:

- Conclusión.
- Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

La Recreación no es sólo la agradable forma de pasar el tiempo libre. Es el aprovechamiento de este tiempo en forma positiva por parte de los abuelos, de manera que esto incida positivamente en el desarrollo de su personalidad, al estar vinculada a la educación, la higiene física y psicológica, la diversión y la cultura en general. De ahí la importancia que revisten las actividades físico-recreativas para el que envejece, dadas las consecuencias que para la persona constituyen las pérdidas sufridas a las que están sometidas.

Por sus características, la recreación insertada a los círculos de abuelos, estimula las capacidades físicas, la sociabilidad, la autonomía, la autoayuda social, la incorporación de la persona a labores socialmente productivas y de esta forma mejoran la auto imagen social.

Según el Doctor Aldo Pérez (2002) al elaborar alternativas de servicios recreativos para el que envejece se debe tener en cuenta: planificar aquello que más les satisface, lo que mejor realizan y lo que promueve satisfacción.

Con esto se obliga a priorizar e identificar las acciones que permitan su satisfacción, su disfrute, que estimulen el afecto, el entendimiento, la participación, la creación, la identidad, la libertad y la tolerancia. Entonces se traza como propósito el diseñar un proyecto recreativo que atendiendo a los gustos, preferencias y tradiciones permita una incorporación en las actividades que ofrecerán los activistas y personal que acompañará en dicho desarrollo.

OBJETIVO GENERAL: Satisfacer las necesidades de esparcimiento de los adultos mayores, favoreciendo el mantenimiento de la salud, al proporcionarles movimiento, alegría, relaciones sociales y la elevación de la autoestima, demostrando que pueden realizar actividades más allá del cuidado de la familia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estructurar un sistema de actividades físico- recreativas que favorezcan el mantenimiento de las capacidades físicas y psíquicas.
- Identificar las principales características de la comunidad, los gustos, intereses y preferencias físico recreativas de los adultos mayores.
- Diseñar las actividades físico recreativas que permitan de forma organizada y colectiva incidir en las esferas psicológica, social y educativa de los adultos mayores, teniendo en cuenta que las actividades

son para elevar la motivación de los abuelos por las actividades físico – recreativas comunitarias.

METAS:

- Satisfacer las necesidades y demandas de parte los practicantes.
- Incrementar la participación de los adultos mayores en las actividades planificadas.
- Lograr un mayor aprovechamiento del tiempo libre.
- Mejorar la calidad de vida, el comportamiento social y el desarrollo de la personalidad de los mismos.

DESARROLLO

Este proyecto fue creado para contener a lo adultos mayores de bajos recursos.

Para la elaboración del programa se tuvo en cuenta los sustentos teórico-metodológico abordados por diferentes especialistas en la recreación.

Al aplicar la técnica de los deseos expresados, los resultados arrojaron que las actividades de preferencias por parte de los adultos mayores fueron:

- Los programas televisivos están en el 100% de las preferencias, fundamentalmente las telenovelas y películas de corte amoroso.
- Las actividades de artes manuales y dentro de ellas el bordado, tejido y la costura también alcanza el 100%.
- Otras de las actividades de preferencia con un 100% fueron los paseos por lugares de interés histórico y cultural, alegando que en la ciudad se han experimentado cambios y transformaciones que no han podido apreciar.
- Reunirse con grupos de su edad para intercambiar vivencias y hacer algunos planes para el futuro.
- Intercambiar con jóvenes con los que prevalezca el respeto mutuo, alcanzó el 85%.
- Actividades relacionadas con el baile, apuntó a el 75%.

A partir de estos supuestos, se elaboró la propuesta de proyectos de un espacio recreativo, el cual propiciara el cumplimiento de una política social con relación a la atención al adulto mayor.

La gestión del alcance de la propuesta, puede constituir una experiencia que satisfaga las necesidades subjetivas del abuelo, motivando su inserción en la comunidad, capaz de ocuparse y preocuparse por todos sus miembros, particularmente de las personas de la tercera edad.

HISTORIA

En principio se debía identificar la cantidad de abuelos que se encontraban viviendo en el radio estipulado y las principales características de la comunidad, los gustos, intereses y preferencias físico-recreativas de los adultos mayores de estos sectores.

En esta instancia, se sensibiliza al adulto mayor y los familiares para lograr su participación en el proceso y se contacta con los coordinadores quienes realizan charlas con ellos para incentivar su incorporación a las actividades. A partir de esta etapa, se establecen las acciones teniendo como base el protagonismo de sus miembros, la satisfacción de sus necesidades y la diversidad cultural.

El lugar donde los abuelos realizarían las actividades y pasarían una parte de su tiempo fue bautizado como "El Rincón de los Abuelos". Comenzó a funcionar en el año 1999 en el salón adjunto a la biblioteca del barrio Guido. Estaba integrado en un principio por dos coordinadoras y acompañantes terapéuticos (quienes realizaban las pasantías de su oficio en este lugar).

En ese entonces solo se les proveía del desayuno y el almuerzo y durante la mañana se realizaban trabajos de manualidades.

Con el paso del tiempo se fueron presentando otras necesidades. Las coordinadoras se encontraron con que había abuelos miembros de este centro de día que no sabían leer ni escribir, otros que no tenían controles médicos periódicos, o tenían pendientes los trámites de jubilación o pensión. Ante esta situación las mismas encargadas de El Rincón junto con la salita periférica del barrio Guido y la Dra. Victoria Speroni comenzaron a ayudar a estas personas:

- Se reservaban tres turnos por semana para que los abuelos fueran atendidos donde eran acompañados por los acompañantes terapéuticos o las mismas coordinadoras.

- También acompañaban a los abuelos a realizar trámites pendientes sobre jubilaciones o pensiones.

En ese momento era un promedio de siete personas las que concurrían a este espacio.

A causa de muchos robos y destrozos El Rincón de los Abuelos estuvo a punto de cerrar sus puertas, a las operadoras no se les renovaban los contratos, fue un momento difícil.

En el año 2010 una de las coordinadoras Nora Millaqueo se hace cargo de este espacio. Se reubican en el mismo barrio pero al lado de la sala de primero auxilios, lugar perteneciente al Municipio de Viedma, el cual se encontraba abandonado y en mal estado. Los mismos miembros fueron quienes lo limpiaron y con ayuda del Municipio lo pusieron en condiciones para que poder utilizarlo.

ACTUALIDAD

Hoy hace cinco años que El Rincón de los Abuelos funciona en su nuevo espacio, se encuentra abierto de lunes a viernes de 7 a 14hs. Las personas que las conforman son entre doce y diecisiete abuelas junto con su coordinadora Nora Millaqueo. Se realizan diferentes actividades:

- Se desayuna
- Los días Lunes y Miércoles una profesora de educación física dicta clases de gimnasia aeróbica.

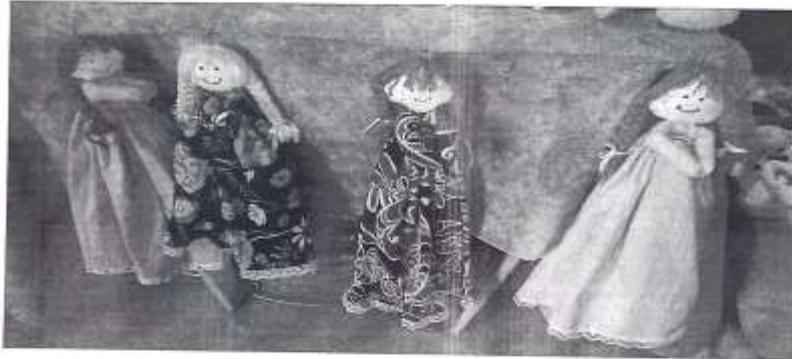
Realización de Actividades Físicas, Beneficios:

Se centran en gimnasia aeróbica acorde a su edad; pues incluyen inclinación, enderezamiento, extenderse, girar, dar vueltas, saltar, etc. Por lo regular el adulto mayor no se da cuenta de la función natural y reconfortante de éstas actividades, a causa de la consagración al mismo.

Estos movimientos tienen entre sus características las pausas cortas en las que predomina la alegría; lo que parece incidir en la actividad nerviosa superior, posibilitando que el sujeto pueda continuar el juego con la mayor concentración.

Es recomendable que esto se realicen al aire libre lo que facilita que actúen los estímulos biológicos naturales el tipo de juego se determine teniendo en cuenta la edad, gustos y preferencias de los adultos mayores.

- Los días Martes y Jueves realizan un taller autogestionado (porque lo pagan entre ellas) de muñequería.



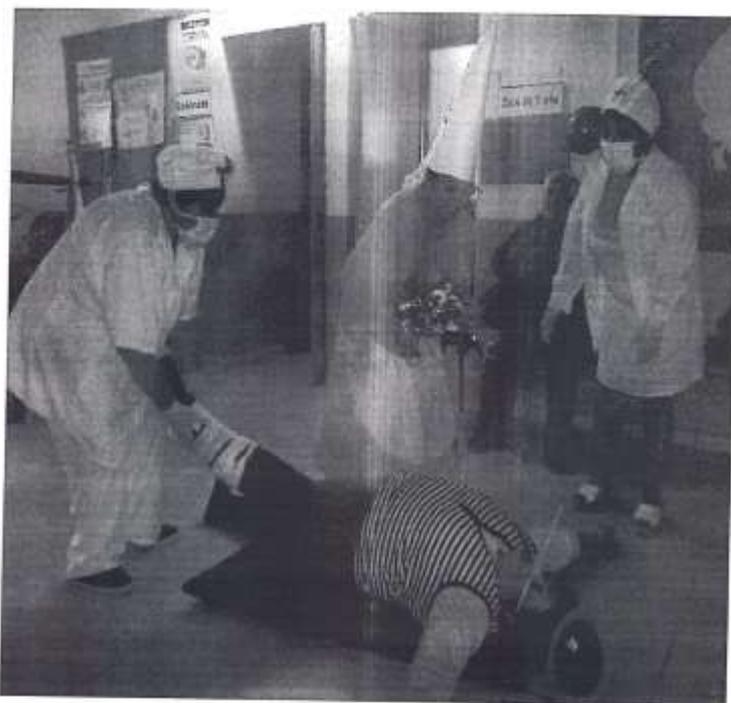
- Los días Lunes y Miércoles realizan taller de tejido que es pagado por una beca de Provincia.



- Los días Martes Cacho de la Cruz (un guitarrista) quien se acerca a cantar y compartir momentos con las abuelas.

Aparte del programa semanal de actividades también:

- Se festejan cumpleaños
- Una vez por mes salen a comer afuera.
- Arman pequeñas obras de teatro y bailes que comparten con los jardines maternos, pre-escolar, Escuelas primarias y para adultos que funcionan en los barrios Guido e Inalauquen, como así también las que arman para hacer campaña de vacunación para el periférico del Barrio Guido.



Creación de obras de teatro Beneficios:

Esta actividad la realizan particularmente entre las integrantes de este centro, objetivo de dicha actividad es propiciar el desarrollo de las cualidades psíquicas y de la personalidad, así como favorecer alternativas de solución a las alteraciones

cognitivas que puedan existir a través de técnicas participativas utilizando como medio fundamental las actividades físico - recreativas.

Es una actividad que combina las técnicas participativas, efectúa debates, charlas y reflexiones entre los miembros que permitan incidir en los estados afectivos negativos.

- Participan en actos de Escuelas y Jardines.



- Comparten desayunos y almuerzos con los jardines.
- Participan en Bingos organizados por el supermercado Chango Mas.
- A veces organizan pasar el día en el Bañerío el Cóndor con abuelos de localidades cercanas que vienen a pasar el día.
- Pasan la mañana o tardes compartiendo con abuelos de hogares de día o geriátricos de la Localidad.

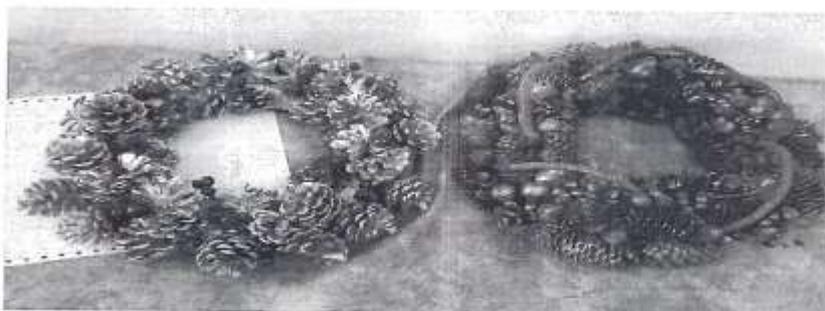


Interacción Social Beneficios:

Esta actividad en particular favorece los procesos participativos del adulto mayor como sujeto social, a través de contactos interpersonales sistemáticos y la movilización de voluntades representativas de sus posiciones, intereses y creatividad individual y colectiva.

Se realizan actividades físico - recreativas y culturales en la comunidad en la que incluyan juegos de roles, menores y tradicionales, realizan espacios recreativos y coreografías de danzas tradicionales para compartir con otras instituciones.

- Los días viernes realizan ferias con trabajos que realizan en la semana (tejidos, adornos, muñecas, alfombras, manualidades, etc.)



- Participan en ferias artesanales como Expo Idevi o las ferias que realiza a Universidad donde exponen y venden los trabajos realizados.



Adquisición de Recursos:

Este Centro de Día para abuelos depende del Municipio de Viedma, quienes brindan

- Refrigerio del desayuno.
- Recursos humanos de la mano de profesores de educación física, música y la coordinadora.
- Paga servicios de agua y luz.
- Y en ocasiones brinda el servicio de transporte para realizar actividades en otros lugares.

El resto de los recursos para realizar los cursos de manualidades, costuras, tejidos y demás, los generan entre la coordinadora y las abuelas con la prestación de sus máquinas de coser u organizando sorteos ya sea para pagar profesores o para realizar el festejo de cumpleaños.

Los vecinos de la localidad también colaboran con este centro de abuelos, aportando con donaciones de equipos de música, heladera, ropa, hilos, telas, lana y pañales entre otras cosas. Todo gracias a la difusión que realizan por radio o televisión en oportunidades.

